

CORTE CONCEDE INMUNIDAD A TRUMP; LIBRA CULPA EN ASALTO AL CAPITOLIO, INJERENCIAS...

OTORGA derecho para acciones de carácter oficial; sigue juicio por actos privados; magnate celebra victoria; Biden descalifica fallo y lo ve como "peligroso precedente", pues contradice que "no hay reyes". **pág. 21**



TRUMP, en foto de archivo.

ASÍ VOTARON

La mayoría conservadora que prevalece de la era Trump le dio este beneficio.

A FAVOR

John Roberts
Clarence Thomas
Samuel Alito
Neil Gorsuch
Brett Kavanaugh
Amy Coney

EN CONTRA

Sonia Sotomayor
Elena Kagan
Ketanji Brown

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 2 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4687

PRECIO \$10.00

PREVÉNDOS IMPACTOS DE BERYL EN EL PAÍS

ESTIMAN que huracán que rompió récord en alcanzar categoría 5 en el Caribe pegue el viernes en Q.Roo y luego en Veracruz y Tamaulipas.

TORMENTA Chris deja deslizamientos de tierra en Huiloapan, Veracruz; en Edomex daños a viviendas; en Xochimilco socavón se traga auto.

págs. 12, 16 y 24



POBLADORES de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz, retiran lodo y piedras de una calle, ayer.

Detonó discusión de reforma gestión de Piña, señala Monreal

AFIRMA que falta de inteligencia política e impericia de presidenta de la Corte provocan rispidez; ante ello, Ejecutivo envió iniciativas.

2025

Será la elección de jueces y magistrados si avanza la Reforma Judicial

VAN contra juez Rodrigo de la Peza por ordenar nombrar a 2 magistrados del TEPJF; anticipan queja en la Judicatura; Segob, juicio político.

DÍA 2 de foros: abogados piden cambios a fondo, pero escalonados; Presidente plantea posterior relevo de fiscales. **págs. 4 a 7**

Claudia dice que nunca va a pintar raya con AMLO

NOVA a haber vuelta en "u", afirma; propone instituir el 1 de julio como el de "revolución de las conciencias"; el Presidente ve como hazaña acabar con la "monstruosa desigualdad". **págs. 8 y 9**



LA PRESIDENTA electa, ayer, en celebración de los 6 años del triunfo de AMLO.

SAURI VE FIN DEL TRICOLOR EN 2030

Asamblea del PRI: acusan que Alito orquesta control y seguir en dirigencia

CLAUDIA ARELLANO



“CON LA DIRIGENCIA encabezada por Alejandro Moreno, el fin del PRI tiene año y es 2030... Si consume esto, va estar en condiciones de reducir al PRI a una franquicia que se va a vender al mejor postor”

DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Expresidenta del PRI

Cuadros históricos ven riesgos de que el instituto político sea llevado al "abismo"; Lerdo de Tejada, de Plataforma del PRI, advierte que si se cierra proceso no va a haber soluciones **pág. 3**

Expertos de la IP reducen estimado de crecimiento

HILA cuatro meses consecutivos que lo disminuyen; lo pasan de 2.1% a 2.0%; para 2025 lo ubican en 1.68%. **pág. 17**

Exdirigente nacional asegura que convocatoria a asamblea para reformar estatutos es "nueva vuelta de tuerca" de Alejandro Moreno en su propósito de destruir al partido; "lo van a reducir a franquicia"

HOY ESCRIBEN

La oposición sigue en el barranco **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Seis años de 4T **pág. 4**
CARLOS URDIALES

Un debate para el olvido **pág. 24**
MONTSERRAT SALOMÓN

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio Nacional
de Periodismo
Bronze
Universidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Raspón de Máynez a Alito

Y habrá que ver si el presidente del PRI le responde a **Jorge Álvarez Máynez**. Y es que el excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano señaló, a través de su red social X, que se encontraba escéptico sobre la postura de **Alejandro Moreno** de renunciar a la presidencia del tricolor y a su posición en el Congreso de la Unión obtenida por la vía de la representación proporcional, ahora que será senador de la República. "Algunos le creían que iba a ser capaz de renunciar a la dirigencia y a la pluri. Se quedó con ambas. Y seguirá exprimiendo hasta la última ruina que deje su legado de destrucción", dijo ayer el exaspirante emecista, quien aprovechó para criticar "la retórica del PRI", calificándola de "engañoso y contraproducente". Y es que, aunque en la última década el PRI pasó de ser la principal fuerza política del país a ser la tercera, en los últimos cinco años, durante el liderazgo de **Alito**, la debacle fue más pronunciada. Uf.

Reforma azul al PJ

No cabe duda de que la elección de jueces por voto popular es el tema más polémico de la reforma al Poder Judicial, y, por lo tanto, el eje del debate actual. Porque además, nos hacen ver, no había sobre la mesa otra propuesta. Ante esa omisión fue el PAN el que presentó una propuesta alterna en la que considera la creación de comités de selección independientes —compuestos por miembros del propio Poder Judicial, académicos, universidades, Poder Legislativo, sociedad civil y barras de abogados—; evaluación basada en méritos profesionales y no políticos; audiencias públicas "donde se examinen las calificaciones y el historial de las y los aspirantes"; y que cualquier ciudadano interesado puede competir "por oposición" por cualquiera de los cargos judiciales en México. Ya hicieron la chamba, como dijo el diputado **Jorge Romero**. El caso ahora será que a esta propuesta le hagan caso.

Atención: leyes antimigrantes

Y mientras en el país andamos enfrascados en batallas domésticas, la mala noticia para miles de paisanos que viven en Estados Unidos es que entraron en vigor las leyes antimigrantes HB1105 y SB25767, la primera en Georgia y la segunda en Tennessee. Ambas, se ha informado, pueden provocar acoso, detención, expulsión y criminalización indebida de personas migrantes. "También puede detonar un ambiente de incertidumbre, temor y vulnerabilidad entre la comunidad mexicana en Estados Unidos", ha señalado **Javier Díaz de León**, cónsul general de México en Atlanta, al encender alertas por el tema. Estas leyes desde los ámbitos estatales del país vecino se contraponen con las acciones de contención de migrantes que aquí realiza el Gobierno federal y que han logrado drásticas reducciones de cruces hacia el país vecino. Ya se verá qué acciones se implementan ahora para evitar sus efectos.

Cargo importante a Pepín

Y el que seguramente anda "feliz, feliz, feliz", como dice el Presidente es **José Ramiro López Obrador**, hermano del primero, a quien el gobernador electo de Tabasco y ex titular de Fonatur, **Javier May**, acaba de nombrar secretario de Gobierno, es decir, será el número 2 del gobierno de la entidad. Pepín antes fue presidente municipal de Macuspana y durante la contienda entre las chorcholatas jugó su cartas por la hoy virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. May también eligió para integrar su gabinete a **Julián Enrique Romero Oropeza**, en Administración y Finanzas; **Patricia Iparrea Sánchez**, en Educación; **Daniel Casasús**, en Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; **Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; **Rafael Sánchez Cabrales**, en Movilidad; **Katia Ornelas Gil**, en Turismo y Desarrollo Económico y **Aída Elba Castillo Santiago**, en Cultura.

El ingreso de Manolo

Es una realidad que el movimiento de la 4T ya gobierna en la gran mayoría de entidades en el país, pero aún hay algunos mandatarios que no acatan una disposición promovida por el propio **Andrés Manuel López Obrador** que ya se encuentra en la Constitución: la de que nadie puede ganar más que el Presidente. Lo anterior viene a cuento por el dato dado a conocer ayer en estas páginas en el sentido de que el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, reportó en su declaración patrimonial, tener un ingreso mensual neto, por su cargo público, de 300 mil 354 pesos. Esto es, más del doble de lo que percibe el Jefe del Ejecutivo a nivel federal. El documento del que se obtuvo la información tiene un carácter oficial, además de que se presenta ante la autoridad bajo protesta de decir verdad de ahí que, nos comentan, en espacios en donde registraron el dato, consideren que se requeriría una aclaración.

Juntos, pero no para todo

Y hablando de diferendos, luego de que se pregonó que hay unidad entre los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue la magistrada **Janine Otálora** la que salió a desmentir que ella apoyara la presentación de una denuncia penal en contra del juez **Rodrigo de la Peza**, como sí lo determinaron sus colegas, luego de que dicho impartidor de justicia resolviera ordenar que en 24 horas fueran designados los dos magistrados que le faltan a la sala. Los magistrados del TEPJF señalaron que se trató de una acción excesiva e injustificada del juzgador y advirtieron que no acatarían dicha orden. Por el contrario, actuarían penalmente contra el juez De la Peza. Pero Otálora escribió en redes que ella votó en contra de esta última acción, pues primero se deberían agotar otros canales. Ahí el dato.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA OPOSICIÓN SIGUE
EN EL BARRANCO

Ante la reticencia y empecinamiento de los dirigentes de los partidos de oposición en conservar a como dé lugar sus cargos, se confirma que siguen sin entender el 2 de junio.

Pareciera que en la oposición se piensa que en cualquier momento van a resolver sus interminables problemas en automático. Presumimos que, por ello, se siguen manejando sin ningún acuse de recibo de su contundente derrota. Apelar a que hay que esperar y respetar el tiempo de los mandatos es perder de vista el tamaño del problema; a grandes problemas grandes soluciones, pero no se ve así.

Lo lógico, de la mano de la autocrítica, hubiera sido que el mismísimo día después de las elecciones las dirigencias de PRI y PAN hubieran presentado sus renuncias o al menos convocar a delegados del país para determinar y discutir qué hacer.

La derrota tiene muchos motivos, pero por lo que se ve no tiene responsables. La razón más seria y grave es la evidencia de la lejanía que tuvieron con el grueso de la sociedad. Muchos de los actos de Xóchitl Gálvez se veían como puestas en escena, lo cual se confirmó por la propia candidata cuando aseguró que los asistentes eran acarreados o cuota de partido y que nunca aparecieron lo que presumiblemente era su fuerte, la ciudadanía.

Se la pasaron haciendo cuentas alegres y no le creyeron a la mayoría de las encuestas que los colocaban muy por debajo de lo que imaginaban. Era tan malo su diagnóstico sobre lo que estaba pasando que sólo le hacían caso a una encuestadora a modo.

Como ya se ha mencionado, no tenían ni el termómetro de quienes serían sus votantes naturales, las clases medias. La importancia de la victoria de Claudia Sheinbaum está en el gran número de votos que obtuvo, hecho histórico, pero sobre todo, que estos votos acabaron por venir de todos los sectores socioeconómicos del país; los más de 35 millones de votos permearon por todas las clases sociales.

La absurda rebatanga de la noche del 2 de junio es una manifestación más de la confusión y de que no tenían un diagnóstico claro del país que ya somos. Un dirigente partidista que le reclama a una candidata el porqué reconoce la derrota como si la diferencia hubiera sido mínima, nos pinta en buena medida en lo que andaba la oposición. Todo fue contundente y era importante que la candidata por más que tuviera críticas al proceso electoral reconociera la derrota como demócrata que asegura es.

Ahora resulta que llevar a cabo un acto de esta naturaleza que dignifica a quien lo hace merezca críticas, y elevar el tono de voz por parte de un dirigente quien reclama una llamada, dirigente, por cierto, que uno supondría que desde el 2 de junio tiene las horas contadas.

En la medida en que se van revisando los resultados de la elección hay más evidencias del contundente avance de Morena. Es cierto la importancia que tuvieron en el ánimo ciudadano los programas sociales; sin embargo, remitir el voto sólo a este factor es quitar de la vista el peso que tiene el Presidente y la influencia que materialmente tiene en todo el país.

Junto con ello jugó un papel realmente importante la diluida oposición, la cual desde el 2018, con una mínima pausa en el 2021, se ha ido perdiendo sin entender lo que realmente es México.

Recordar todo esto es importante. Lo es, porque la actitud de los dirigentes del PRI y PAN dejan en claro que no han entendido el momento que se vive, pero, sobre todo, el papel que ellos están jugando. Las críticas de personajes relevantes de los dos partidos deberían de ser vistas para tomar decisiones colegiadas lo más pronto posible.

¿Realmente creen en el PRI y PAN que con las dirigencias que tienen hoy algo puede ser diferente?

Se siguen cayendo en el infinito barranco.

RESQUICIOS.

Por si había dudas Claudia Sheinbaum se encargó de despejarlas. No va a romper con López Obrador, en lo cual hemos venido insistiendo, y por si fuera poco ya propuso crear el día de AMLO; así o más claro.

¿REALMENTE creen en el PRI y PAN que con las dirigencias que tienen hoy algo puede ser diferente? Se siguen cayendo en el infinito barranco

México

AGENDA NACIONAL

MARTES 02.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Restos encontrados eran de un solo minero

AUTORIDADES federales confirmaron a las familias de los mineros de Pasta de Conchos que los restos recuperados el fin de semana en la mina 8 de San Juan de Sabinas, Coahuila, pertenecen a un solo trabajador, de entre 22 y 29 años de edad y 1.63 metros de altura, y que tenía un número de ficha en su ropa.



FRENAN AMPAROS SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA. El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó ordenar a todos los tribunales del país suspender cualquier trámite de recurso pendiente sobre la validez de esta medida, que define el artículo 19 de la Constitución federal, para que prevalezca el criterio general que emitirá en próximos días ese alto tribunal, informó la ministra Lenia Batres en una tarjeta informativa.

SACAN A MÉXICO DE COMANDO NORTE. El pleno de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una nueva cláusula que quita al Comando Norte del Pentágono la responsabilidad de conducir las relaciones militares con México, y la transfiere al Comando Sur. El gobierno de Joe Biden aseguró que dicha acción trastocaría la defensa unificada de la región de América del Norte, por lo que ha advertido que la vetará.

Ajuste, en asamblea del domingo, acusan

PRI apuesta a la permanencia de Alito Moreno como dirigente

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Dulce María Sauri, exdirigente nacional del PRI, dijo que “no es sorpresa” que Alejandro Moreno esté articulando la asamblea nacional con el fin de reformar los estatutos del partido para encauzar su reelección, lo que significaría, dijo, el fin del tricolor para el 2030 y “por eso pedimos parar”.

“No es sorpresa que Alejandro se quiera reelegir y así lo están orquestando. Esta es una nueva vuelta de tuerca que Alejandro Moreno está realizando, en su propósito de acabar de destruir al PRI y con lo que queda. Hay gente colaborando en ello por intereses personales”, aseguró la vocera de la corriente Frente Amplio de Renovación Interna a *La Razón*.

EL DATO

EL EXCANDIDATO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, expresó su escepticismo sobre la disposición de renunciar a la presidencia del partido y a su diputación.

“Con la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, el fin del PRI tiene año, y es 2030 (...) Si consume esto, va estar en condiciones de reducir al PRI a una franquicia que se va a vender al mejor postor, pero estamos a tiempo de detener esto; hacemos este llamado a la conciencia de todos los militantes”, agregó.

Sauri consideró que para “repensar al PRI habría que ver bajo qué coordenadas. Debe hacerse a un lado de la diligencia, dejar que pasaran personas que pudieran brindar esperanza, expectativas, emoción, pero no fue así, ni será así; entonces, este secuestro del PRI que se da prácticamente desde 2019 ha contribuido significativamente a la situación en que se encuentra”.

Añadió que, como socióloga de profesión, puede ver que las instituciones —“y

TRICOLORS INCONFORMES dicen que se modificarían los estatutos para permitir la reelección del presidente del CEN; advierte Dulce María Sauri fin del partido para el 2030

el PRI es una institución”—, los partidos políticos, tienen ciclos de vida que cumplir, de acuerdo con las formas de vida que llevan durante sus diferentes etapas.

“No trato de asemejar a las personas con un partido, pero también tienen un proceso en el que se registra una etapa de decadencia, que si no se sabe reconocer oportunamente y transformar el rumbo, conduce a situaciones francamente críticas, como las que está viviendo el partido”, dijo la política.

Aunque hasta ahora ha habido silencio de la dirigencia y de los priistas próximos a ella, la posible reelección de Alejandro Moreno mantiene en vilo a cuadros históricos de ese partido, quienes ven riesgos de que sea llevado a un “abismo”.

El líder del Movimiento Plataforma PRI, Fernando Lerdo de Tejada, afirmó que el reflejo del partido el 2 de junio fue el llamado de emergencia de repensar una dirigencia; sin embargo, enfatizó, “todo se encamina a la reelección de Moreno, pero nada es certero. Lo real es que las metas del partido deben ser atendidas”.

En agosto se debe renovar la dirigencia del partido, los reclamos deben ser atendidos, pero no sólo para algunos, sino para todos los priistas que quieran sumar a “una verdadera transformación al interior del partido”, consideró.

Señaló a este diario que Moreno debe acercarse a las bases del partido y hacer lo que hace años se hacía en las calles, con la gente: “Es necesario que el PRI se abra a la sociedad y escuche a la militancia para impulsar un cambio de fondo en el partido”.

Advertió que si *Alito* decide que el pro-



EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer, al recibir un informe interno.

PROTESTA COMISIÓN NACIONAL DE DICTAMEN

EN MEDIO de polémica por su posible reelección Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, tomó protesta a los integrantes de la Comisión Nacional de Dictamen de la 24ª Asamblea Nacional de este instituto político, a celebrarse el 7 de julio.

En la sede nacional del

tricolor, Moreno Cárdenas expresó su confianza en que pondrán todo su empeño, capacidad, experiencia y dedicación para fortalecer el trabajo del partido y de la militancia, en este importante proceso de evolución institucional.

La Comisión Nacional de Dictamen será la instancia encargada de ponderar las

propuestas que se reciban en la Asamblea Nacional. Más tarde, el dirigente nacional recibió el informe de las relatorías de las Asambleas Estatales; así como de las reuniones de los sectores, organizaciones, organismos especializados y organizaciones adherentes.

Claudia Arellano

ceso de elección de su dirigencia será un proceso cerrado, contando únicamente con la intervención del Consejo Político, que él elige, y de sus más allegados, definitivamente el partido no va a tener soluciones ni respuestas para varios priistas, algunos que, incluso, reconoció, ya se retiraron de manera silenciosa para evitar confrontaciones.

Las distintas voces del tricolor, unas frontales y otras en el anonimato —por miedo a represalias—, dicen que haber convocado a una Asamblea Nacional el próximo domingo 7 de julio con el fin de revisar estatutos para la renovación de la presidencia “es aventurado”, y un claro signo de que no se pretende liberar al PRI “de este lastre en que se ha constituido su dirigencia nacional” y que, de continuar así, llevarían al partido a “un abismo”.

Una dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en el Estado de México, que pidió el anonimato, dijo a *La Razón*: “Desde que se fue Alejandra del Moral, sabemos que las cosas serían peores; nosotros seguimos acá porque a fin de cuentas es trabajo, y no queremos perderlo, pero el gran problema de los partidos que fueron grandes es que entraron dirigentes individualistas que no saben trabajar en equipo”.

La fuente señaló que, en el caso de la campaña de Del Moral, cuando buscaba la gubernatura, al final la dejaron sola: “Es muy común de Alejandro Moreno;

tampoco se le vio de nuevo con Xóchitl Gálvez una vez que perdió; más de un millón de priistas lo quieren fuera, pero los cercanos ya planean hasta modificar los estatutos para que él siga dirigiendo”.

Otro inconforme y que ya avizora una reelección de Moreno es el dirigente de la CNOP en Querétaro, Francisco Pérez, quien dijo que aunque alguien más dirigiera el partido en el próximo periodo, “de nada sirve el cambio si sigue la misma planilla de *Alito* y sus amigos, cuando tuvo la peor derrota en la historia del partido”.

Expuso a *La Razón* que las asambleas municipales en distintos puntos del país en este momento están “amañadas”, porque el objetivo final es que cuando se llegue a la asamblea nacional, “se modifiquen nuevamente los estatutos y ese grupo pueda hacer lo que quiera”.

Una vez más, advirtió, *Alito* “se va a salir con la suya para reelegirse; por ello, creo que más que nunca es necesaria la conciencia y la unidad al interior del partido”.

Consideró que una de las posibilidades que se han planteado, incluso, es cambiar el nombre al partido, “con tal de que se dé esa reelección. Además, se ha planteado que para la renovación de las dirigencias estatales sea con elecciones abiertas, aunque muchas veces las dirigencias estatales se presten a complacencias por capricho de la dirigencia nacional”.

SOBRE LA MARCHA



SEIS AÑOS DE 4T

POR CARLOS URDIALES •

Ayer el Presidente López Obrador festejó el primer sexenio de lo que, él y los suyos, llaman nuevo régimen. La Cuarta Transformación cristalizó en 2018 con más de 30 millones de votos, un tsunami democrático sólo superado hace un mes por la candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, quien obtuvo más de 33 millones de sufragios a su favor.

La 4T goza de cabal salud. La 4T transita entre su primer y segundo piso con inédita normalidad republicana. El Presidente saliente y la virtual Presidenta electa andan juntos de gira, comparten espacio y algo de poder, fijan en el colectivo la continuidad transexenal.

Y para que nadie se haga bolas, Claudia Sheinbaum aclara: "¿Tomar distancia de AMLO? Sería como tomar distancia del pueblo. ¡Eso jamás!".

Por cierto, el pueblo pone, el pueblo quita, ¿no? ¿Y la revocación de mandato? Imagen politiquera si se quiere, pero con sustento. Volvamos al sexenio uno de la 4T.

Para el inquilino de Palacio, los primeros años de la 4T han sido canchijos, batalla épica contra la corrupción, contra la inestabilidad económica y a favor de la soberanía. La lucha a favor de los pobres, educación y salud públicas como logros innegables. Dice.

Lo cierto es que el primer piso de la 4T en el poder se parece, y mucho, al edificio histórico del PRI de la segunda mitad del siglo pasado. Una mayoría con apetito voraz que busca vencer, no convencer.

Un partido en el poder que se articula como aparato de gobierno, el brazo político de la administración federal. La fuerza tomada del pueblo por la convicción de ser el único membrete, legítimo, para defenderlo de aquéllos que no profesan su credo.

Hoy como ayer, vivir —políticamente— fuera del partido/movimiento es vivir en el error. Si hay tino y sentido popular, entonces habrá larga vida, los equipos transitarán de sexenio en sexenio, las corcholatas caídas serán recompensadas, habrá cuotas para los cuates, para los familiares y todo será bendecido por las umas.

La 4T ha implantado —contra sesudos pero errados pronósticos— una narrativa alterna a la realidad, retórica tempranera y cotidiana capaz de aglutinar todo el peso del Estado en la voz de un solo hombre.

Un sexenio de mañaneras donde lo que ha de suceder se anuncia, y lo que ocurre pero disgusta se desmiente, descalifica y ataca desde el mismo púlpito.

A la 4T hay que reconocerle una definición ideológica populista pertinente y consistente. Suficiente para que, a pesar de las medias verdades y propaganda sinfín, la gente recompense al movimiento y lo vote de nuevo.

Sensibilidad, oficio, vocación, talentos bien entramados le han permitido a la 4T edificar su historia, piso por piso. Y enfrente, una oposición extraviada y ambigua que paga el costo de medir mal, muy mal, al perseverante Presidente que dice que ya se va; pero se queda.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Foto Especial

“LA FALTA DE PERICIA, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó y provoca que la rispidez y la mala relación fueran una constante en los asuntos públicos”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

EL SENADOR Ricardo Monreal, ayer durante los Diálogos Nacionales.

Iniciativa de Zaldívar, insuficiente, dice

Gestión de Piña causó reforma al PJ: Monreal

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que “la falta de pericia e inteligencia política” de quien encabeza la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, detonó la necesidad de una reforma judicial.

“La reforma judicial es indispensable. La falta de pericia, entendimiento racional e inteligencia política de quien representaba a la Corte y representa, provocó y provoca que la rispidez y la mala relación fueran una constante en los asuntos públicos que a los Poderes les quedaban atribuidos de acuerdo con la Constitución y la ley”, afirmó.

En el segundo foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, el legislador reconoció que “esto detonó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero, con base en sus facultades, presentara 20 iniciativas de reforma a la Constitución y leyes reglamentarias, entre las que contempla reformas al Poder Judicial, 16 artículos de la Carta Magna y 11 transitorios”.

Aseveró que, en los primeros tres años de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la relación con el Poder Judicial, cuando el ministro Arturo Zaldívar presi-

EL LÍDER de Morena en el Senado indica que las discrepancias de la presidenta de la SCJN con AMLO dieron pie a la necesidad de hacer modificaciones; nadie será excluido en elección, precisa

día la Corte, fue institucional, sin sobresaltos ni excesos. Sin embargo, añadió, no faltaron iniciativas y propuestas para mejorar la impartición de justicia.

Aceptó que el ministro Zaldívar “planteó una iniciativa insuficiente, incompleta, para que caminara el Poder Judicial. El mandatario (López Obrador) la hizo suya”.

Dijo que en el primer tramo de gobierno no hubo intención de reformas profundas. “Había una relación de colaboración entre los poderes (...) Varias veces le comenté al Presidente la necesidad de presentar iniciativas para reformar este poder, pero él no compartía tal parecer”, apuntó el legislador.

Al inaugurar el segundo foro en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) en Guadalajara, Jalisco, acusó que “tras el nombramiento de la nueva presidenta (Norma Piña) comienza a cambiar la relación entre poderes y, escudándose en que se debería mantener la autonomía, independencia, se empieza a tensar la relación”.

El coordinador morenista en la Cámara alta agregó que los signos y actos jurisdic-

cionales emitidos por los tribunales comienzan a separarse y distanciarse de lo que era una relación institucional.

“La opinión sobre temas emblemáticos de Estado y la invasión frecuente, por parte del Poder Judicial, a los trabajos o determinaciones del Ejecutivo y del Legislativo, comenzaron a deteriorar la relación”, sostuvo.

Respecto a la elección popular, precisó a magistrados, jueces y ministros que nadie será excluido, aunque sí habrá filtros para elegir, mediante el voto popular, a los mejores perfiles que integren al nuevo Poder Judicial.

Monreal Ávila remarcó que no habrá afectaciones a los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial. “El sindicato que aglutina a los trabajadores de base de dicho poder no tendrá una sola reforma que les afecte y no hay en los 16 artículos y 11 transitorios (que se propone reformar en la Constitución) algo que les arrebatase sus derechos y conquistas.”

“A los ministros, a los magistrados y jueces, les decimos que van a poder participar en el proceso electivo”, puntualizó.

Al 100%, exportación de aguacate en Michoacán

Redacción

COMO PARTE de los acuerdos entre el Gobierno de Michoacán, personal de la embajada de Estados Unidos y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), el 3 de julio quedarán restablecidas las exportaciones en los 84 empaques de la entidad, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa realizada ayer, el mandatario destacó que el próximo miércoles el total de los empaques de

aguacate acreditados estarán realizando las exportaciones.

Recalcó que el avance fue paulatino con base en lo acordado el pasado lunes, cuando se llevó a cabo la reunión con el embajador Ken Salazar y productores de aguacate adheridos a la APEAM.

Alfredo Ramírez Bedolla anunció que el proceso se da conforme a lo planeado, con lo que se garantiza que, a la llegada de la temporada alta de este fruto para el mes de octubre, cuando se eleva la producción, todo estará restablecido. El mandatario estatal refirió que de esta



Foto Especial
EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez (der.) y Ken Salazar, el pasado 26 de junio.

manera continuarán realizando sus labores más de 250 mil trabajadores que dependen directamente del cultivo, corte, empaque y traslado de este fruto.

Señaló que la industria aguacatera mexicana exporta un millón 100 mil toneladas al año, de las cuales el 95 por ciento son de Michoacán.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

En el segundo foro de Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial (PJ), magistrados, constitucionalistas y abogados coincidieron en la necesidad de cambiar este sistema para que la justicia sea pronta y expedita, sin embargo, demandaron garantías de que los cambios serán a fondo, de forma escalonada, y no se vuelva a caer en actos de corrupción, nepotismo, donde unos cuantos decidan la aplicación de la ley.

En la sede de la Universidad de Guadalajara en Zapopan, Jalisco, los participantes insistieron en la necesidad de que la reforma incluya también a la Fiscalía General de la República, así como estatales, además de las comisiones de la Verdad, de Víctimas y de Derechos Humanos, o de lo contrario, estará incompleta la reestructuración al PJ.

EL DATO

LA DIPUTADA electa Mery Gómez Pozos (Morena), dijo que la reforma es una oportunidad para transformar el sistema para que sea accesible, equitativo y eficiente.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, aclaró que este parlamento abierto no es un acto de simulación, ya que, si bien su bancada posee en principio la mayoría calificada que el pueblo de México le otorgó, en el caso de la Cámara de Diputados, no significa que exista "rajatabla y sinrazón".

"Esta apertura es un acto de voluntad política impulsada por quien será la próxima presidenta, quien solicitó escuchar opiniones que permitan construir un Poder Judicial honesto, al servicio de la gente y que garantice el derecho constitucional a tener una justicia pronta, expedita y gratuita", precisó.

Por su parte, el abogado Juan Alberto Ruvalcaba se pronunció en contra de que los jueces deban hacer campaña, si no que deben estar de la manera más humana, sensible y empática, dictando sentencias, abonando a la justicia y a la paz que el país reclama.

"La elección popular de las y los jueces y magistrados, según la iniciativa de reforma, provocaría, vía la propuesta de candidatos a jueces por el Presidente y por los senadores y diputados, la intervención indirecta pero determinante de los partidos políticos en su elección. No sería una auténtica elección popular. No queremos un Poder Judicial que se deba, como ya sucede en algunos poderes judiciales locales, a cuotas de partido", advirtió.

Con el tema "Conformación y reorganización del Poder Judicial de la Federación", el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, indicó que además de la iniciativa presidencial, se tienen 34 más de legisladores que propusieron cosas similares a las del jefe del Ejecutivo Federal.

Señaló que la idoneidad y excelencia de quien vaya a desempeñar el cargo de juez debe tener ingredientes adicionales a los de un gran jurista, así como visión de Estado, ya que el tribunal de la nación no es la última instancia de cualquier querrela.

"Ese concepto de idoneidad debe quedar clara y sencilla, y redactado como una condición previa, de alguien que pueda presentarse ante las urnas para ser ratificado", apuntó.

Victor Flores, líder del Sindicato de

Segundo día de foros

En reforma, abogados piden cambios al PJ, pero de fondo

EL COORDINADOR morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, señala que el parlamento no es un acto de simulación; exigen que candidatos que sean sometidos al voto tengan candados estrictos

SE ENCIENDE DISCUSIÓN

Magistrados, líderes gremiales y legisladores debatieron en el segundo foro.



“ESTA APERTURA es un acto de voluntad política impulsada por quien será la próxima Presidenta, quien solicitó escuchar opiniones que permitan construir un Poder Judicial honesto (...)”

IGNACIO MIER VELAZCO
Coordinador de Morena en San Lázaro



“EN EL CONSEJO de la Judicatura existen infinidad de demandas y quejas por acoso sexual, laboral, pago de horas extra que no son cubiertas; jornadas de trabajo de 14 y 16 horas (...)”

VÍCTOR FLORES
Líder del Sindicato de Trabajadores del PJF, sección II.



“DICEN QUE la carrera judicial se va a respetar, así que hay que tomar la palabra, imponer perfiles adecuados más allá de la edad, que se tenga carrera sólida no menor a cinco años, no haber sido sancionado por falta grave”

GILDARDO GALINZOGA
Magistrado del Primer Tribunal Colegiado



INTEGRANTES del segundo foro de Diálogos sobre la Reforma al PJ, ayer.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, sección II, Toluca, aseguró que este gremio respalda la reforma, ya que no puede estar la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura (CJF) en manos de una sola persona.

"Los trabajadores, sobre todo las mujeres, padecen de que no se respeta la igualdad de género, a las mujeres no se les da un tratamiento igual que a los hombres. En el Consejo de la Judicatura existen infinidad de demandas y quejas por acoso sexual, laboral, pago de horas extra que no son cubiertas; jornadas de trabajo de 14 y 16 horas, no se respeta la integridad de los trabajadores", denunció el líder sindical.

Planteó que en el CJF, así como en el Tribunal de Disciplina Judicial, se integren representantes de los trabajadores que provengan del sindicato, para que exista un contrapeso, y se acoten las facultades del Consejo en materia de administración, vigilancia y disciplina.

Gildardo Galinzoga Esparza, magistrado del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, propuso que la reforma deberá ser gradual, y los candidatos a juzgadores sometidos al voto popular tengan candados estrictos; sensibilidad a la población más vulnerable y más receptivos, además de la carrera judicial.

"Dicen que la carrera judicial se va a respetar, así que hay que tomar la palabra, imponer perfiles adecuados más allá de la edad, que se tenga carrera sólida no menor a cinco años, no haber sido sancionado por falta grave. En caso de que no se cuente con carrera, las personas aspirantes deben aplicar examen de oposición", agregó.

Asimismo, opinó que la primera elección popular debe recaer sobre las vacantes que existan de personas juzgadoras, "que sirva como ejercicio piloto para saber si resulta en un éxito, y después la votación popular".

Advirtió que el nuevo organismo de administración judicial con cinco miembros será rebasado en el corto plazo.

Asimismo, el abogado Jaime Cárdenas, extitular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), al destacar que es una reforma fundamental, consideró que la elección de los ministros se debe realizar el mismo día en que se elijan al resto de las autoridades de representación popular.

Afirmó, además, que el Tribunal de Disciplina tiene que ser muy poderoso y contar con herramientas para ser capaz de superar el secreto fiscal, bancario, fiduciario, congelar cuentas de funcionarios judiciales vinculados con actos de corrupción, y en la reforma secundaria

se establezca el catálogo de delitos para los jueces, magistrados y ministros.

El constitucionalista de Jalisco, Javier Hurtado, aseguró que el PJ no debe ser autónomo; la autonomía es para función jurisdiccional; criticó los altos sueldos de los ministros de la Corte, a quienes de manera burlesca, aseveró que "usan la ouija" para emitir sus resoluciones.

Ana Sofía Torres, maestra de la Universidad Panamericana, manifestó que se tiene que cuidar que sean mejores los procesos de elección de los miembros del Poder Judicial, que trasciendan el partidismo, las fórmulas de cuotas y amiguismos. Añadió que un juez ideal tiene que ser ético, probo y conocedor de la justicia.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Daniel Espinoza, externó que para la designación de las futuras generaciones de quienes impartirán justicia, se implementen mecanismos de selección rigurosos que aseguren que las y los candidatos sean idóneos e identificar a los más capacitados, priorizando inteligencia y capacidad sobre la popularidad.

Planteó respetar los derechos adquiridos de quienes actualmente ocupan un cargo de juzgador o magistrado, evitando sentencias nacionales o internacionales con posibles condenas al Estado mexicano; asimismo, considerar el retiro progresivo hasta terminar los periodos por los cuales fueron designados, para que cada vez que se genere una vacante siga el nuevo proceso de designación.

En ese sentido, Carlos Ruiz Moreno, director de la división de Estudios Jurídicos en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la U de G, señaló que en la propuesta de elección popular de ministros se debe garantizar la gobernabilidad, para no generar una parálisis en las decisiones del pleno de la Corte.

34

Propuestas de legisladores hay sobre reforma al PJ

TEATRO DE SOMBRAS



¿QUÉ SE SIENTE QUE TE ROBEN?

POR GUILLERMO HURTADO

La pregunta es retórica. Todos sabemos que se siente horrible. Incluso cuando el robo ha sido pequeño, sin violencia, de esos que pasan inadvertidos, uno no deja de sentirse pésimo, de padecer una sensación de agravio, indefensión, humillación.

Por desgracia, todos los mexicanos tenemos anécdotas de robos que contar. Las más terribles son las de los asaltos a mano armada, ya sea en la calle o en el hogar. Es indignante enterarse de que por unos pocos pesos los maleantes sean capaces de herir o incluso matar a personas inocentes.

Nadie, por rico que sea, deja de sentir que le arrebaten sus posesiones. Además del valor material de lo perdido, hay que tomar en cuenta el valor sentimental. Hace veinte años se metieron a nuestra casa cuando estábamos de vacaciones y la saquearon sin misericordia. No se puede decir que hayamos perdido todo, porque dejaron muebles y ropa, pero casi todo lo demás se lo llevaron en una camioneta de carga. Levantamos la denuncia, por supuesto, pero nunca se supo quién comió el delito. Nos arrebataron objetos que habíamos comprado a lo largo de muchos años. Algunos se pudieron reemplazar, otros, irrepetibles, únicos, desaparecieron para siempre de nuestras vidas.

Mi historia es una entre tantas otras y no es, ni de lejos, de las más trágicas. Hay otras más escalofriantes que podría contar aquí, pero no hace falta. Estoy seguro que usted, estimado lector, tiene otras anécdotas, propias o ajenas, que servirían para ilustrar las desgracias padecidas en los robos.

Desde un punto de vista psicológico, un robo siempre es una experiencia traumática. Es muy difícil olvidarse del asunto. Aunque sean cosas y no personas las que hayamos perdido, la sensación de que fuimos violentados se nos queda por mucho tiempo, a veces para siempre.

El daño causado puede compararse con el de una mutilación física, por ejemplo, con perder un dedo o incluso un brazo. No exagero. La identidad personal depende de muchos factores. Una muy obvia es el propio cuerpo. Somos la persona que somos porque tenemos el cuerpo que tenemos. Pero la identidad personal también se forja por todo aquello que construimos en nuestro entorno. Por ejemplo, si hemos vivido toda la vida en la misma casa, es natural que sintamos que sus muros y su techo son como una parte constitutiva de uno mismo. Somos la persona que somos porque hemos vivido ahí durante tanto tiempo. Si la casa se derrumba sentiríamos que nuestro caparazón se ha roto, como si estuviéramos desnudos en el mundo. Algo semejante se puede decir, haciendo todas las distinciones apropiadas, de nuestro auto, nuestra cama, nuestro reloj, nuestra argolla matrimonial, nuestros zapatos favoritos. Cuando los ladrones nos quitan esas cosas que están tan cerca de nuestro corazón es como si cortaran una parte de nosotros mismos.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que, una vez que avance la reforma al Poder Judicial, se tendrá que continuar con cambios a las fiscalías General de la República y estatales, para "limpiar" todo el sistema, porque "sí puede ser" que no se integren bien las carpetas de investigación.

"Yo pienso que si se avanza con la reforma al Poder Judicial, luego podría continuarse con las fiscalías. Son procesos", explicó, tras insistir en la necesidad de la reforma judicial porque este poder "está completamente echado a perder".

"Nosotros lo vemos aquí. En un mes dejan en libertad al hermano del jefe del grupo de Jalisco Nueva Generación, un juez. En 24 horas lo detienen y en 24 horas, para fuera. El hijo (Luis Antonio Yépez) del jefe de uno de los de Santa Rosa de Lima (José Antonio Yépez, *El Marro*), el hijo, 24 horas, afuera", reclamó.

EL DATO DE SER APROBADA la reforma judicial, la elección de jueces, magistrados y ministros se realizaría en 2025, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación.

"En el caso de los delincuentes de cuello blanco, si hay influencias, sale. Bueno, fueron capaces de anular por completo una reforma al Poder Legislativo, dos magistrados. Entonces, si hace falta ya un cambio en el Poder Judicial", refrendó.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el mandatario federal expuso que una de las justificaciones de los jueces es que liberan a presuntos delincuentes porque los ministerios públicos hacen mal su trabajo y no integran bien las carpetas de investigación.

"Sí, puede ser, siempre se ha utilizado eso como excusa, pero un juez tiene que tener sentido común, que es el menos común de los sentidos, o juicio práctico. ¿No se va a dar cuenta de qué personaje se trata? Si está mal integrada la carpeta, ¿por qué no se repone el procedimiento? No le dice al Ministerio Público: aclárame eso.

"No que usa eso como excusa para liberarlo, porque no puso bien la dirección o se equivocó en la hora o el que lo detuvo no tenía facultades para hacerlo", afirmó.

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó una denuncia de hechos contra quien resulte responsable por "la retención ilegal" de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, los Consejos Académicos de Área y la Dirección General de Presupuesto, en la Ciudad Universitaria.

A través de una tarjeta informativa, acusó a cinco alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan, además de estudiantes de otras entidades académicas, así como de personas embozadas.

La toma de las instalaciones se dio el pasado 22 de mayo, en protesta por un ataque por el que falleció un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, a las afueras del CCH Naucalpan el pasado 8 de mayo.

Detalló que la denuncia presentada incluye los daños que pudieran haberse causado al patrimonio universitario, y

LA PROPUESTA SOBRE EL PJ

Algunos cambios que plantea el proyecto del Presidente López Obrador son:

QUE LA SUPREMA CORTE esté integrada por nueve ministros, en lugar de los 11 actuales.

QUE VAYAN A ELECCIÓN los cargos de ministros de la SCJN, consejeros del CJF, magistrados del TEPJF, magistrados de circuito y jueces de distrito.

CREAR POR SEPARADO un órgano de administración judicial y un Tribunal de Disciplina Judicial con facultades para sancionar a todos los miembros de la judicatura, incluidos los ministros.

ESTABLECER UN CANDADO para que la Corte no pueda otorgar suspensiones de normas generales ni suspensiones con efectos generales.

AMLO busca limpiar el sistema

Prevén ajuste a fiscalías si pasa reforma judicial

EL MANDATARIO insiste en que el PJ "está completamente echado a perder"; asegura que el país tendrá un futuro bueno, de justicia, democracia, legalidad y Estado de derecho

El mandatario remarcó que no importa que lleve tiempo la reforma al Poder Judicial, porque va a mejorar la vida pública y se tendrá una mejor sociedad, donde realmente exista un verdadero Estado de derecho.

"Si iniciamos con la reforma al Poder Judicial ahora, ahí va, no le hace que lleve tiempo, pero que se vaya mejorando la vida pública para tener una sociedad mejor; pensando en nosotros, a lo mejor ya no nos toca verlo, es lo más probable, pero lo van a ver las nuevas generaciones", aseveró.

El Presidente López Obrador declaró que, en el caso de las fiscalías, se presenta la denuncia, pero no se le da trámite, lo cual también es utilizado como excusa en el Poder Judicial.

"Reciben la denuncia y no le dan trámite; tiene que haber influencia de por medio o dinero para que le den trámite, pero el Ministerio Público solicita al juez la orden de aprehensión si se trata de un asunto penal, y el juez no le da trámite a la solicitud; ésa es la queja ahora de la Fiscalía General de la República", apuntó.

El Jefe del Ejecutivo anticipó que nuestro país tendrá un futuro bueno, de justicia, de porvenir, democracia, auténtica legalidad y de auténtico Estado de derecho.

"Están mal las comparaciones, son de mal gusto, más cuando se trata de quien gobierna un país, pero pónganse a pensar cómo están los otros países. México es de lo mejor, no hay en Asia un país así, que esté atravesando por un momento de transformación, un momento estelar", dijo.

UNAM denuncia toma ilegal de instalaciones

aportará los elementos de prueba a su alcance para la identificación de los ocupantes. Advirtió que actuará conforme a los procedimientos disciplinarios internos.

La máxima casa de estudios recalzó que "no existe razón alguna para que se continúe de manera arbitraria con la toma de las instalaciones universitarias, pues la problemática de la seguridad en el CCH Naucalpan está siendo debidamente atendida a través de las mesas de diálogo programadas con la comunidad del plantel".

Apuntó que en semanas recientes se han realizado tres mesas de diálogo con la comunidad del CCH Naucalpan, donde se acordaron acciones concretas para la mejora de las condiciones de seguridad en el sitio.

EL TIP

EN MAYO, autoridades de Naucalpan acordaron aumentar la presencia de policías en los alrededores del plantel.

Explicó que con el propósito de combatir a los grupos violentos que "acechan" principalmente los planteles de los bachilleratos, se integró un grupo de Coordinación Interinstitucional, entre el Colegio de Bachilleres, el IPN y la UNAM, que permite coordinar acciones con los gobiernos locales tendientes a combatir a esos cuerpos delictivos. Además, cuenta con la participación de autoridades del Estado de México y del municipio de Naucalpan.

Finalmente exigió la inmediata devolución de las instalaciones ilegalmente ocupadas para evitar mayores afectaciones al patrimonio universitario, y considerando que existe apertura en la participación de la comunidad del CCH Naucalpan.

Rodrigo de la Peza instruye designar a magistrados faltantes

TEPJF y Segob van contra juez: ven exceso en ordenar nombramientos

EL TRIBUNAL dice que juzgador no tiene competencia para imponer disposiciones; presentará queja ante la Judicatura; Gobierno solicita juicio político por violar la Constitución

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunciaron que no atenderán la orden de un juez de Distrito para que sean nombradas las dos magistraturas faltantes de la Sala Superior por omisión del Senado, ya que no tiene competencia, además de ser "excesiva e injustificada".

Con excepción de la magistrada Janine Otálora, adelantaron en un comunicado que presentarán una denuncia penal en contra del impartidor de justicia, Rodrigo de la Peza, ante la Fiscalía General de la República (FGR), además de una queja formal ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

EL DATO

EL JUEZ fundamentó su decisión en el artículo 167 de la Ley Orgánica del PJJ, el cual permite al TEPJF seleccionar magistrados suplentes en situaciones especiales.

Luego de una reunión privada en la sede del TEPJF, señalaron que el juez noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México no tiene competencia para ordenar dichos nombramientos e imponer medidas cautelares a los magistrados en caso de no hacerlo en un plazo de 24 horas.

"El TEPJF rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido juez de Distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior.

"Este órgano jurisdiccional se conduce en estricto apego a la Constitución y las leyes que de ella emanan y, con estas acciones, refrenda su compromiso institucional ante los mexicanos. En el artículo 99 de la Carta Magna se define a este Tribunal como la máxima autoridad judicial en materia electoral", aclararon.

En el boletín, la magistrada presidenta Mónica Fregoso y los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Janine Otálora y Reyes Rodríguez, rechazaron la competencia del juez De la Peza para imponer medidas cautelares dentro del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo 969/2024.

"La integración del pleno de este órgano jurisdiccional es materia electoral", afirmaron tras estimar que las medidas anunciadas por el citado juez "son injustificadas y excesivas".

Derivado del encuentro privado decidieron no dar trámite a dicha orden judicial. Más tarde, el Gobierno federal advir-

MUY BIEN por el Tribunal Electoral, que, frente a la pretendida intromisión del Juez de Distrito, Rodrigo de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato constitucional como máxima autoridad en la materia"

LUISA MARÍA ALCALDE
Secretaría de Gobernación



MAGISTRADOS del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión ordinaria el pasado 26 de junio.

4
Jueces votaron a favor del juicio político contra Rodrigo de la Peza

Rechaza magistrada dar su respaldo a la medida

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA MAGISTRADA electoral Janine Otálora Malassis aclaró que, durante la reunión de los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal, votó en contra de presentar una denuncia penal en contra del juez de Distrito, Rodrigo de la Peza López, quien ordenó el nombramiento de dos magistraturas vacantes.

En su cuenta de X, la expresidenta del TEPJF opinó que antes de acudir a instancias penales, es necesario utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones.

Precisó la información del comunicado 304/2024 difundido por el Tribunal Electoral, donde se dio a conocer que los magistrados habían acordado rechazar el orden del juez De la Peza de nombrar en 24 horas las dos vacantes de la Sala

Superior, además de interponer una denuncia penal en su contra.

"(...) Preciso que en la sesión referida voté en contra de realizar una denuncia penal en contra del juez que ordenó el nombramiento de las magistraturas vacantes. Considero que antes de acudir a instancias penales, es necesario utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones y para asegurar la correcta impartición de justicia", resaltó Otálora Malassis.

El comunicado del TEPJF estableció que en la sesión convocada por la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y en la que participaron las cinco magistraturas, se "acordó no dar trámite a este resolutivo (orden para designar dos magistrados) y denunciar penalmente al Juez Noveno de Distrito ante la Fiscalía General de la República, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal".

de la Peza López, decide defender su autonomía y su mandato constitucional como máxima autoridad en la materia".

Previamente, el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, denunció la intromisión del juez noveno de Distrito, al ordenar a la Sala Superior nombrar las dos magistraturas vacantes en un plazo de 24 horas tras la omisión de la Cámara alta.

"El fin de semana, el juez Rodrigo de la Peza López concedió una suspensión provisional para que la Sala Superior del Tribunal Electoral designe a dos magistrados electorales, ordenándole que proceda en 24 horas", señaló a través de sus redes sociales.

El zacatecano consideró que se trata



RODRIGO DE LA PEZA, juez en distrito de la CDMX, en imagen de archivo.

Rodrigo de la Peza López Figueroa
FORMACIÓN: Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y maestro en Derecho por la Repracht-Karls University.
TRAYECTORIA: Se ha desempeñado como Oficial Judicial del PJJ y como Juez Primero de Distrito en Materia Administrativa.

de "una intromisión indebida, el juez viola el Art. 99 de la Constitución y el 167 de la Ley Orgánica de ese Poder. El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional y dispone de autonomía e independencia".

Monreal Ávila dijo que por acciones como éstas, cada día les dan más razones para reformar al Poder Judicial.

Tras la salida de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante en 2023, la Sala Superior se quedó con cinco de los siete magistrados, y la responsabilidad de nombrarlos recae en el Senado, sin que hasta ahora los haya designado.

Los miembros del Tribunal Electoral federal prevén que después del 3 de agosto elegirán al sexto magistrado al que los obliga la Constitución para calificar la elección presidencial, cuyo plazo definitivo es el próximo 6 de septiembre.

Para poder validar la elección presidencial, la ley marca que se necesita un quorum de seis magistraturas, por lo que la Sala Superior debe llamar a uno de los decanos del TEPJF de cualquiera de las salas regionales o especializada para cumplir con la Carta Magna.

PULSO POLÍTICO



"NUNCA PINTARÉ RAYA" DE AMLO: SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En plena celebración del sexto aniversario del triunfo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Complejo Cultural Los Pinos, y en respuesta al llamado de mujeres líderes de organismos empresariales del país a que "pinte su raya" de aquél, se desmarque de agenda, estilo y toma de decisiones, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, respondió que no lo hará "porque deslindarse de él implicaría también hacerlo del pueblo de México y eso, ¡nunca!".

En ese festejo bajo la lluvia, en la que fuera residencia oficial de los Presidentes de México, organizado por la dirigencia de Morena, al que asistieron integrantes del actual gabinete y militantes de ese partido, la doctora Sheinbaum propuso ponerle nombre al 1º de julio de 2018 y lo mencionó: "Día de la Revolución de las Conciencias", "Día de la Verdadera Democracia", "Día del Triunfo del Pueblo", y pidió a los dirigentes partidistas "que se haga una consulta y el pueblo decida" cómo ponerle a ese día.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Alerta general del Gobierno federal y de Yucatán y Quintana Roo, por el avance del huracán Beryl, clasificado como Categoría 4 en la escala Saffir-Simpson, posesionado a dos mil 800 kilómetros al este-sureste de Cancún, que se espera que toque tierra el jueves en la Península de Yucatán.

El gobernador electo de Tabasco, Javier May, dio a conocer ayer en conferencia de prensa, en Villahermosa, los nombres de los 15 integrantes de su gabinete que como Secretario de Gobierno encabezará José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, quien fuera coordinador de su campaña, "compañero desde los inicios del movimiento de transformación y gente honesta".

La Secretaría de Administración de su gobierno, anunció, será Julián Enrique Romero Oropeza, hermano del actual director general de Pemex, Octavio Romero, que es contador público y fuera subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Finanzas de Tabasco.

Por ordenar al Tribunal Electoral el nombramiento de dos magistrados de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, que el Senado se ha rehusado elegir, al Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa de CDMX, Rodrigo de la Peza, se solicitará iniciar el juicio político, anunció la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

La violencia en el país, al día: Martha Laura Verdía, hija de Cemei Verdía exlíder de autodefensas en Aquila, Coahuayana y Chinicuilá, de 19 años, fue ejecutada ayer en la mañana en Colima.

Junio es, hasta ahora, el mes más violento de este año con dos mil 363 homicidios dolosos. Y faltan tres.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Promete guardar su legado

Claudia descarta "pintar raya" con el Presidente

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras asegurar que "nunca" va a "pintar raya" con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y que, por el contrario, va a guardar su legado, la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, llamó a la militancia de Morena a seguir trabajando para salir a hablar de la reforma al Poder Judicial.

Dejó en claro que no hará un distanciamiento con el mandatario una vez que sea Presidenta constitucional, porque de hacerlo, dijo, estaría traicionando a los mexicanos. "Sería pintar la raya con el pueblo de México, nunca. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada", manifestó.

EL DATO SEGÚN el cómputo final del INE, de los 56 millones 611 mil 027 votos en las elecciones federales del 2018, 53.19% fueron por Andrés Manuel López Obrador.

Durante su intervención en la celebración del sexto aniversario del triunfo presidencial de López Obrador, Sheinbaum Pardo aseguró que tras la victoria del 2018 hubo un respaldo de la ciudadanía con la "revolución de las conciencias" y que lo mismo sucedió el 2 de junio pasado, por lo que afirmó que "no va a haber traición, vuelta en 'u' o regreso al pasado".

La celebración por los seis años del triunfo del Presidente Andrés Manuel López Obrador se llevó a cabo ayer y, durante un evento realizado en el Centro Cultural Los Pinos, Sheinbaum Pardo propuso que este día sea conmemorado en adelante como el "Día de la revolución de las conciencias", propuesta que someterán a votación entre los morenistas.

Con la asistencia de Mario Delgado, Citlalli Hernández, Clara Brugada, Rafael Barajas, Alejandra Frausto y Luisa María Alcalde, se llevó a cabo este festejo, en el que también estuvo presente Eugenia León, quien interpretó una canción com-

LA VIRTUAL mandataria electa propone declarar el 1 de julio como el "Día de la revolución de las conciencias"; subraya que en su Gobierno no va a haber traición o regreso al pasado



CLAUDIA SHEINBAUM (centro) en la celebración del sexto año del triunfo de AMLO, ayer.

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

EL 1 DE JULIO puede llamarse día de la revolución de las conciencias o el día del triunfo del pueblo de México. Es el día que el pueblo de México dijo basta a la corrupción y los privilegios y comenzó una nueva era con el Presidente López Obrador"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

puesta para el Presidente saliente y la virtual mandataria electa.

Sheinbaum recordó que hace seis años aún había en la militancia morenista miedo sobre un posible fraude, pero finalmente, dijo, "los opositores tuvieron que reconocer, por la fuerza, el triunfo del pueblo".

"Yo digo que este 1 de julio hay que ponerle un nombre, porque es una fecha histórica ya. Yo digo, les propongo varios nombres: puede ser el Día de la revolución de las conciencias; puede ser el 1 de julio, el Día del triunfo del pueblo; o puede ser el Día de la verdadera democracia, como lo queremos nombrar", expuso, ante la ovación de los presentes.

Durante la celebración, la exjefa de Gobierno capitalino dijo que el día que López Obrador ganó la Presidencia de la República fue un triunfo de todos: "Ese día triunfó no sólo Andrés Manuel López Obrador, sino triunfó un movimiento que luchó por décadas, histórico, y que dio ese triunfo a nuestro pueblo. Fue un momento en donde el pueblo de México dijo: 'Basta. Basta al viejo régimen neoliberal'".

La próxima Presidenta dijo que lo que ha ocurrido en estos seis años se ha traducido en la pensión universal para el adulto mayor, al asegurar que no solamente es un programa de bienestar, sino un nuevo derecho social establecido en la Constitución de la República.

Asimismo, el apoyo a las personas con discapacidad, "que lo vamos a poner como un nuevo derecho en la Constitución; la beca a todos los jóvenes de preparatoria; Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, que no sólo son programas sociales, son nuevos derechos del pueblo".

En Tabasco dan cargo a Pepín López Obrador

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

JAVIER MAY Rodríguez, gobernador electo de Tabasco, designó a José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, como secretario de gobierno; también nombró como titular de la Secretaría y Administración y Finanzas al hermano del actual director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero.

Los nombres que el mandatario estatal electo reveló ayer en conferencia de prensa, fueron 15, los cuales integrarán su gabinete legal e iniciarán funciones a partir del 1 de octubre.

José Ramiro López, mejor conocido como *Pepín*, quien fuera designado como próximo secretario de gobierno de Tabasco, se desempeñó como coordinador general de la campaña de May Rodríguez.

Este mismo destacó que esta elección la tomó por la honestidad de José Ramiro López Obrador, además de que ha formado parte desde el inicio del movimiento.

"Secretario de gobierno: José Ramiro López Obrador. Es un compañero desde los inicios del movimiento de transformación con una trayectoria marcada por el compromiso, el servicio público y la lucha por la justicia y los derechos sociales. Es una gente honesta", apuntó.



JAVIER MAY (primero de izq. a der.) en Teapa, el sábado pasado.

Foto: Especial

Sobre Julián Enrique Romero Oropeza, hermano del director general de Pemex, refirió que tiene 32 años de experiencia en el sistema financiero, pues se ha desempeñado como contador público; además de ser subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de Tabasco.

En las secretarías de Educación estará Patricia Iparrea Sánchez, y de la Función pública, Mileyli María Wilson Arias; por destacar a algunos funcionarios.



Foto: Cuartoscuro

“HACE SEIS AÑOS, después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegamos a la Presidencia. El día de hoy estamos muy contentos porque además hace un mes se volvió a triunfar”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

Con Sheinbaum, relevo está garantizado, dice

AMLO celebra 6 años de su triunfo electoral

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A celebrar el sexto aniversario de su triunfo en las elecciones del 2018, Andrés Manuel López Obrador aseguró que ha sido una hazaña combatir la corrupción y acabar con la “monstruosa desigualdad social” en estos seis años, lo cual, aseguró, continuará con Claudia Sheinbaum, y hay garantía de que no habrá retrocesos.

“Hace seis años, después de fraudes y de varios intentos, se logró el triunfo del movimiento de transformación y llegamos a la Presidencia. El día de hoy estamos muy contentos porque además hace un mes se volvió a triunfar, se ratificó el apoyo del pueblo para que continúe la transformación”, aseguró el Presidente.

Durante la conferencia de prensa mañanera, resaltó que este movimiento se hizo desde abajo, entre todas y todos los mexicanos, y permitió dar marcha atrás al llamado modelo neoliberal, donde sólo importaban las minorías y se le dio la espalda al pueblo de México.

EL DATO EL PRESIDENTE pondrá fin al ciclo de sus conferencias el 30 de septiembre, y prometió que habrá un “fiestón” para los reporteros que lo acompañaron en este espacio.

“Darle marcha atrás ha significado todo un esfuerzo y se ha avanzado bastante, ha sido una hazaña lo que se ha logrado en seis años. Se combatió como nunca la corrupción, que era el principal problema de México”, sostuvo.

El mandatario federal recalcó que falta mucho para seguir avanzando en la transformación del país, pero está garantizado el relevo generacional en la persona de Sheinbaum Pardo.

“Se ha avanzado, pero falta mucho, y ahora el pueblo de manera acertada decidió que continúe la transformación, fue muy contundente el mandato del pueblo para que se le dé continuidad al modelo transformador, a la Cuarta Transformación de la vida pública del país”, indicó.

López Obrador insistió en que está garantizado el relevo con una mujer llena de convicciones, de experiencia, honesta: “Por primera vez en la historia del país una mujer va a ser Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum; esto garantiza que no va a haber retrocesos”.

EL MANDATARIO subraya que en la 4T se dio marcha atrás a la “monstruosa desigualdad social”; señala falta de respeto de WSJ al decir que “voy a seguir siendo el poder detrás del trono”

...Y exhorta a morenistas a no pelear entre ellos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA POLÉMICA generada por la defensa de Rafael Barajas, *El Fisgón*, a la postulación de Sergio Mayer como diputado federal plurinominal con Gerardo Fernández Noroña, Andrés Manuel López Obrador los llamó a no pelearse, y si quieren hacerlo, mejor “busquen a quienes están en contra de la transformación”.

Al mismo tiempo, el Presidente de la República afirmó que Morena no debe convertirse en un partido único, de Estado y mucho menos en una dictadura, luego de que la alianza Sigamos Haciendo Historia logró en las pasadas elecciones la mayoría en el Congreso de la Unión, gobiernos estatales y municipales.

El monero conocido como *El Fisgón* salió en defensa de Sergio Mayer, luego de que morenistas rechazaron su candidatura como diputado plurinominal, y criticó a quienes “están friegue

y friegue”, y mejor “se callen, maduren, crezcan y sean responsables”.

Cuestionado sobre estos hechos, López Obrador dijo que no opinaría porque no sería objetivo, ya que “quiero mucho a Rafael, *El Fisgón*. Quiero mucho a Barajas porque es mucho lo que ha aportado al movimiento desinteresadamente, es una gente de primera, además es mi amigo, mi amigo. Entonces, no soy objetivo, para qué opino”.

No obstante, deseó a todos lo mejor “y que no se peleen, y que si se quieren pelear, que busquen a quienes se oponen a la transformación, y hasta eso, si se pelean con ellos que lo hagan con urbanidad política, sin odiar a nadie, viéndolos como adversarios, no como enemigos, pero así, amor y paz”.

Consideró que se debe estar contento por lo que se ha logrado hasta el momento con la 4T, y reconoció que lleva un mes feliz; “ando mal de la carrocería, pero traigo motor nuevo”.

35.9 Millones de votos tuvo Sheinbaum el 2 de junio

Manifestó que ha sido importante lograr la reducción de la pobreza en México, algo que no se veía desde hace muchos años; se pudo, abundó, dar marcha atrás a la “monstruosa desigualdad social”.

Refirió que con Sheinbaum continuará el desarrollo del país con progreso y justicia; crecimiento y bienestar, las dos cosas, lo que permitirá crear riqueza, distribuirla entre todos los mexicanos y no se centre en unas cuantas manos, sino que alcance para todos.

Afirmó que es una falta de respeto a la virtual Presidenta electa y a las mujeres de México, por parte del periódico *Wall Street Journal* asegurar que “voy a seguir siendo el poder detrás del trono”.

“El *Wall Street Journal* nos dedica un editorial lleno de mentiras; ¡qué perio-

dismo serio puede ser el que se diga que yo voy a seguir siendo el poder detrás del trono? Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres”, declaró el Presidente.

Dijo que es un desconocimiento completo de lo que es el movimiento de transformación, sus convicciones e ideales. Sin embargo, añadió, “¿cómo se entera el *Wall Street Journal*, sus directivos de lo que pasa en México? Escuchando a Krauze, Castañeda, Aguilar Camín. Están completamente equivocados, ahora sí que vuelan, inventan, estamos hablando de contenidos y de objetividad”.

Minimizó el alcance que tiene el periódico estadounidense especializado en temas financieros. Opinó que a dicho medio “yo creo que lo deben estar leyendo en el mundo el .0001, es nada, una minoría”.

SRE ve incógnita en el T-MEC si gana Trump

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA CANCELLER ALICIA BÁRCENA confió que en caso de que Donald Trump gane la presidencia de Estados Unidos, en noviembre, no habrá marcha atrás en el acuerdo comercial trilateral con México y Canadá (T-MEC), ya que él fue uno de los que impulsó ese tratado, aunque, admitió, “es una incógnita” lo que pase.

“No sabemos. Es una incógnita que puede pasar si llega Donald Trump. Pero yo creo que en el sentido de que él fue el que le dio pauta al Tratado de Libre Comercio, creo que lógicamente él va a seguir avanzando en esa dirección. Lo que esperamos todos, nadie sabe”, expuso.

Tras ser cuestionada por la prensa sobre si no tirará los bloques que ya se llevan contruidos, la funcionaria respondió: “Nadie sabe. Ésa es la gran incógnita del futuro”.

EL TIP EN 2023, el embajador de EU en México, Ken Salazar, afirmó que para fortalecer y llevar “a otro nivel” el T-MEC, la clave sería implementar energías renovables.

Respecto a las negociaciones sobre el T-MEC, en entrevista, luego de inaugurar la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo un balance positivo y subrayó que con el próximo Gobierno de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, comenzará una nueva etapa porque el tratado va a ser revisado en 2026-2027.

“Va a estar en manos esa revisión de dos personas muy preparadas como son (el próximo canciller) Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard (futuro secretario de Economía), que yo creo que van a hacer mucho por lograr una revisión que sea muy benéfica para México”, confió.

Además, Bárcena Ibarra destacó que hasta ahora el T-MEC ha sido muy benéfico para México, ya que el país ha logrado diversificar su estructura productiva y la frontera se ha desarrollado.

“Somos el primer socio comercial de Estados Unidos, con alrededor de 800 mil millones de dólares al año, comercializamos 1.5 millones de dólares por minuto. Entonces creo que vamos por un camino interesante para generar una gran región norteamericana económica”, abundó.

Cuestionada sobre la participación de Joe Biden en el debate con Donald Trump y tras las voces que piden ser sustituido, la diplomática mexicana opinó que el demócrata “va a continuar” en la carrera por la presidencia de EU, pues sólo “tuvo un mal día”.

15 Mdd por minuto comercializa México en EU



LA TITULAR de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena (centro), durante la conferencia ministerial, ayer.



EVELYN SALGADO (c.), gobernadora de Guerrero, ayer en la ceremonia de izamiento de Bandera.

Llama Evelyn a trabajar en unidad por Guerrero

Redacción

DURANTE LA CEREMONIA de Izamiento de Bandera correspondiente al mes de julio, desde la Casa del Pueblo, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, anunció que el segundo semestre del año será un periodo de consolidación para los proyectos establecidos en 2024, por lo que llamó a cerrar filas con mayores resultados a las familias de Guerrero, trabajando en unidad, con compromiso, coordinación y amor por el estado.

EL TIP

EVELYN SALGADO reconoció el trabajo que realizan todas las secretarías durante este fin de semana en las jornadas de la transformación en Acapulco.

Destacó que estos esfuerzos se están materializando a través de la entrega de diversos programas sociales y la ejecución de obras de infraestructura en el marco de este 2024 que se ha denominado el año de las obras, todas estas orientadas a beneficiar a las familias de Guerrero.

En el marco de este acto cívico, destacó que este mes se celebra a las y los ingenieros fundamentales para modernizar la infraestructura en Guerrero y que el bienestar llegue a las ocho regiones de la entidad.

Recordó que también se conmemoran los 69 años del voto de las mujeres en las elecciones federales por primera vez en la historia de México y, en Guerrero, dijo, se celebra este gran avance, refrendando el compromiso absoluto con el empoderamiento de las mujeres para consolidar a Guerrero como un santuario para todas las mujeres y niñas.

"A casi 70 años vemos con orgullo el avance de las mujeres como una fuerza transformadora ocupando el congreso, las gubernaturas, las alcaldías, ahora el más alto honor que se le puede otorgar a cualquier mexicana que es la Presidencia de la República", expresó.

Ante autoridades representantes del Poder Judicial y Legislativo del estado; servidoras y servidores públicos del estado y gabinete ampliado, la llamó a no bajar el ritmo y seguir trabajando por la transformación y continuar con el esfuerzo de todas las dependencias de la administración estatal y mantenerse en el territorio.

Es un "avance importantísimo", dice AMLO

Fondo de Pensiones inicia con 32 mmdp

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Con 280 trabajadores adscritos al esquema de retiro de pensiones de 1997 del IMSS e ISSSTE, el Presidente Andrés Manuel López Obrador inició este lunes la entrega de las primeras jubilaciones al 100 por ciento integradas en el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Tras la reforma aprobada el 1 de mayo, 249 empleados en edad de jubilación inscritos en el Seguro Social, y 31 en el ISSSTE, comenzarán a recibir el fondeo adicional del Gobierno para alcanzar una pensión ciento por ciento adecuada a su último salario.

EL DATO EN LA CONFERENCIA matutina en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador entregó el certificado de pensiones a los primeros cinco beneficiarios.

El mandatario federal destacó que en su Gobierno se hizo una reforma en 2020 para que recibieran los pensionados 60 por ciento de su último sueldo, "pero de todas maneras quedaba el 40 por ciento, que es lo que estamos resolviendo a partir de hoy (...). Es un avance importantísimo que se logra".

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde dijo, por su parte, que "la reforma va dirigida a todos los que han cotizado, en el caso del IMSS quienes empezaron a trabajar después de junio de 1997, y en el caso del ISSSTE a los que están en el régimen de cuentas individuales".

Héctor Santana, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda, explicó que el fideicomiso arranca hoy con 32 mil millones de pesos, pero al final de esta semana concluirá con 44 mil 894 millones de pesos, los cuales, garantizó, serán manejados de la mejor forma.

Expuso que el Fondo de Pensiones para el Bienestar se integra con recursos provenientes de las incautaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (75 por ciento) y el 25 por ciento restante

RECIBEN 249 trabajadores del IMSS y 31 del ISSSTE jubilaciones al 100%; el fideicomiso concluirá con 44 mil 894 mdp provenientes del Indep, afirma titular de la Unidad de Seguros



ZOÉ ROBLEDO, director del IMSS, ayer en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

PENSIONES BIENESTAR

Fuentes de financiamiento (suma en miles de millones de pesos)

Aportante	Complemento	Reserva	Total
Afores	\$14,038	\$10,200	\$24,238
Infonavit	\$1,809	\$4,325	\$6,139
Indep	\$12,000	-	\$12,000
Otros	\$964	\$1,572	\$2,518
Total	\$28,795	\$16,099	\$44,894

Fuente: Presidencia

de la liquidación de la Financiera Nacional Rural, el cual ya está en tránsito para ingresar al fondo.

"Los recursos que provienen de las empresas que manejan la Secretaría de la Defensa Nacional, un porcentaje de ellos, igual de la Secretaría de Marina, los adeudos que tienen entes públicos con el ISSSTE, IMSS y el SAT, así como los recursos de las cuentas no reclamadas e inactivas de las Afores", añadió.

Omar Mejía Castelazo, subgobernador del Banco de México, aseguró que esta institución cuenta con experiencia sólida

en el manejo de estos recursos, así como de las reservas internacionales.

Informó que actualmente se han recibido recursos hasta por 31 mil 700 millones de pesos para el Fondo de Pensiones, mismos que están disponibles a partir de hoy, mientras que el Comité Técnico ya aprobó los lineamientos para su utilización.

El director del IMSS, Zoé Robledo, comentó que desde el 2 de mayo al 14 de junio se recibieron 335 solicitudes para acceder al 100 por ciento de la pensión, de las cuales 249 fueron aprobadas para recibir el complemento del bienestar.

Asume México la presidencia de Gafi

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

MÉXICO ASUMIÓ este lunes la presidencia del Grupo de Acción Financiera (Gafi), a cargo de Elisa de Anda Madrazo, con la prioridad de prevenir y combatir el financiamiento del terrorismo, así como la proliferación de armas de destrucción masiva.

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, encabezó el acto donde asumió De Anda Madrazo la titularidad del grupo, pues "con esta posición, México busca seguir contribuyendo, desde el ámbito

multilateral, a la seguridad de las naciones y sus economías; así como a la integridad del sistema financiero internacional".

En un comunicado conjunto, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informaron que el cargo estará vigente hasta el próximo 30 de junio de 2026.

Explicaron que el programa de trabajo abordará ejes de inclusión financiera para reducir el uso de efectivo y canales no regulados, a fin de disminuir

los riesgos de lavado de dinero, y una mayor integración de actores internacionales clave y del sector privado en tareas relacionadas con la entidad.

Agregaron que se buscará aumentar y actualizar la comprensión global de los riesgos del financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Actualmente, este organismo está integrado por 37 países y un par de organizaciones regionales, que son el Consejo de Cooperación del Golfo y la Comisión Europea.

EL TIP

LOS TEMAS que atiende el Gafi son lavado de activos, sanciones, legislación sobre instituciones financieras...

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

SSPC confirma hechos en Chiapas

Por pugna entre cárteles los 19 muertos en La Concordia

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) confirmó la ejecución de 19 personas en el municipio de La Concordia, Chiapas, de los cuales seis eran de origen guatemalteco, provocado por un enfrentamiento entre los cárteles de Sinaloa y de Chiapas y Guatemala, que se disputan el territorio.

Por ello, el fin de semana se ordenó el incremento de mil 200 efectivos federales más para apoyar las labores de seguridad en la entidad, principalmente en la zona fronteriza de Chiapas con Guatemala.

EL DATO

EL FIN DE SEMANA se registraron 30 homicidios en Chiapas, 5 el viernes 28 de junio, el sábado 29 fueron 3 y el domingo se reportaron 22 personas asesinadas.

A través de la Subsecretaría de Seguridad, precisó que tras la difusión de un video, el pasado 28 de junio, donde se aprecia a varias personas sin vida en la caja de un camión de volteo, que vestían equipo táctico y portaban armas largas, la Fiscalía de Justicia del Estado (FGE) inició la carpeta de investigación correspondiente.

En un comunicado, la dependencia relató que el 29 de junio pasado se recibió una llamada al 911 que reportó la presencia de varias personas sin vida en un tramo de terracería que comunica a Jaltenango de la Paz con la rancharía La Reforma, en el citado municipio.

En atención al reporte anónimo, las

EJÉRCITO localiza los cuerpos en el interior y al exterior de un camión de volteo en un camino de terracería; envían a mil 200 efectivos federales a la zona para reforzar la seguridad



ELEMENTOS de la Fiscalía del Estado laboran en el lugar, ayer.

14

Cuerpos se encontraban en la caja del camión

autoridades de los tres niveles de Gobierno acudieron a la zona para constatar los hechos. A 7.4 kilómetros de Jaltenango se encontró una camioneta Nissan, doble cabina, y un camión de volteo, color blanco, atravesados en el camino.

Policías estatales, municipales, con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército, encontraron muertos por arma de fuego a 14 personas del sexo masculino dentro de la caja del camión; dos más en la cabina, otro par a un costado, y uno a

100 metros del vehículo que presentaba impactos de bala de alto calibre.

De acuerdo con las primeras indagatorias, el origen de los hechos fue por una confrontación entre los grupos criminales del Cártel de Sinaloa y del referido Cártel de Chiapas y Guatemala, quienes se disputan el control delincriminal en esa zona fronteriza.

Por lo anterior, la Fiscalía de Justicia del Estado inició el levantamiento individual de los 19 cuerpos, así como el resguardo de las evidencias localizadas en el lugar para dar con los responsables de estos hechos, que quedaron en la carpeta de investigación número C.I.0017-020-2908-2024.

Durante los trabajos de recuperación de los cadáveres, se documentó que por lo menos seis de las personas fallecidas portaban identificaciones emitidas por el Gobierno guatemalteco. Además, la Fiscalía destacó que a cada uno de los cuerpos les fueron localizados cargadores de armas de fuego.

La SSPC indicó que en esa zona se han logrado varias detenciones de las fuerzas armadas por la comisión de delitos relacionados con el tráfico de drogas y de armas, así como trata de personas.

ESPINOZA PAZ CHIQUIS JAIME CAMIL LOLA CORTÉS ARTURO LÓPEZ GAVITO

La Academia

GRAN ESTRENO
DOMINGO 21 DE JULIO
8:00 PM

arteca UNO

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Se espera que huracán toque tierra este viernes

Beryl ya es categoría 5; en el país prevén doble impacto

Este lunes se mantuvieron en México encendidas las alertas ante la proximidad del huracán Beryl, que alcanzó la categoría 5 –convirtiéndose en el primero en la historia del Atlántico en alcanzar dicha categoría, superando a Emily en el 2005– y acecha doblemente a México, pues el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó que impacte el viernes a la península de Yucatán y luego avance hasta Veracruz y Tamaulipas; además, tras el paso de la tormenta tropical Chris, se reportaron afectaciones en por lo menos cuatro estados.

De acuerdo con información proporcionada por la coordinadora del SMN, Alejandra Méndez Girón, está previsto que el fenómeno hidrometeorológico Beryl toque tierra el viernes en la península de Yucatán como huracán de categoría 1 o 2 y luego avance en nivel 1.

EL DATO

EL CENTRO de Predicción del Clima de EU pronostica 85% de probabilidades de una temporada de huracanes por encima de lo normal en el océano Atlántico.

En conferencia de prensa, destacó que, durante este lunes, Beryl continuó desplazándose sobre el mar Caribe, a una distancia aproximada de dos mil 600 kilómetros de las costas de Quintana Roo. De acuerdo con los pronósticos, si el huracán continúa moviéndose al oeste-noroeste, podría tocar tierra el jueves por la noche o madrugada del viernes sobre la porción centro-sur de Quintana Roo.

Durante el viernes, detalló, se espera que Beryl cruce la porción centro-sur de la península de Yucatán, para ingresar el sábado al sur del Golfo de México como una tormenta tropical, donde permanecerá el sábado y domingo, con una trayectoria hacia las costas de Veracruz y Tamaulipas.

Este lunes, la coordinación de Protección Civil de Yucatán (Prociv) emitió alerta azul para los 106 municipios del estado, ante la posible llegada de este fenómeno. Prociv indicó que el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales establece la alerta azul cuando un ciclón tropical se ha formado, pero representa peligro mínimo.

La directora del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil, Tania Patricia Ramírez, informó que ya se cuenta con un total de cinco mil 207 refugios temporales disponibles en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco,

EL SERVICIO Meteorológico Nacional anticipa arribo del fenómeno a la península de Yucatán y después a Veracruz y Tamaulipas; tormenta Chris causa deslaves y daños en varios estados



AUTORIDADES abren paso en una carretera de Coatepec tras un deslave, ayer.

gues, mientras que el hospital general fue evacuado de manera preventiva.

Asimismo, la Secretaría de Educación de Puebla suspendió las clases presenciales en 43 municipios de las sierras Norte y Nororiental, ante el aumento de las lluvias en las últimas horas y el riesgo de mantener a los menores en las aulas.

En ese estado se desencadenó un aumento en el nivel del río Atoyac, así como en diversas zonas de la capital, como en el Periférico Ecológico, el cual amaneció inundado, generando caos vial en la entrada al fraccionamiento Los Héroes.

Además, al menos 20 casas fueron afectadas tras el deslave de una barranca en el municipio de Atlixco. De igual manera, se registraron inundaciones en las colonias Valle Sur y Santa Mónica, ante lo que el ayuntamiento local desplegó diversas cuadrillas para el desazolve. En el puente de la colonia La Carmelita, que conecta con Lomas de Angelópolis, se registró otra inundación. También se generaron encharcamientos en las carreteras México-Puebla y México-Tezcoco.

En Tamaulipas, las afectaciones se registraron en Tampico y Madero, donde el Hospital General 6 del IMSS se inundó en el sótano y en su área de laboratorios. Igualmente, una persona murió ahogada en el cauce del río Purificación.

Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

De igual forma, el gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jesús Heriberto Montes Ortiz, subrayó que se mantiene especial vigilancia en presas de Oaxaca, Puebla y Veracruz. En cuanto a caudales, se mantiene vigilancia en Veracruz, particularmente en el río Nautla.

LOS EFECTOS DE CHRIS. El domingo por la noche, la tormenta tropical Chris tocó tierra cerca de Lechuguillas, municipio de Vega de Alatorre, en el estado de Veracruz; en esa entidad se registraron daños en seis casas debido a deslizamientos de cerros en las colonias Plan de Ayala y Dolores Hidalgo, de Xalapa, además de

que los habitantes han sido auxiliados por el Escuadrón Nacional de Rescate (ENR). Hasta el momento no se han reportado víctimas mortales.

De acuerdo con Vicente Leyva de la Cruz, director general del ENR, durante el paso de este fenómeno fueron atendidas por lo menos 20 personas en Xalapa. Algunas de esas atenciones fueron por afectaciones en sus hogares, mientras que otras permanecían dentro de sus automóviles, atrapados en medio de calles y avenidas inundadas. También se registraron derrumbes en las avenidas Lázaro Cárdenas, Circuito Presidentes, Murillo Vidal y el bulevar a Coatepec.

En Veracruz también se suspendieron las clases en al menos 27 municipios, como en Misantla, en donde varios planteles educativos fueron activados como alber-

43

Municipios en las sierras Norte y Nororiental de Puebla suspendieron clases

Edomex destina recursos tras daños por lluvias

Redacción

LA GOBERNADORA Delfina Gómez Álvarez informó que, a través de la Secretaría de Bienestar estatal, realizará un censo para conocer las afectaciones que dejaron las inundaciones generadas por las lluvias en el Estado de México.

Durante el fin de semana pasado, la maestra Delfina Gómez Álvarez recorrió las zonas afectadas; acudió al municipio de Chalco donde dialogó con las y los mexiquenses que sufrieron daños en su patrimonio, a quienes les expresó que su Gobierno no los dejará solos y dará el apoyo necesario ante esta situación.

Al respecto, Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado

de México aseguró que la administración estatal cuenta con los recursos necesarios para brindar apoyo a las familias afectadas por las lluvias; además, indicó que se tiene coordinación con los ayuntamientos para seguir apoyando a la población.

"Hay un fondo que afortunadamente no se ha usado mucho y de ahí tenemos recursos suficientes y necesarios. Pero más allá del monto, lo que sí quiero reiterar es que la gobernadora no pondrá límites, si el fondo alcanza y si no, seguramente de recursos ordinarios, pero vamos a apoyar a las familias", aseguró.

El encargado de la política interna puntualizó que se han

instalado dos comités para atender las contingencias durante esta temporada de lluvias, y se mantiene monitoreo el sur de la entidad, para dar atención a los posibles deslaves.

"Hace dos semanas instalamos los dos Comités de Inundaciones, en el Valle de México allá en la 37 Zona Militar y en el Valle de Toluca lo hicimos en Tenango del Valle hace unos días. Todas las instancias nos estamos coordinando, obviamente CAEM con el Grupo Tláloc, Protección Civil con las Unidades Municipales, con los bomberos, porque ése es un trabajo interinstitucional y esperamos que con estos dos



LA GOBERNADORA Delfina Gómez Álvarez en un recorrido por zonas afectadas, ayer.

Comités estemos enfrentando cualquier situación", precisó Duarte Olivares.

En los municipios afectados permanecen personal de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo y de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).

900

Elementos fueron desplegados en la entidad para atender las afectaciones

EL TIP

EL EJÉRCITO mexicano puso en marcha el Plan DN-III para atender a las comunidades afectadas.



BAJOSOSPECHA

EL HUACHICOL DE AGUA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La delincuencia está desatada. Ya no solamente perforan ductos para robarse gasolina, turbosina o gas, ahora, hay huachicol de agua.

Ante la escasez del vital líquido, los delincuentes ahora están robándose el agua para revenderla. Y este robo de agua podría colapsar al Sistema Cutzamala en el mediano plazo, debido a las tomas clandestinas que existen.

Ya hay denuncias de decenas de tomas clandestinas, principalmente en Michoacán, Estado de México y en la Ciudad de México.

Autoridades de Michoacán han reportado cerca de dos mil tomas clandestinas con mangueras dentro de los canales de la cuenca del río San Juan Zitácuaro.

El negocio del llamado "huachicol del agua" es uno de los tantos que está en manos del crimen organizado y que hoy enciende las alarmas debido a que el Sistema Cutzamala no está ni al 50 por ciento de su capacidad debido a la falta de lluvias.

Y es que ante la escasez de agua, la gente y las empresas compran pipas, algunas de éstas se abastecen con el llamado "huachicol de agua".

El negocio es redondo. De acuerdo con autoridades mexiquenses, se estima que el crimen organizado obtiene una ganancia de 160 mil pesos mensuales por la venta ilegal de agua, a través de pipas que no están reguladas y a la extracción de agua en pozos que no están certificados.

Mientras que, en la Ciudad de México, según expertos, el negocio ilegal del agua genera todavía más ganancias porque el agua la venden más cara.

Pero además, alguien que compre una pipa de agua y no se llene su cisterna, esta misma pipa la revenden dos o tres veces, abasteciendo el agua sobrante.

Mucha de esta agua se va a las pipas que abastecen los domicilios particulares, pero también hay un negocio enorme para abastecer agua a distintas empresas.

El Sistema Cutzamala envía a la Ciudad de México casi cinco mil metros cúbicos de agua por segundo para abastecer a las 12 alcaldías donde distribuye el líquido, mientras que en el Estado de México son poco más de tres mil metros cúbicos por segundo para 13 municipios, según el reporte hasta junio de este año.

Se estima que más de cuatro mil litros son robados a diario en la entidad mexi-

ABUSAN ANTE ESCASEZ



Foto: Especial

AUTORIDADES de Oaxaca desmantelaron una toma clandestina de agua en febrero.

quense, así lo han indicado las propias autoridades. Mientras que, en la capital del país, según especialistas de la UNAM, cada segundo se pierden 12 mil litros de agua, el equivalente a 865 albercas olímpicas, debido al desperdicio, fugas y tomas ilegales.

En 2023 detectaron 32 tomas clandestinas de agua en la Ciudad de México y en la alcaldía Tlalpan fue donde se concentró el mayor número de reportes, seguido de las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, según datos proporcionados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tras una solicitud vía transparencia.

En cinco años el robo de agua potable ha ido en aumento en la capital del país, de acuerdo con los mismos datos de Sacmex, pues en 2019 hubo reporte de 14 tomas clandestinas; para 2020 fueron 25, al igual que el siguiente año; sólo en 2022 disminuyó, cuando las denuncias llegaron a 14, pero el año pasado los reportes se elevaron a 32.

Y la extracción de agua ilegal no sólo la comete el crimen organizado. A lo largo de la red del Sistema Cutzamala existen tomas clandestinas de ejidatarios que desvían el agua para sus cultivos de chayote, aguacate y guayabas. Mientras que algunos grupos inmobiliarios desvían más de 700 mil litros de agua por segundo de forma ilegal.

Este vaso captador de agua también es el corredor de líquido para el Centro Turístico que se encuentra al sur de Zitácuaro, donde hay decenas de comercios informales que usan tomas clandestinas para abastecerse de agua potable y poder servir a los cientos de turistas nacionales y extranjeros que llegan a la zona del eco-parque.

A ello se suma que el agua en la presa El Bosque también es utilizada para ge-

nerar electricidad y abastecer a miles de usuarios, tanto de uso doméstico como industrial, en esa zona de Michoacán.

El Sistema Cutzamala es uno de los sistemas de abastecimiento de agua más complejos del país. Tiene sus orígenes en 1930, cuando comenzó a detectarse que la Ciudad de México se hundía debido a la extracción del agua del subsuelo.

Para la década de los años 1950 se propuso una planta de abastecimiento que involucró al río Lerma, en Toluca, Estado de México, con el cual se buscaba dar solución al problema de agua en el Valle de México, pero esto se volvió insuficiente y dos décadas después comenzaron los estudios para encontrar nuevas formas de suministrar el líquido.

Fue en ese momento que se consideró al río Cutzamala, el cual tenía las condiciones adecuadas para abastecer de agua al Valle de México sin perjudicar la región. Y hoy son siete presas las que ayudan a captar agua: dos de ellas están en Michoacán y cinco en el Estado de México.

Pero lo cierto es que a estos sistemas de agua no se les ha hecho una inversión de fondo para poder captar todo el líquido y que no se desperdicie por fugas. Hoy, además, tenemos el problema grave que hay escasez de agua y los grupos delincuenciales han visto un negocio enorme en este sector para abastecer a la población.

Además de las fugas que ya se tenían, ahora hay muchas más, provocadas por las perforaciones ilegales a los ductos.

Si el Estado garantizara el derecho al agua, el crimen organizado no tendría este negocio.

Se ha tratado de regular la extracción ilegal del agua, hay leyes que sancionan, pero el negocio es mucho más redituable que las sanciones.



ASPECTO de la marcha LGBT+, el sábado.

Embajada israelí critica "violencia" en marcha LGBT

Redacción

LA EMBAJADA de Israel en México manifestó su "desconcierto por los ataques y violencia" contra su sede diplomática, el pasado fin de semana, en el marco de la Marcha del Orgullo, pues aseguró que en Medio Oriente, es el único país "donde integrantes de la Comunidad LGBTQ+ gozan de libertad y derechos plenos".

EL DATO LA EMBAJADA señaló que Israel hace "todo lo posible" para reducir las afectaciones a los civiles de Gaza en sus esfuerzos por liberar a 120 secuestrados por Hamas.

"En concordancia con sus valores democráticos, Israel reconoce el derecho que tienen todos los ciudadanos para manifestarse libremente, pero resulta inquietante que la desinformación y manipulación sean el motor para que un sector adopte una postura que simplemente divide causas similares y aliados, e incluso cayendo en contradicciones", señaló.

En un comunicado, agradeció la labor de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México "que participaron en los esfuerzos para contener la violencia de un sector de los quejosos, que lanzaron piedras, botellas y bombas molotov, resultando, lamentablemente, tres policías con lesiones, a quienes les deseamos una pronta recuperación".

El sábado, como parte de la Marcha del Orgullo, activistas realizaron la contramarcha "Con genocidio no hay orgullo" para protestar afuera de la embajada de Israel, en Lomas de Chapultepec, donde, de acuerdo con la SSC, un grupo de personas lanzó piedras, cohetones y bombas molotov a los elementos, quienes utilizaron para evitar incidentes y conatos de incendios.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, • Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, • Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola
- Retoque Digital: Luis de la Fuente
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández, • Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS: Jonathan Castro
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4687

Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 02.07.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Matan a la hermana del jugador Carlos Salcedo

PAOLA SALCEDO, hermanada de Carlos Salcedo, jugador del Club Cruz Azul, falleció en un hospital luego de ser atacada a balazos al salir de un circo en Huixquilucan, Estado de México. Medios locales informaron que el crimen ocurrió la noche del sábado y que la Fiscalía General de Justicia local indaga los hechos.

Indagan si hidrocarburo causó el siniestro

Incendio en Neza acaba con 11 casas irregulares

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, Adolfo Cerqueda Rebollo, informó que al menos 11 viviendas y 40 personas resultaron afectadas por el incendio registrado ayer en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El mandatario detalló a medios de información que el siniestro ocurrió cerca de las 9:36 horas en un asentamiento irregular de casas de madera ubicado sobre avenida Ferrocarriles y 602. Los habitantes trataron de apagar las llamas.

Minutos antes de las 10:00 horas, la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México informó que las llamas habían sido sofocadas.

Cerqueda Rebollo acudió al sitio afectado y ahí corroboró que en la carpeta asfáltica había hidrocarburo y aclaró que sería la Fiscalía local la que determinaría las posibles causas del incendio.

EL PRESIDENTE municipal, Adolfo Cerqueda, afirma que la Fiscalía mexiquense ya concluyó los peritajes sobre el incidente; vecinos amagan con bloquear hoy la avenida Oceanía



UNA MUJER observa los restos de las viviendas consumidas por las llamas, ayer.

en la carpeta asfáltica, que la gente tenga la certeza que no corre ningún riesgo. Hemos mantenido que seguro lo que sigue estando en la carpeta asfáltica es diésel, todavía derivados de los residuos de un cerramiento que hubo", dijo.

Más tarde, Cerqueda Rebollo afirmó que la Fiscalía ya había concluido el peritaje sobre el incidente y en las próximas horas daría a conocer los resultados.

El edil también aseguró que trabaja con autoridades de la Ciudad de México para esclarecer el origen del incendio y poder asegurar a la población que no se corre ningún riesgo.

"Una brigada de casi mil servidores públicos del gobierno municipal que desde temprano estamos acá y espero que en el transcurso del día ya la Fiscalía nos dé el dictamen, ya está Pemex, ya están también los técnicos de Pemex, haciendo esta identificación de hidrocarburos, los técnicos especializados porque también a ellos les compete hacer el retiro de esa sustancia", explicó.

"No debemos de criminalizar a nadie, la gente que vive ahí es porque tiene la necesidad de un hogar, tiene muchísimos años", declaró el alcalde.

Cerqueda Rebollo dijo que la zona fue evacuada y que la cifra de personas afectadas era de alrededor de 40, mismas que podrán acudir a un albergue.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, acudió al lugar en don-

de se registró el incendio en Nezahualcóyotl y mencionó que era posible que las causas del incendio fueran los residuos de algún hidrocarburo que se derramó en un accidente en días previos.

"Hace unos días aquí hubo una volcadura de una pipa justamente con gasolina, con hidrocarburo, con diésel, puede haber sido lo que quedó de esa volcadura.

"Cualquier tipo de ducto de Pemex, no pasa por este lugar, el ducto de turbosina pasa 600 metros y poquito más de este lugar", señaló Urzúa Venegas.

Lo anterior, porque vecinos de Nezahualcóyotl reclamaron que en esa zona pasa un ducto de Pemex, pero las autoridades rechazaron esto.

Vecinos de Nezahualcóyotl y de la alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, bloquearon por más de siete horas la avenida 602 y la vía Tapo para exigir a las autoridades que cambien los ductos de la avenida, ya que es un riesgo para la población.

Además, amagaron que hoy bloquearán la avenida Oceanía a las 06:00 horas para exigir que las autoridades federales cambien el supuesto ducto de Pemex que pasa por la zona.

Acusaron que los ductos de Pemex están rotos y que no se trata de huachicoleo como mencionaron las autoridades.

Los manifestantes denunciaron que los olores a combustible se han registrado desde el mes de febrero y que se ha extendido a más colonias.

EL DATO

ALGUNAS de las 40 personas afectadas por el incendio decidieron recibir el apoyo del Gobierno de Neza de ir a un albergue en la unidad administrativa antes La Bola.

"Como Gobierno municipal estamos en la intervención en cada una de las calles en donde se puede ver hay cierta sustancia de hidrocarburo que está en la carpeta asfáltica.

"La Fiscalía tendría que hacer su labor; sin embargo, como contexto, el pasado fin de semana tuvimos un derramamiento de diésel por parte de un vehículo, lo que a nosotros nos pudiera dar una hipótesis", mencionó.

El pasado 18 de junio, vecinos de Cuchilla del Tesoro, en Gustavo A. Madero, reportaron un intenso olor a hidrocarburos que empeoraba con las altas temperaturas. Mismo que se ha extendido hasta Ciudad Lago, Nezahualcóyotl.

La *Razón* informó el 19 de junio que en Nezahualcóyotl indicó que durante la limpieza de una coladera tras las denuncias ciudadanas por un fuerte olor a gasolina, bomberos y personal del agua local encontraron una sustancia grasosa que Petróleos Mexicanos (Pemex) analizará para saber si se trata de un combustible.

Ayer, el edil mexiquense consideró necesario conocer los resultados de los peritajes de la Fiscalía para saber si fue por el accidente de hace unos días o por el mal traslado de hidrocarburo.

"Necesitamos hacer, independientemente de que determine la Fiscalía de dónde viene este hidrocarburo que está

7

Horas al menos duró el bloqueo vecinal de la avenida 602

Mil

Servidores de Nezahualcóyotl trabajaron en la limpieza de calles



AUTORIDADES del Estado de México rescatan en una lancha a dos habitantes del fraccionamiento de Chicoloapan, ayer.

Lluvias inundan calles y hogares de Chicoloapan

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LAS FUERTES lluvias en el Estado de México provocaron inundaciones en el municipio de San Vicente Chicoloapan, en donde al menos 500 viviendas del Fraccionamiento Hacienda Piedras Negras fueron afectadas.

Autoridades locales, Guardia Nacional, así como elementos del Ejército que aplicaron el Plan DN-III-E, ayudaron a vecinos de esta zona a salir de sus hogares ya fuera en sus espaldas o en lanchas.

En algunas zonas la anegación alcanzó una altura de por lo menos un metro, por lo que el agua entró a las viviendas y casi sumergía a los vehículos estacionados.

EL TIP

DE ACUERDO con vecinos del Fraccionamiento Hacienda Piedras Negras, en Chicoloapan, en el lugar hay al menos mil 800 viviendas.

Vecinos indicaron en redes sociales que el agua brotaba de las alcantarillas, lo que agravó la problemática; además, acusaron que este hecho se debe a la falta de mantenimiento en el sistema de drenaje.

Los afectados también señalaron que las obras del Mexibús causaron la inundación que afecta las casas ubicadas en el municipio, porque se colocaron alcantarillas sin drenaje.

Los damnificados pidieron ayuda a las autoridades, pues éste es el segundo año consecutivo que las lluvias provocan inundaciones en el lugar.

Al respecto, la alcaldesa de Chicoloapan, Nancy Gómez Vargas, se limitó a emitir sólo dos publicaciones en redes sociales en Facebook: una en la que sólo indicaba que se trabaja en las afectaciones por la lluvia y otra se trató de un video.

El gobierno municipal a través del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento con apoyo de la Comisión del Agua del Estado de México realizó desazolve del cárcamo 6 Colonias después de las constantes y fuertes lluvias registradas desde la noche del domingo.



razon.com.mx

Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 02.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Al IMSS-Bienestar, pacientes sin filiación

LA SECRETARÍA de Salud, Oliva López Arellano, publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el aviso por el cual dio a conocer que desde este lunes la atención de pacientes sin afiliación a instituciones de salud, y la operatividad de los hospitales de esa dependencia, pasará al IMSS-Bienestar.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Reportes se disparan desde 2021

Aumentan casos de suplantación de identidad 119% en las redes sociales

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que de 2021 a 2024 ha recibido ocho mil 845 reportes por suplantación de identidad en redes sociales.

En respuesta a una solicitud de información, la dependencia capitalina informó que en 2020 registró mil 859 casos, para 2021 la cifra aumentó a dos mil 152 y para 2023 a cuatro mil 89; además, en el primer trimestre del año en curso registró 745 casos.

De acuerdo con los datos, entre 2020 y 2023 el incremento de incidencias por suplantación de identidad en redes sociales aumentó 119.9 por ciento.

EL
DATO

LA SUPLANTACIÓN de identidad es cuando alguien se apropia de información personal de otra como fotos, nombre o credenciales para cometer un delito o fraude.

Fernanda, víctima de robo de identidad a través de redes sociales, contó a *La Razon* que en una ocasión le clonaron su perfil y utilizaron sus fotografías para hacerse pasar por alguien más, por lo que pidió a sus contactos denunciar el perfil.

El perfil falso, que mostraba imágenes suyas, indicaba en su descripción que al dar clic en un enlace se podía acceder a contenido para adultos.

"Un día mis amigos me empezaron a notificar que les había llegado una solicitud de Instagram desde una cuenta que aparentemente era mía, por eso les pedí que me ayudaran a reportar la cuenta, pero me terminaron tirando la mía.

"No sabía que se podía denunciar, no sé si puedan dar con quienes hicieron o hacen eso, pero sí lo haría (la denuncia), porque no es pérdida de tiempo, al final de cuentas es para que vayan disminuyendo poco a poco estas prácticas, además qué tal si extorsionan a gente con perfiles falsos y capaz luego salgo en C4 sólo porque alguien utilizó mis fotos", comentó.

LA SSC informa que de los últimos tres años, 2023 fue el de más incidencias con cuatro mil 89; Fernanda cuenta que imágenes suyas se usaron en un perfil falso de contenido erótico

Fernanda dijo que antes de lo sucedido desconocía que este tipo de actos se pudieran denunciar, pues es una práctica recurrente, ya que varias de sus amigas fueron víctimas de hechos similares.

El pasado 27 de junio, este diario informó que la analista en prevención en la Policía Cibernética, Sandra García, aclaró que el incremento de los reportes por presuntos delitos en redes sociales se debía a la innovación de los criminales cibernéticos y a la falta de interés de los usuarios en estos temas.

La oficial detalló que mientras los delincuentes sí se informan para cambiar sus modos de lucrar, hay usuarios que desconocen o minimizan los delitos cibernéticos, por lo que consideró necesario impulsar el "civismo digital".

Jorge fue otra víctima de suplantación de identidad, pues a principios de año recibió un correo en su cuenta de Hotmail, el cual tenía logotipos e indicaba que debía aceptar una actualización para que sus cuentas no fueran suspendidas.

El joven accedió a un *link* que venía adjunto en el correo, pero momentos después observó nuevamente el correo y se dio cuenta que estaba mal redactado y con faltas de ortografía, lo que lo alarmó.

"Inmediatamente me metí a mis cuentas a cambiar la contraseña de mis redes, pero al entrar a Instagram ya no me cargaba la página, cuando intenté cambiar la contraseña decía que mi usuario no existía, ahí supe que ya me habían *hackeado*", recordó Jorge.

El joven explicó que su cuenta era la misma, sólo se añadió un guion bajo al final de su nombre, pero él ya no podía acceder, por lo que comenzó a preguntar a sus amigos si se veía igual su perfil.

Al siguiente día, Jorge dio por perdida su cuenta, pues en las historias publicaban cosas en venta como celulares, refrigeradores y otros electrodomésticos, ya



Ilustración: Julio Loyola/La Razon

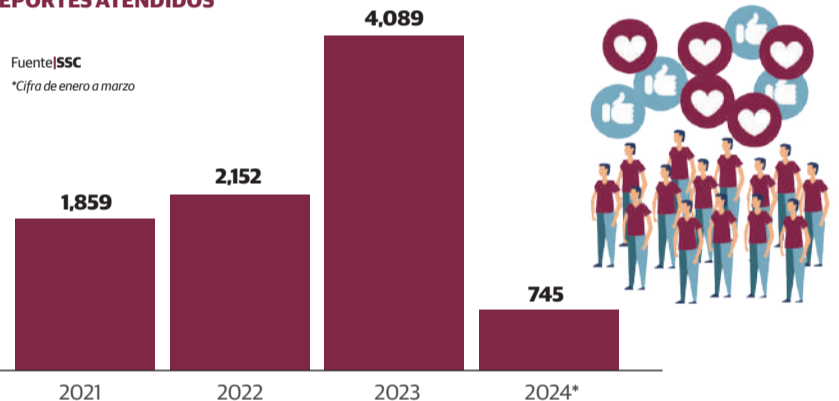
AL ENTRAR a Instagram ya no me cargaba la página, cuando intenté cambiar la contraseña decía que mi usuario no existía, ahí supe que ya me habían *hackeado*"

JORGE
Víctima de suplantación de identidad

ILÍCITO AL ALZA

La unidad cibernética de la SSC reportó un incremento en los hechos atendidos por presunta suplantación de identidad en las redes sociales entre 2021 y 2023.

REPORTES ATENDIDOS



que supuestamente el dueño del perfil haría una mudanza.

"Una amiga muy lejana si cayó, es una chica con la que ni siquiera hablo desde hace mucho tiempo; por mi parte le avisé a muchas personas para que denunciaran la cuenta, yo creo que Instagram o las redes deben hacer algo, ya que alrededor de 50 personas reportaron y hasta la fecha sigue ahí la cuenta, creo que ya no la usan, pero sigue ahí", sostuvo.

Andy Torres, quien encabeza el Colectivo DLR que desde cuatro años borra contenido íntimo de Internet, comentó que los principales lugares del país de donde reciben más denuncias son en la Ciudad de México.

El joven explicó que las víctimas buscan al colectivo para denunciar a sus agresores y que se elimine todo contenido que sea inadecuado, también, se dan a la tarea de buscar otros grupos masivos en los que son difundidos *packs* para retirarlos de la red.

"En la Ciudad de México, Puebla y Aguascalientes es donde hay muchos más grupos donde se comparten estos contenidos y sobre todo donde se realizan los actos, porque no hay como tal un ente que esté trabajando en la eliminación ni atención en este tipo de casos, también hay mucha desinformación.

"Nosotros borramos este tipo de contenidos como parte de la labor que hacemos, también exponemos a través de redes sociales a quienes integran los grupos, sobre todo a los miembros que comercializan con estos contenidos",

afirmó el *hacker* a este diario.

APOYO EN LA WEB. Andy Torres contó que lleva 10 años de práctica en áreas de ciberseguridad, por lo que utiliza herramientas y equipo para diferentes procedimientos de seguridad con el objetivo de erradicar estas prácticas como la suplantación de identidad.

El *hacker* añadió que durante los cuatro años de servicio ha percibido un aumento en la difusión de contenidos eróticos no autorizados e ilegales, ya que cada que se tira un grupo de X, antes Twitter, o Telegram, que son las redes más utilizadas para este delito, se abren tres o cuatro grupos más.

"Cada vez hay más usuarios en la Internet y mientras eso pase, también crece la cantidad de víctimas de los posibles agresores.

"Twitter, ahora X, sigue siendo la cuna de estas personas agresoras que comparten contenidos, porque al final la censura está mucho más abierta, no hay normas estrictas y para bajar ese tipo de perfiles se requiere de insistencia", subrayó.

Andy Torres sostuvo que Facebook, Instagram y otras aplicaciones que le pertenecen a Meta, son más estrictas en sus normas y bloquean contenido sin tanta dificultad, ya que no se permiten desnudos u otro tipo de actividades.

Aun así, en estas redes sociales en las que personas denuncian cuentas falsas en las que usan sus fotos personales para promocionar supuestas ventas de contenidos eróticos.

119.9

Por ciento fue el incremento del robo de identidad entre 2021 y 2023

462.5

Por ciento han aumentado los delitos cibernéticos en cuatro años

Brugada trabaja en la transición

Alista Batres 50 obras para últimos 100 días

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó una lista de 50 acciones para llevar a cabo en sus últimos 100 días de su administración, mientras que la mandataria electa, Clara Brugada Molina, dijo que ya prepara su proceso de transición.

En conferencia, el mandatario informó que las obras de renovación del tramo de Pantitlán a Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Metro, la Línea 3 del Cablebús y el Tren El Insurgente estarán terminados pronto.

Batres Guadarrama además anunció que preparará un paquete de reformas legislativas, así como constitucionales.

"En la transición contemplamos expedir las reglas para la transición del Gobierno central de la Ciudad de México con el nuevo gobierno que encabezará la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, emitir las reglas para la transición en las alcaldías, en

ANUNCIA el Jefe de Gobierno la conclusión de los trabajos del Tren El Insurgente, la L9 del Metro y la L3 del Cablebús; la mandataria electa anuncia foros para sobre las reformas del Plan C



Foto: Especial

5
Millones de árboles serán plantados en 100 días

MARTÍ Batres y su gabinete, durante una conferencia de prensa, ayer.

los gobiernos de las alcaldías", expuso. Otras áreas en las que llevará a cabo acciones son en movilidad, transporte, seguridad, medioambiente, entre otros. En tanto, Brugada Molina anunció que

en 15 días iniciará una gira de agradecimiento en la capital; además, dijo que ya prepara el proceso de transición con cada secretaría local. También encabezará foros para dar a conocer el Plan C de Morena.



Foto: @hismiguelbarraix

UN AUTOMÓVIL cayó en el socavón localizado en Xochimilco, ayer.

Socavón se traga un automóvil en Xochimilco

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

UN SOCAVÓN de aproximadamente cinco metros de diámetro y cuatro más de profundidad se formó en cales de la colonia Pedregal de San Francisco, el la alcaldía Xochimilco. Ahí cayó un automóvil.

El accidente ocurrió ayer entre las calles Francisco I. Madero y José López Portillo y sólo el automovilista resultó herido.

El conductor fue rescatado, pues quedó atrapado en el auto. De acuerdo con las autoridades, no tuvo lesiones graves.

En imágenes que circulan en redes sociales se observa que la zona fue acordada para evitar más accidentes.

5
Metros de diámetro tiene el agujero en Xochimilco

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDGAR RENE SUAREZ MARTIÑON EN CONTRA DE GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA SAPI, HIPOTECARIA SU CASITA SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO 20507 118, BANCO MULTIVA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA DIVISION FIDUCIARIA DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 196/2023 LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO:
En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día treinta de mayo del dos mil veinticuatro, día y hora señaladas en auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, constituidos en Audiencia Pública, ante la C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL interina Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, que autoriza y da fe. Atendiendo a que la parte demandada GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA S. A. P. I. fue emplazada por edictos, con apoyo en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese esta parte conducente por el que se recibe el juicio a prueba, a través de edictos que serán publicados en el periódico "LA RAZON" y en el "BOLETIN JUDICIAL" por tres veces, de tres en tres días; para lo cual elabórense por el encargado del turno tales edictos y pónganse a disposición de la parte actora para el trámite de su publicación.
Con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código De Procedimientos Civiles, se concede a las partes el término común de DIEZ DIAS PARA OFRECER PRUEBAS, con lo que se dio por concluida la presente audiencia, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez interina Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe.
- DOY FE.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
MAESTRA ANALLELY GUERRERO LOPEZ
PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO "LA RAZON" Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL"

EDICTO
EN LOS AUTOS RELATIVOS AL EXPEDIENTE NUMERO 73/2023, RESPECTO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TERESA también conocida como CLAUDIA STOOPEN LEGASPI EN CONTRA DE CONCEPTO M INMOBILIARIO, S.A. DE C.V. Y OTROS; EL C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO ORDENÓ LO SIGUIENTE:
En la Ciudad de México, a trece de Febrero del dos mil veintitrés. (...) Con escrito de cuenta, copias de traslado y anexos, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como corresponda, se tiene por presentado a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI. (...) demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL de: CONCEPTO M. INMOBILIARIO S.A. DE C.V.; BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.; INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE DIVISION FIDUCIARIA; PEREZ FLORES CARLOS JUAREZ GERMAN ALBERTA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.; INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que indica en el escrito de cuenta, con fundamento en el artículo 1377, 1378 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio vigente, se admite la presente demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, quedando apercibida en los términos de Ley, y se previene a la parte demandada para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado. (...) Se tienen por ofrecidas las pruebas que se citan, mismas que se reservan para ser admitidas o no en el momento procesal oportuno. (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZALEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe.- DOY FE.

En la Ciudad de México, a veintidós de Febrero del dos mil veintitrés. (...) se tiene por aclarado que en el auto de trece febrero del año en curso, en los renglones séptimo y octavo se asentó: "... a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI..."; lo que es incorrecto y en su lugar de decir: "... a: STOOPEN LEGASPI CLAUDIA TERESA TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUDIA STOOPEN LEGASPI..."; por ser lo correcto. Aclaración que se hace para no dejar en estado de indefensión a ninguna de las partes (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZALEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA, que autoriza y da fe.- DOY FE.

En la Ciudad de México, a diecinueve de Abril del dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena EMPLAZAR a los codemandados CARLOS PEREZ FLORES, ALBERTA JUAREZ GERMAN y CONCEPTO M. INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., por conducto de su Representante Legal, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA RAZON y en el Boletín Judicial, concediéndose un término de TREINTA DIAS para contestar la demanda, quedando las copias de traslado en la Secretaría dentro del expediente correspondiente; con el apercibimiento de que en caso de no comparecer ante el Local de este Juzgado en el término antes señalado y de no contestar la demanda interpuesta en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía. (...) NOTIFIQUESE.-Y con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de las partes que a partir del día primero de Junio del dos mil veinticuatro funge como Juez Interino del Juzgado Décimo Sexto de lo Civil Licenciado ROMÁN LEÓN RÍOS que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado CARLOS EMILIO CARMONA que autoriza y da fe.- DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO, A TRES DE MAYO DEL 2024.
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", POR MINISTERIO DE LEY, DEL DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. MARTHA ROSARIO RAMIREZ VALDEZ.

PARA SU PUBLICACION, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO LA RAZON Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.

EXPEDIENTE: 578/2023 EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha cuatro de junio y dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, deducido del juicio Controversia de Arrendamiento Inmobiliario, promovido por ALVAREZ GONZALEZ FERNANDO, en contra de JAIME SADE JASQUI y Sara Mustri Alfie, Expediente: 578/2023, el Juez ordeno emplazar por edictos conforme a los que a continuación se transcriben en su parte conducente:

[...]
Ciudad de México, a cuatro de junio del dos mil veinticuatro.
Al expediente 578/2023 el escrito de la PARTE ACTORA, por conducto de su mandatario judicial, a quien se le tienen por hechas sus manifestaciones, y como lo solicita atendiendo al estado procesal que guardan las presentes actuaciones, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS prevista por el artículo 961 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se señalan las ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, lo anterior por así permitirlo la Agenda del Juzgado, dada la carga procesal que impera en el juzgado; [...]. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortes, ante su Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada Esmeralda Cid Camacho, con quien actúa, autoriza, y da fe, con quien actúa, autoriza, y da fe. DOY FE.

[...]
En la Ciudad de México a dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro.
[...]
Ahora bien, tomando en consideración que de constancias de autos se advierte que han sido agotados los domicilios proporcionados en autos, así como que las dependencias a las que se les solicitó información, no localizaron domicilio alguno o bien manifestaron su imposibilidad para ello, desconociendo domicilio en el cual emplazar al codemandado JAIME SADE JASQUIN por lo que con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimiento Civiles, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediendo a la parte demandada un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado, las cuales están a su disposición en el local de éste juzgado, así como el término de QUINCE DIAS para formular contestación a la demanda, debiendo publicarse en el edicto una extracción del auto admisorio de fecha del primero de junio del dos mil veintitrés que obra a foja 13-14 de autos debiendo de prepararse en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. [...] NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortes, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Doy fe.

[...]
Ciudad de México, a primero de junio de dos mil veintitres.
Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado, fórmese expediente número 578/2023 y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de partida que le corresponde. Se tiene por presentado a ALVAREZ GONZALEZ FERNANDO, por su propio derecho; [...]. Se tiene al promovente demandado a JAIME SADE JASQUI y SARA MUSTRI ALFIE, en la vía de CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, las prestaciones que refiere en el escrito de demanda así como en el presente escrito. Con fundamento en los artículos 957, 959, 960 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, elabórese cédula y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de CINCO DIAS produzcan su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles; además la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del ordenamiento legal antes invocado. [...] Las pruebas ofrecidas se reservan para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. Guárdense en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción, quedando a disposición de las partes para su consulta. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 962 de Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y como lo solicita la promovente, se ordena que se le requiera a los demandados, para que en la diligencia de emplazamiento acrediten con los recibos de renta correspondientes o escritos de consignación debidamente sellados, que se encuentra al corriente en el pago de las rentas pactadas, comprendidas de los meses de marzo, abril y mayo de dos mil veintitres, apercibidos que en caso de no hacerlo, se les embargarán bienes de su propiedad suficientes para cubrir las rentas adeudadas, hasta por la cantidad de \$165,330.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) dejándolos en depósito de persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad. Las pruebas ofrecidas se reservan para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. [...] En términos de lo ordenado por el Acuerdo número 27-17/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en especial en el capítulo segundo artículo siete, se informa a las partes que pueden proporcionar correo electrónico, número de teléfono o cualquier otro medio de comunicación electrónica para la realización de notificaciones electrónicas, con independencia de que por ley señale domicilio para el mismo efecto. [...] Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55 14-2860 y 5514-58-22, mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx. [...] NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortes, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada Esmeralda Cid Camacho quien autoriza y da fe. Doy fe.

CIUDAD DE MEXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024
SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO
DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO
ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. ESMERALDA CID CAMACHO

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 02.07.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



XXI Banorte se suma a la iniciativa SBTI

CON LA FINALIDAD de contribuir a una transición ordenada hacia una economía baja de carbono, la firma se adhirió a la propuesta de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTI, por sus siglas en inglés), una colaboración entre el Pacto Mundial de la ONU, el Carbon Disclosure Project y otras organizaciones.

BMV S&P
52,883.97 ↑ 0.85%

FTSE BVA
1,082.44 ↑ 0.95%

Dólar
\$18.8000

Euro
\$19.7488

TIEE28
11.2472%

UDI
8.130447

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
77.72 dpb

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Ante el actual panorama económico de México, especialistas del sector privado consultados por el Banco de México (Banxico) disminuyeron su estimado de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de este año a 2.0 por ciento desde el 2.1 por ciento previsto en mayo pasado.

Esta es la cuarta vez consecutiva que reducen la previsión de crecimiento económico de México para 2024, pues en marzo el estimado era de 2.4 por ciento, para abril fue de 2.25 por ciento y para junio la expectativa había bajado 0.4 puntos porcentuales. En tanto, para el siguiente año, los expertos también redujeron su pronóstico de crecimiento del PIB de 1.84 a 1.68 por ciento.

Lo anterior, al considerar que factores como la gobernanza, las condiciones económicas internas, la inseguridad pública, impunidad, corrupción; y la incertidumbre política interna son de los principales obstáculos para el crecimiento económico en los próximos seis meses.

De acuerdo con la Encuesta de Expectativas de Especialistas del Sector Privado de junio de 2024, realizada entre el 19 y 27 de ese mes a 40 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, la gobernanza es el mayor obstáculo económico, con 56 por ciento de las respuestas.

El 50% de expertos cree que clima de negocios empeorará

Analistas bajan otra vez previsión del PIB para 2024 de 2.1 a 2.0%

CONSULTADOS POR BANXICO señalan que gobernanza y condiciones económicas internas son los principales obstáculos para el crecimiento; confianza empresarial cae 1.8 puntos en junio: Inegi

El segundo factor que consideran podría frenar el crecimiento de México son las condiciones económicas internas, con 18 por ciento de las respuestas; seguido de las condiciones externas como la incertidumbre cambiaria con 10 por ciento.

Así, la probabilidad de que se observe una caída del PIB en los siguientes trimestres de 2024 y 2025 también aumentó en relación con el mes anterior para todos los trimestres.

Para los meses julio-septiembre el crecimiento del Producto Interno Bruto pasó de 1.95 a 1.86 por ciento; para los últimos tres meses del año, la expectativa bajó del 2.13 al 2.07 por ciento.

Para 2025, los expertos consultados por Banxico prevén que el primer trimestre el crecimiento sea de 1.94 por ciento, desde el 2.12 por ciento de mayo pasado; mientras que la previsión del segundo trimestre se mantuvo en 1.55 por ciento, pero la del tercer trimestre se redujo de 1.80 a 1.57 por ciento; finalmente en el último trimestre de 2025 el pronóstico pasó de 1.99 a 1.61 por ciento.

Además, el porcentaje de especialistas que piensan que la situación actual de la economía no está mejor que hace un año aumentó a 50 por ciento con respecto al mes anterior, cuando era 37 por ciento.

Bajo este contexto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que la confianza de los empresarios mexicanos los cuatro sectores económicos más importantes del país: industria manufacturera, comercio, construcción y servicios privados no financieros se redujo 1.8 puntos con relación al mismo mes de 2023, para ubicarse en un nivel de 53.1 puntos con cifras originales.

Los resultados del Indicador de Confianza Empresarial (ICE), mostraron que en el último mes, el optimismo de los líderes empresariales de la Industria manufacturera fue de 53 puntos, 0.7 menos que en mayo pasado. A su vez, el ICE del sector de la construcción se ubicó en 50 puntos, es decir, 0.6 puntos menos que en el quinto mes del año; en tanto, el de Servicios privados no financieros bajó 2.8 puntos para ubicarse en 53.4 puntos en

EL DATO EXPERTOS consultados por Banxico pronostican que la inflación general para 2024 será de 4.25%; para 2025, elevaron la proyección a 3.81 por ciento.

junio. Por su parte, el índice de confianza de los empresarios que se dedican al sector comercio se mantuvo en 53.5 puntos, mismo puntaje que presentaba en mayo.

En su comparación anual, en el sexto mes de 2024, el ICE de industrias manufactureras disminuyó 0.3 puntos con cifras desestacionalizadas; el de servicios privados no financieros se redujo 1.9 puntos; el de construcción, 2.4 puntos, y el de comercio, 3.0 puntos, con cifras originales.

Debido a este pesimismo, en el último año, los empresarios de tres sectores económicos bajaron su nivel de confianza sobre si es adecuado invertir en este momento. Así, en la construcción, el comercio y en los servicios no financieros el ICE disminuyó -7.2, -5.5 y -8.9 puntos, respectivamente, en junio de este año respecto al mismo mes de 2023. La Industria manufacturera fue la única que registró una mejora de 2.4 puntos en el sexto mes.

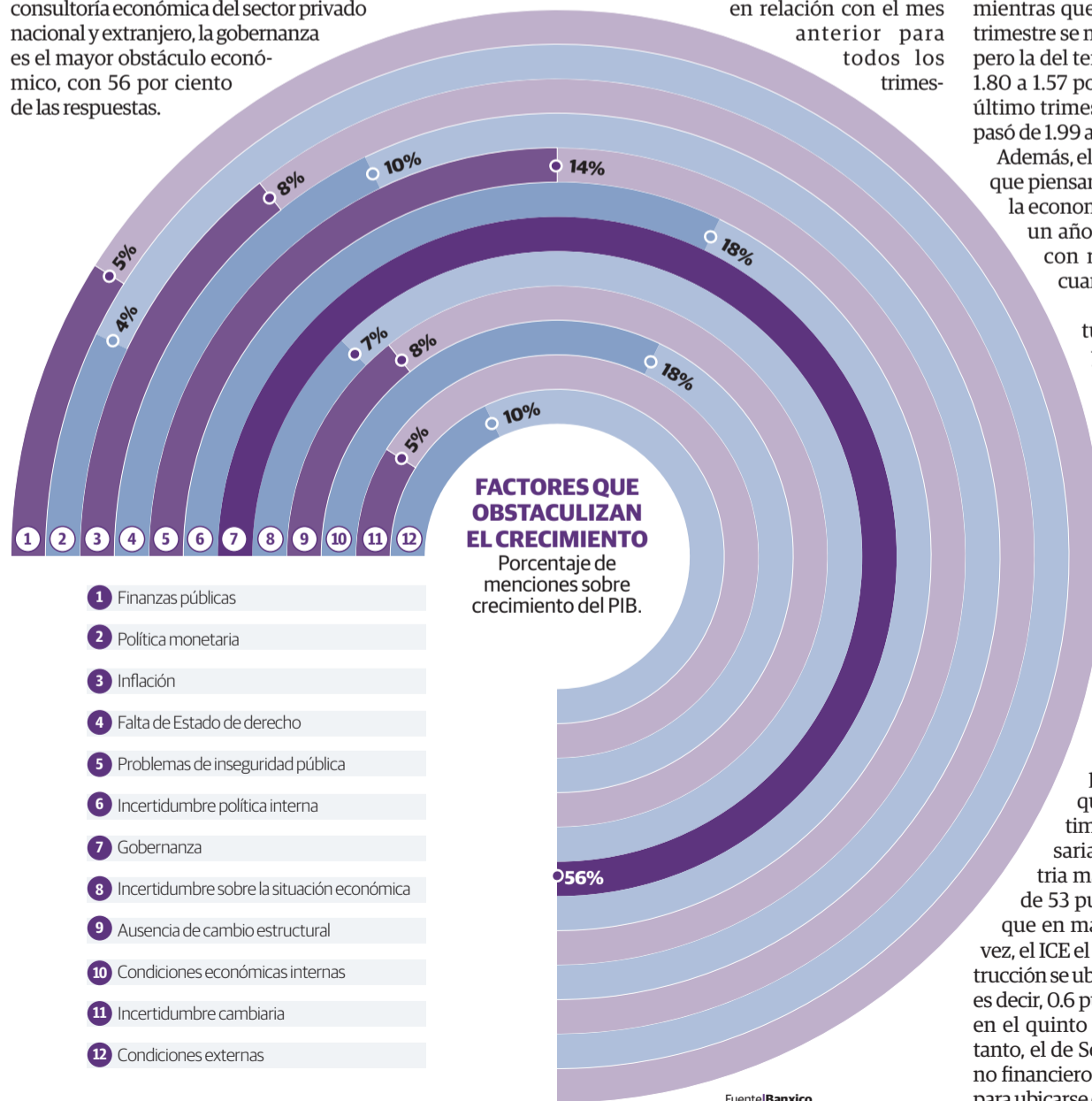
Sobre la situación presente de la economía, el optimismo empresarial también retrocedió en todos los sectores, siendo el del comercio donde se registra la caída más pronunciada, que fue de 3.5 por ciento a tasa anual.

Asimismo, en el panorama económico futuro del país, los empresarios que participan en el sector de construcción fueron los que mayor pérdida de confianza tuvieron, con una disminución de 4.6 puntos; además, que en los otros tres sectores también cayó el ICE sobre la situación de la economía del país de los meses siguientes.

El Indicador de Confianza Empresarial sobre la condición económica presente de la empresa también mostró reducciones en la industria manufacturera y comercio, con 0.5 y 1.9 puntos menos que en junio de 2023, respectivamente. El ICE de construcción y servicios no financieros mejoró 3.0 y 1.3 puntos, respectivamente.

3.5%

Respecto del PIB prevén sea el déficit fiscal de 2025



PESOS Y CONTRAPESOS



CONFIANZA EMPRESARIAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

El efecto inmediato de los resultados de la elección el 2 de junio, con la mayoría calificada para Morena en el Congreso de la Unión, que implica la desaparición de la división de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo, fue la caída de la bolsa de valores (6.51% el lunes 3), y la depreciación del peso frente al dólar (3.62% ese mismo lunes), resultados de movimientos especulativos, lo cual quiere decir que tarde o temprano se darían los movimientos contrarios: alza en el índice bursátil y baja en el precio del dólar, como sucedió.

Del máximo tipo de cambio después de la elección (\$18.78 el 12 de junio), al mínimo (\$17.96 el 24), la apreciación fue 4.57%. Y del mínimo nivel del índice bursátil (51,807.55 puntos el 3 de junio), al máximo (54,447.25 el 6), el alza fue 5.10%.

En su momento dije que lo importante es el efecto que los resultados de la elección tienen sobre la confianza de los empresarios para invertir directamente, inversiones directas de las que dependen la producción de bienes y servicios, la creación de empleos, la generación de ingresos, el bienestar. Ayer el INEGI publicó el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) para junio, por lo que ya tenemos la respuesta a la pregunta ¿cómo afectó, de manera inmediata, el resultado de la elección la confianza de los empresarios para invertir directamente?

El ICE es un índice que va de cero (total desconfianza) a cien (confianza total). Entre cero y cincuenta hay desconfianza (mayor más cerca de cero). Entre cincuenta y cien hay confianza (mayor más cerca de cien).

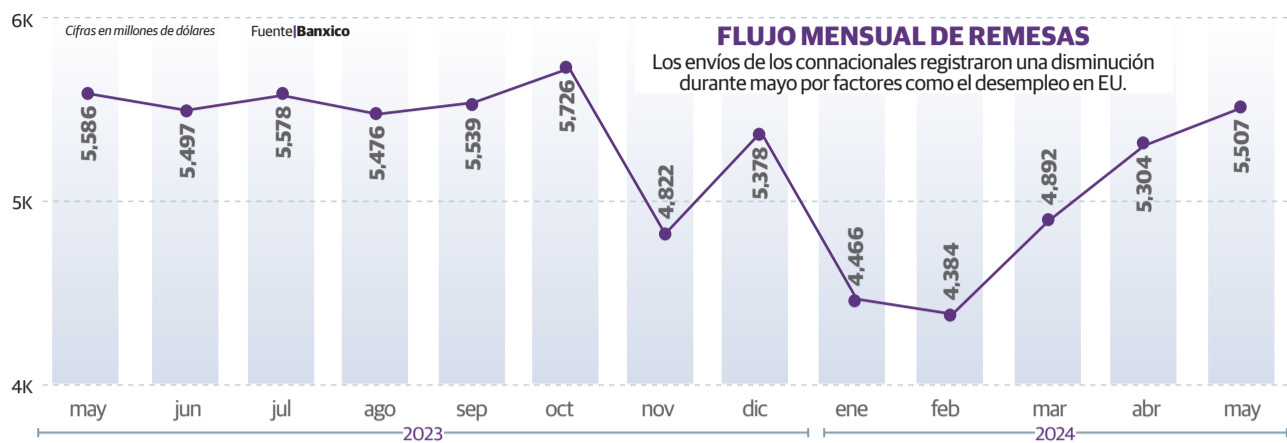
Este fue el ICE para invertir directamente en el primer semestre (calculo el promedio de los cuatro sectores considerados: manufactura, construcción, comercio y servicios privados no financieros). Entre paréntesis pongo el cambio porcentual con relación al mes anterior. Enero, 43.08 (más 0.19%); febrero, 40.40 (menos 6.22%); marzo, 42.35 (más 4.83%); abril, 40.55 (menos 4.25%); mayo, 39.95 (menos 1.43%); junio, 38.40 (menos 3.88%).

Como era de esperarse, dado el resultado de la elección, la confianza empresarial, en junio, resultó menor que en mayo, pero el descenso no fue nada del otro mundo. El promedio de los tres descensos anteriores (febrero, abril y mayo), fue 3.96% y el de junio fue 3.88%, ligeramente por debajo de ese promedio.

Lo preocupante no es que el ICE para invertir directamente haya bajado en junio. Lo preocupante es el bajísimo nivel que ha tenido de 2019 a 2024. 2019, 34.80 puntos; 2020, 20.30 puntos; 2021, 29.32 puntos; 2022, 32.80 puntos; 2023, 41.00 puntos; 2024 (enero a junio), 40.79 puntos, siempre en zona de desconfianza, por debajo de los cincuenta puntos.

Para darnos una idea más clara del efecto de la elección sobre la confianza de los empresarios para invertir directamente tendremos que esperar al 3 de septiembre cuando el INEGI publique los datos de la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo, parte esencial de la inversión directa, para junio, misma que, hasta marzo pasado, último mes para el que tenemos información, venía creciendo cada vez menos: octubre, 22.1%; noviembre, 17.8%; diciembre, 13.8%; enero, 13.0%; febrero, 11.1%; marzo, 10.9%. Entre octubre y marzo la tasa de crecimiento de dicha inversión pasó de 22.1% a 10.9%, reducción de 11.2 puntos porcentuales, el 50.68%. ¿Qué habrá pasado en abril, mayo y junio?

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal



Se ubican en 5,624 mdd en mayo

Remesas se tropiezan en mayo 0.9 por ciento

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Las personas que trabajan en el extranjero enviaron a México 5 mil 624 millones de dólares en remesas durante mayo de este año, lo que significó una caída anual de 0.9 por ciento, ya que en mayo del 2023 se recibieron 5 mil 676 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

El banco central indicó que el descenso anual se originó porque a pesar de que el número de envíos fue mayor, el monto de la remesa promedio fue menor al observado en el mes de referencia, pero del año pasado; en el quinto mes de este año, el valor de la remesa fue de 381 dólares y en el mismo mes, pero del 2023 se ubicó en 390 dólares.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, destacó que históricamente mayo es un mes donde se reciben más remesas por la celebración del Día de las Madres; sin embargo, el desempeño desfavorable se debió a la persistente inflación en Estados Unidos; el aumento en la tasa de desempleo de 3.9 a 4.0 por ciento en territorio estadounidense; y a un efecto de corrección, luego de que en abril subió a 8.13 por ciento, cuando estacionalmente las remesas tienden a caer.

Por su parte, en su Análisis de Migra-

ANALISTAS apuntan a la inflación en EU, a un incremento en la tasa de desempleo, y a un efecto correctivo, como las causas de este resultado; es la segunda vez que descienden en el año

EL DATO EN EL QUINTO mes del año se realizaron 14.8 millones de transacciones, con un envío promedio de 381 dólares; y de enero a mayo, el 99% fue a través de transferencias.

ción y Remesas, BBVA sostuvo que las remesas que llegaron en mayo tuvieron su segunda caída, la primera ocurrió en marzo cuando descendieron 3.4 por ciento.

Asimismo, si se compara con los ingresos del cuarto mes de este año, sí hubo un aumento en el valor total y número de remesas que llegaron al país; no obstante, el monto de la remesa promedio tuvo una disminución, pues en abril el valor fue de 403 dólares, mientras que en mayo fue 22 dólares menor.

“En mayo de 2024 se registraron 14.8 millones de operaciones para el envío de remesas a México, lo que representó un aumento de 1.4 por ciento a tasa anual, llegando a su máximo nivel histórico. La reducción de los costos para el envío de las remesas que se ha observado en las últimas décadas y un incremento paulatino en las remesas digitales a

través de aplicaciones financieras pueden ser algunos de los factores que incentivan este crecimiento en el volumen de transacciones. Por su parte, la remesa promedio se ubicó en 381 dólares, -2.3 por ciento respecto del mismo mes del año anterior”, señaló BBVA.

En el acumulado de los primeros cinco meses del año, el valor de los ingresos por remesas fue de 25 mil 129 millones de dólares, cifra superior a los 24 mil 655 millones de dólares que se reportaron en el mismo periodo, pero del año pasado, por lo que también se tuvo un crecimiento anual de 1.9 por ciento.

Respecto a los envíos de divisas desde México al exterior, éstas tuvieron un crecimiento anual de 31.9 por ciento, y representaron 117 millones de dólares con un envío promedio de 417 dólares por remesa.

Entre enero y mayo de este año, los egresos por remesas incrementaron 35 por ciento respecto al mismo lapso, pero de 2023, pues en este año se enviaron desde México 576 millones de dólares, cifra superior a los 427 millones de dólares que se mandaron en 2023.

63.7
Mil mdd fue el flujo acumulado de los últimos 12 meses

Se necesita un gran aeropuerto: Slim

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

CARLOS SLIM HELÚ, presidente vitalicio de Grupo Carso, consideró que el Gobierno de México está cometiendo un error al considerar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como un aeropuerto independiente al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Para el empresario, los dos aeropuertos deben ser parte de un mismo sistema de aeropuertos. Ejemplificó que en cualquier ciudad estadounidense hay al menos cinco, cuatro o tres aeropuertos y que

así debería funcionar tanto el AIFA como el AICM; es decir, complementos.

“Yo creo que hay un error del Gobierno, que no lo he comentado, que se lo voy a comentar. Creo que el aeropuerto de Santa Lucía está bien que se haya hecho, pero es además de, no en vez de y lo están manejando como en vez de”, señaló durante la conferencia que impartió por el Día Nacional del Ingeniero.

Declaró que con tales acciones lo único que se está haciendo es descuidar al AICM, y consideró que lo que se debe hacer es tener un gran aeropuerto, que, si no es el de Texcoco, por lo menos que esté bien hecho.

“Tenemos que tener aquí un gran aeropuerto cuando menos, bien hecho, si no es el de Texcoco que fuera éste bien hecho, y aquel es un aeropuerto más, deberíamos tener así como el de Toluca, desgraciadamente el de Cuernavaca lo fueron a poner bastante lejos...; entonces éste es un aeropuerto razonablemente hecho, porque aunque está hecho con cierto exceso, vamos a decir, pues primero es porque es del Ejército, ya el Ejército tiene un gran aeropuerto allá...”, explicó.

Afirmó que tras la relocalización, México se ha convertido en el principal exportador de mercancías hacia Estados Unidos, por lo que se debe de realizar la infraestructura necesaria para que se dé un crecimiento del PIB.

EL TIP SLIM dijo que es necesario que la IP invierta 20% en infraestructura, el sector público 5.0 y la IED 4.0%.

Estabilidad del T-MEC, en riesgo por Plan C: Imco

| Redacción

A CUATRO años de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) advirtió que el funcionamiento de este acuerdo comercial está en riesgo por las actuales controversias y las reformas del Plan C, que se prevé sean aprobadas en septiembre, ya que "violan varios de sus capítulos", lo cual representa riesgos para la competitividad regional y la estabilidad comercial.

En un análisis elaborado en colaboración con Wilson Center, el Imco señaló que a dos años de que se realice la primera revisión del T-MEC, el cumplimiento del tratado está en juego debido a que cinco de las 18 iniciativas del último paquete de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador violan los capítulos relacionados con la inversión, telecomunicaciones, empresas de propiedad del Estado, competencia y trato nacional.

Otra propuesta que afectaría el acuerdo comercial es la de simplificación orgánica, la cual busca extinguir organismos autónomos e incorporar sus actividades al Poder Ejecutivo; sin embargo, eliminarlos, va en contra de los capítulos 18 (Telecomunicaciones), 21 (Política de competencia) y 2 (Empresas propiedad del Estado).

Asimismo, la reforma en materia de industrias energéticas del Estado, que limita la capacidad de la CFE para celebrar contratos con empresas privadas en transmisión y distribución eléctrica, se contraponen al capítulo 14 (Inversión).

Añadió que la prohibición de maíz genéticamente modificado, la prohibición de las concesiones para actividades de minería a cielo abierto, así como la preferencia de la disponibilidad del agua para consumo personal y uso doméstico, también contravienen las disposiciones 14, 2 (Trato nacional y acceso a mercados) y 9 (Medidas sanitarias y fitosanitarias).

83%

De las exportaciones mexicanas va a EU o Canadá



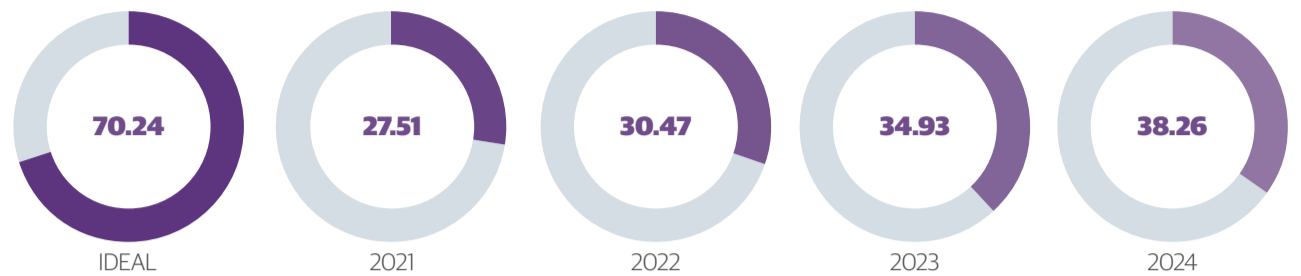
EL 1º DE JULIO DEL 2020 entró en vigor el tratado comercial que sustituyó al Tratado de Libre Comercio de 1994.

MADUREZ DIGITAL EN MÉXICO

Cifras en porcentaje

Porcentaje sobre transformación digital de IA generativa en empresas por año.

Fuente: Needed Education



| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

Aunque se estima que la Inteligencia Artificial (IA) generativa tiene el potencial de sumar 4.4 billones de dólares por año al PIB mundial y triplicar las ganancias de las empresas que inviertan en esta herramienta tecnológica, en México, 67 por ciento de los líderes empresariales no tiene contemplado invertir o aplicar esta tecnología en sus negocios durante este año.

Por el contrario, a nivel mundial, este 2024, 85 por ciento de los CEO o directivos prevé invertir o aumentar su inversión en IA generativa —la que mediante una serie de *prompts* o comandos genera contenidos y se aplica en funciones en las que predominan las interacciones humanas, como *call centers*, *marketing*, comunicación interna y RH—, debido a que consideran les ayudará a reducir costos, señaló el Informe de Madurez Digital 2024.

EL DATO PARA 2025, 30% de los mensajes de *marketing* de las grandes organizaciones será generado sintéticamente, según la consultora internacional Gartner Group.

Este porcentaje contrasta con la situación de México, donde de manera específica, 30 por ciento de los CEO mexicanos está explorando con cuidado las posibilidades de invertir en IA generativa y otro 37 por ciento aún no está decidido a destinar recursos, tiene sentimientos contrarios o dudas sobre si debe implementarla en sus negocios.

Según los datos del reporte elaborado por Needed Education —que desde 2021 mide la transformación digital y el impacto económico que genera la tecnología en las empresas mundiales y de México—, el principal motivo por el que los líderes empresariales mexicanos no aplica IA generativa en sus negocios, ni prevé hacerlo, es por la falta de conocimientos o claridad sobre la ruta estratégica a seguir.

Así, 43 por ciento no sabe por dónde empezar ni cómo hacerlo; mientras que 20 por ciento aún no invierte en esta herramienta —que según la consultora internacional Gartner Group tendrá una

En otros países 85% ya lo hace

Crece en IP del mundo uso de IA; aquí, 67% no ve invertir

INFORME DE MADUREZ DIGITAL revela que el principal motivo es por la falta de conocimiento y de estrategia sobre su uso; 20% no lo hace debido a que no tiene presupuesto

repercusión significativa en todas las industrias, pero en particular en la banca, la alta tecnología y las ciencias de la vida— por falta de presupuesto. En tanto, sólo 2.0 por ciento no percibe una necesidad real de implementarla.

Al respecto, Bernardo González, director de Operaciones de KIO IT Services y profesor de Needed Education, explicó a *La Razón* que está indecisión se debe en gran parte a que están siendo precavidos por el desconocimiento que tienen sobre cómo usar la IA.

El informe revela que 29 por ciento de los directivos mexicanos ha probado aplicaciones de IA generativa, pero no hace un uso personal de manera regular; y 26 por ciento no la ha probado todavía.

“Es entendible porque la mayoría de las empresas son precavidas con la información porque tenemos ya muchos años de estar trabajando con la digitalización y las empresas entienden que hay un gran valor en los datos, en la información que tienen, entonces subirlo a un tercero que está en la nube y con una herramienta que es muy

potente y que tal vez no entiendo exactamente lo que está haciendo es lo que los hace ser precavidos”, comentó.

En este sentido, Bernardo González explicó que para empezar a aplicar la IA las empresas tienen que comenzar a generar las reglas básicas de su uso y como líder de la organización se debe predicar con el ejemplo sobre su uso cotidiano.

“Es muy importante que haya una primera inmersión en qué son estas herramientas, cómo funcionan, cuál es su contexto, para qué sirven, cuáles son las que hay y ya que más o menos tengas ese conocimiento, eso te va a permitir como líder predicar con el ejemplo; si el líder no le gusta esta tecnología y no la usa, o sea, si no haces ese juego esa interacción va a ser muy difícil que una organización evolucione para poder hacerlo”, dijo.

Asimismo, se estima que la IA podría automatizar tareas que absorben entre 60 y 70 por ciento del tiempo que los empleados destinan a actividades sencillas, y que podrían destinar a otras funciones que aumenten su productividad.

33%

De CEO en México se siente listo para invertir en IA generativa



**EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

☎ 55 7965 1544

☎ 55 5260 6001 ext. 2103

✉ edictos@razon.com.mx

📍 Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SHEINBAUM Y EL TOPE PARA AUMENTAR SALARIO MÍNIMO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Ya están listos los precriterios económicos 2025 por parte de la Secretaría de Hacienda, que conduce Rogelio Ramírez de la O, pero aún falta una variable por definir: próximo aumento al salario mínimo. La Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que encabeza Luis Felipe Munguía, aún no expresa objetivo alguno a la representación empresarial, siendo hasta ahora el único parámetro el expuesto por la candidata electa, Claudia Sheinbaum, de que dicho salario debe en 2030 cubrir 2.5 veces la canasta básica... la cual, como canasta básica alimentaria, está cubierta en 3.26 veces por el actual minisalario conforme datos del Coneval, a cargo de José Nabor Cruz.

Actualmente el Consejo Nacional de Valuación estima que el valor de la canasta básica alimentaria es de 2,298 pesos, mientras que el salario mínimo en 2024 es de unos 7,500 pesos mensuales. Pero si se considera la canasta alimentaria y la no alimentaria (que incluye transporte, educación, recreación, comunicaciones, vivienda, cuidados de salud, ropa y calzado), se estima que su costo es de más de 4,400 pesos por persona al mes... y que para sortear la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, en el modelo de esa comisión, se requiere obtener 17,600 pesos mensuales para una familia hipotética de 4 integrantes.

Así que el aumento del salario mínimo que como meta se fije el próximo gobierno dependerá, en parte, de la canasta que se elija. Pero también, de la autonomía que Sheinbaum tome respecto a Andrés Manuel López Obrador.

Es sabido que cuando la candidata ganadora

—en los primeros días tras su triunfo— planteó en una de las reuniones de transición de gobierno que el salario mínimo debiese subir 11% anual para alcanzar los objetivos de campaña, ante lo cual López Obrador interrogó ¿para qué tanto, si ya subió más de 140% en estos años? Y a continuación proponer que los aumentos fueran ligeramente arriba de la inflación registrada.

Independientemente de que al Presidente en funciones le agrade o no ver eclipsado su legado, el aumento al salario mínimo entre 2019 y 2024 generó simpatías reflejadas en las urnas y en ampliación del consumo como impulsor del PIB..., pero también es cierto que se depauperizó el mercado del trabajo.

De acuerdo con el Inegi, a cargo de Graciela Márquez, hasta mayo pasado el 78.1% de la población ocupada ganaba desde menos de un salario mínimo hasta 3 veces el mismo (de menos de

7,500 hasta 22,500 pesos mensuales), población que aumentó 20.6% en este sexenio; en tanto, que el número de trabajadores mejor pagados, desde los 3 hasta 5 y más salarios mínimos (de 22,500 a 37,500 pesos y arriba) se redujo 70% y que los empleos mejor pagados pasaron de representar 12.5% de la ocupación al final del 2019 a sólo 3.6% del total de los trabajadores al concluir este sexenio.

Tales son los duros (y tristes) datos del mercado laboral.

Estímulos a parques industriales Progreso I y Mérida I. La nueva es que la SHCP y la Secretaría de Economía, a cargo de Raquel Buenrostro, en coordinación con el Gobierno de Mauricio Vila, lanzaron el decreto 778/2024 con paquete de incentivos fiscales de inversión en los Parques Industriales del Bienestar Mérida I y Progreso I en 11 sectores manufactureros: eléctrico y electrónica; semiconductores; automotriz (electromovilidad, autopartes y equipo de transporte); dispositivos médicos; farmacéutica; agroindustria; equipo de generación y distribución de energía eléctrica (fuentes limpias); maquinaria y equipo; tecnologías de la información y la comunicación; metales y petroquímica.

Aunque limitados en el tiempo de duración, los estímulos federales son importantes: depreciación acelerada de activos durante 6 años, deducción de IVA al 100% por 4 años, de ISR al 100% por tres años prorrogable otros 3 años y proporción al número de empleos generados.

Los estímulos locales constan de suprimir por 6 años y prorrogable otros 8 años al 100% el impuesto cedular sobre la obtención de ingresos empresariales y luego al 50% en adelante; en igual ritmo el

impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, actualización y sus accesorios; se elimina el impuesto adicional para ejecutar obras y asistencia social, el pago de derechos del Registro Público de la Propiedad, de la Dirección del Catastro, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Salud y Coordinación Estatal de Protección Civil.

Dichos parques estarían conectados por un ramal del Tren Maya desde el Centro de Operaciones Ferroviarias de Mérida hasta Puerto Progreso para que el tren, a cargo del general Oscar Lozano Águila, ofrezca servicio de carga interconectado al sistema ferroviario nacional.

IMSS, situación financiera: preocuparse y ocuparse. Ayer el Instituto Mexicano del Seguro Social, que encabeza Zoé Robledo, presentó su Informe de Situación Financiera 2023-2024, donde lo positivo es que el instituto cuenta con solvencia (con aportaciones obrero-patronales y reservas) por 14 años, hasta 2037, un nivel superior al del sexenio pasado. Lo preocupante es la estimación de una situación deficitaria en valor presente de 1.80 billones de pesos, equivalente a 5.2% del PIB 2024.

Y, por ello, se debe ocupar a resolver esa situación, señala el informe, para enfrentar con éxito los riesgos financieros de la transición demográfica y epidemiológica, la necesidad de incorporar nuevos protocolos de atención médica y tecnologías sanitarias; no se diga el fortalecimiento de la plantilla de personal médico y de enfermería, la infraestructura de servicios y el gasto por el pasivo laboral por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Instituto.

Manos a la obra.

| Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Necesario mecanismo orgánico, dice IP

Piden al próximo gobierno atender promoción turística

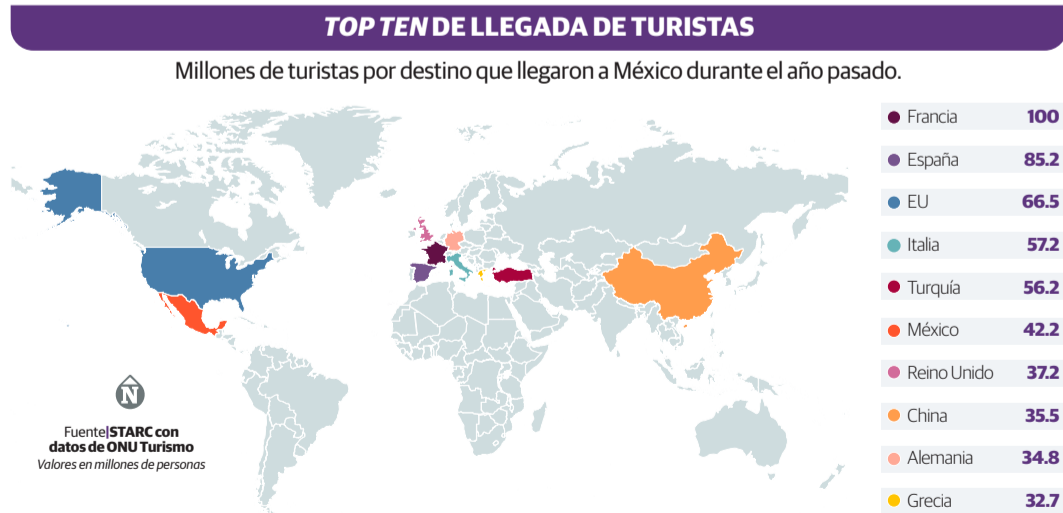
EL CNET asegura que se han perdido cinco años en este esfuerzo; ni la estrategia con Relaciones Exteriores para la difusión de destinos ni la plataforma Visit México han podido hacerle frente a este desafío, señala

El próximo gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo debe tomar decisiones claras para que haya un mecanismo orgánico que permita la promoción turística del país, ya que se han perdido cinco años en la materia que ha reflejado una desaceleración del turismo, indicó Braulio Arsuaga Losada, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

En conferencia, Arsuaga Losada comentó que el sector empresarial no espera que regrese el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), porque no funcionó, así como tampoco funcionaron las tareas que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) le encomendó a las embajadas para que se promocionara a México en el exterior como destino turístico, o la plataforma Visit México que se diluyó y no resolvió el pendiente de la difusión; por lo que consideró que en la administración que iniciará en octubre próximo, se deben sentar los mecanismos orgánicos que permitan realizar una adecuada promoción turística.

“Hoy por hoy, los países hacen una promoción activa muy fuerte y México ha perdido ya cinco años en este sentido, si bien insistimos, no pretendemos que regrese el CPTM, pero sí pretendemos que regresen mecanismos orgánicos para poder tener la inversión necesaria y fortalecer la marca México para tener contención de crisis”, aseveró.

Comentó que es un hecho la falta de promoción, que, aunque no se ha perdido la posición en el ranking de turistas que llegan al país, ha sido una situación complicada, porque no se cuenta con los



8.0%
Es la contribución del Turismo al Producto Interno Bruto

mecanismos que antes se tenían para llevar a cabo esta labor. “El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) hablaba de que no solamente hay 100 destinos turísticos importantes en el mundo, sino que

esto ha crecido tres veces a 300, ¿qué significa esto? Que hay una feroz competencia por atraer a los turistas en el mundo y nosotros no podemos quedarnos atrás”. El líder añadió que están en espera de

que se elija quien presidirá la Secretaría de Turismo (Sectur) para hacer entrega del documento No. 2 “Perspectiva Turística”, el cual consideran, es un documento que puede ayudar a impulsar la prosperidad compartida que será el pilar del nuevo gobierno.

“Creemos que se puede impulsar bastante este tema ya lo hemos comentado varias veces hemos demostrado la importancia que tiene en la parte económica en la parte social, el turismo”, finalizó.

Por su parte, Francisco Madrid, director de Sustainable Tourism Advanced Research Center (STARC, por sus siglas en inglés), resaltó la importancia del sector, ya que en el primer cuatrimestre del año, tuvo un impacto positivo en la balanza.

Aseguró que la contribución del turismo a la economía mexicana si “ha venido perdiendo fuelle”, pues la participación del sector respecto al PIB ha disminuido. A principios de la primera década del siglo XXI tenía una participación de más de 9 por ciento, hoy entre 8 y 8.4 por ciento.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 02.07.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Venezuela va por nuevos diálogos

EL RÉGIMEN de Nicolás Maduro planea reanudar negociaciones con Estados Unidos y la oposición a menos de un mes de la elección del próximo 28 de julio. El mandatario urgió a la potencia a levantar las sanciones que impuso desde la década pasada a cambio de cierta apertura con la disidencia local.

Defensa del republicano va contra veredicto previo

CORTE GARANTIZA INMUNIDAD DE TRUMP; BIDEN LA REPUDIA

CARRERA PRESIDENCIAL
POR LA REVANCHA 2024

| Redacción

La Corte Suprema de Estados Unidos otorgó "inmunidad absoluta" al magnate Donald Trump frente a su juicio por conspiración electoral, lo que éste calificó de una victoria democrática, mientras que el presidente Joe Biden advirtió que sienta un "peligro precedente".

Tras meses de jalones en torno a si el republicano goza de esa protección, pues alegó que el acto en el que lo acusan de incitar el asalto al Capitolio fue mientras seguía en la Casa Blanca, el máximo tribunal del país resolvió en favor del exmandatario con lo que se aligera la carga sobre el nuevamente aspirante al poder, pues podría librarse de esos delitos.

En una votación de 6 a 3, el bando conservador que Trump logró durante su gestión lo respaldó de manera parcial, pese a la renuencia de jueces liberales.

EL DATO

PARA "FORTALECER" al demócrata, rival de Trump, la primera dama y el gabinete declararon que lo hecho en cuatro años supera una mala noche de 90 minutos.

Y John Roberts, titular de ese órgano, oficializó tal hecho al sostener que "la naturaleza del poder presidencial requiere que un expresidente tenga cierta inmunidad de enjuiciamiento penal por actos oficiales durante su mandato", lo que deja fuera actividades privadas, pero lo proteger del temor de ser procesado por decisiones desde el gobierno.

Acto que con el que la Corte se decantó por proteger la figura presidencial y que se traduce en un beneficio para quien se convirtió en el primer exmandatario convicto por 34 cargos penales por falsificación como parte de una conspiración. Apoyo que Trump buscó al cuestionar el alcance de la protección tras el juicio en su contra por tratar de impedir la certificación del triunfo de Joe Biden a inicios de 2021, poco antes de dejar el cargo.

Sin embargo, una voz liberal se pronunció en contra del fallo histórico al sentenciar que "el daño está hecho".

La jueza liberal Sonia Sotomayor criticó la medida que coloca a Trump y a otro presidente por encima de la ley, lo que declaró "es tan malo como suena". Prácticamente, exhibió, abre la puerta a violar la ley, pues deja a la interpretación un posible golpe militar, sobornos u ordenar un crimen, lo que respaldó su colega Ketanji Brown al admitir el golpe al más antiguo principio de la potencia. Y políticos se lanzaron contra dos magistrados por no recusarse del caso.

ASÍ VOTARON

Mayoría conservadora que prevalece de la era Trump le da el beneficio.

EN FAVOR DE INMUNIDAD

- John Roberts
- Clarence Thomas
- Samuel Alito
- Neil Gorsuch
- Brett Kavanaugh
- Amy Coney

EN CONTRA

- Sonia Sotomayor
- Elena Kagan
- Ketanji Brown

MAYORÍA conservadora en tribunal de EU admite protección para actos oficiales; la jueza Sotomayor cuestiona carta abierta a violar la ley; magnate confía en que se desestimen cargos



JOE BIDEN sale ante la prensa a criticar el fallo de inmunidad de la Corte que favorece a su rival, Donald Trump, ayer.

En tanto, Donald Trump celebró el fallo al declararlo como "una victoria" para él y para la nación, al reconocer que no sólo se defiende su postura, sino la Constitución y la democracia, según un mensaje en su cuenta de Truth Social.

El político de 77 años se dijo orgulloso de ser estadounidense en un claro revés a su rival por la presidencia. Y horas más tarde alardeó que la decisión es "mucho más poderosa de lo que algunos esperaban", pues no sólo anticipa el fin de una supuesta "cacería de brujas" desde el poder, sino que logra su cometido de retrasar los procesos legales que tiene pendientes o incluso lograr que se desestimen varios delitos en su contra.

Y es que con la polémica decisión el caso vuelve a un tribunal menor, donde la jueza Tanya Chutkan deliberará qué actos se consideran personales para corroborar si cometió un crimen cuando no tenía inmunidad, pero advierten que se limita el uso de pruebas si involucran eventos oficiales. Con lo que queda en vilo este juicio que se preveía a finales de año y ahora podría quedar en el olvido.

En respuesta, el presidente Joe Biden salió de la burbuja que creó tras su criticado primer debate. Frente a llamados a renunciar se presentó ante la prensa y criticó el fallo que fortalece a su rival al sentenciar que es un "peligro precedente".

En menos de cinco minutos acusó que con esa decisión se borran los límites de

lo que puede o no hacer el máximo líder de la potencia y abundó que el fallo que celebra el magnate contradice el principio histórico de que "no hay reyes" y nadie está por encima de la ley.

El demócrata agregó que con ello se libera al magnate de la violencia desatada durante la insurrección en el Congreso.

Muestra de esa evasión es que horas después se reveló que la defensa de Donald Trump busca anular el veredicto de mayo pasado. De acuerdo con el portal The Hill se promueve ante el juez Juan Merchan echar atrás el caso al justificar que la evidencia está protegida por la nueva resolución de la Corte.

SU ALIADO VA A PRISIÓN. Steve Bannon, exasesor de Donald Trump, ingresó a una cárcel para cumplir su pena de cuatro meses por desacato.

Al estilo Trump, éste se mostró desafiante al afirmar que es un "preso político", debido a la sanción impuesta tras negarse a testificar ante un comité del Congreso sobre el asalto al Capitolio, pues se determinó que obstruyó el caso como testigo clave, pues habló con Trump a la par de los hechos para impedir la certificación del triunfo de Biden.

Bannon anticipó que lo más importante es que en noviembre, poco después de ser liberado, verá cómo pierde Biden, quien trata de superar las críticas por la debilidad propuesta durante el debate.

LA DECISIÓN de la Corte Suprema es mucho más poderosa de lo que algunos esperaban. Está brillantemente escrita y despeja el horror de los juicios y engaños de Biden"

GRAN VICTORIA para nuestra Constitución y democracia. ¡Orgulloso de ser estadounidense!

DONALD TRUMP
Expresidente de EU

3

De los jueces que votaron en favor de la inmunidad llegaron a la Corte por Trump

91

Cargos penales enfrenta el magnate en total en cuatro juicios en su contra

El Supremo da aire a Trump y le concede inmunidad parcial

Garantiza la protección del expresidente de EE UU en los «actos oficiales»

Mamen Sala. NUEVA YORK

El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha decidido que Donald Trump tiene inmunidad en el caso por el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021, pero con matices. «Concluimos que, bajo nuestra estructura constitucional de poderes separados, la naturaleza del poder presidencial requiere que un expresidente tenga cierta inmunidad contra el procesamiento penal por actos oficiales durante su mandato», redactó el presidente del Alto Tribunal, John Roberts,

que también añadió en el escrito de 119 páginas que «el presidente no goza de inmunidad por sus actos no oficiales y no todo lo que hace el presidente es oficial. El presidente no está por encima de la ley». Con esta ambigua redacción, los 9 jueces al frente del fallo (6 magistrados conservadores a favor de la inmunidad y 3 juezas progresistas en contra) hacen una distinción clave entre actos «no oficiales» y actos «oficiales», pasando así la pelota a un tribunal inferior que tendrá que decidir si la actuación de Trump durante el asalto fue o no «oficial».

La jueza que instruye el caso de la insurrección, Tanya S. Chutkan, será quien catalogue los hechos. La magistrada ya denegó la inmunidad a Trump el diciembre pasado, asegurando que «cualquiera que sea la inmunidad de la que puede disfrutar un presidente en ejercicio, Estados Unidos solo tiene un jefe ejecutivo en este momento, y ese puesto no confiere un pase vitalicio para salir libre de la cárcel», dijo entonces. Ahora Chutkan tendrá que requerir algún procedimiento para asegurarse de si hay alguna otra conducta denunciada en la acusación que

El republicano dice estar orgulloso de ser estadounidense tras conocer el fallo del Alto Tribunal

Una corte inferior tendrá que decidir si la concentración ante el Capitolio el 6E fue un acto oficial

pueda considerarse protegida. Habrá que ver también si el fallo incluye a las personas a las que Trump presionó para que rechazaran los resultados electorales que daban la victoria a Biden en 2020, como por ejemplo, el secretario de estado de Georgia, Brad Raffensperger.

Es muy probable que la decisión del Supremo retrase aún más el juicio que Donald Trump tiene pendiente por intentar revertir los resultados de los pasados comicios. De ser así conseguiría su objetivo de no ser juzgado antes de las elecciones presidenciales de noviembre. De momento se está preparando el terreno para una nueva y larga batalla judicial en la que habrá que ver cuál será la estrategia de los fiscales y la de la defensa que siempre ha asegurado que Trump debería ser «totalmente inmune». Una vez arranque el juicio, podría demorarse hasta 12 semanas. El exmandatario ha celebrado el fallo calificándolo



El presidente de Estados Unidos saluda a sus simpatizantes en un acto de campaña este fin de semana en Chesapeake

como una «gran victoria para nuestra Constitución y democracia» en una publicación en su plataforma Truth Social, porque, además, de alguna manera, el juez del Supremo John Roberts abraza su idea de que un presidente no puede actuar con miedo porque «le puedan caer sanciones penales cuando deje el cargo». Trump ha remarcado que se siente «orgulloso de ser estadounidense».

También ha reaccionado el equipo de campaña de su rival demócrata, Joe Biden, con un comunicado en el que señala que la sentencia «no cambia los hechos» que ocurrieron el 6 de enero de 2021. Trump «alentó a una turba a derrocar los resultados de una elección libre y justa», dijeron en un comunicado. Incluso van más allá y aseguran que la decisión de inmunidad le da a Trump «las llaves de una dictadura», además de que «Trump ya se postula para presidente como un delincuente», por los cargos que pesan contra él en Nueva York, «por la misma razón por la que se quedó con los brazos cruzados mientras la turba atacaba violentamente el Capitolio: porque cree que está por encima de la ley».

Por su parte, la jueza Amy Coney Barret, designada por el propio Trump en el 2010 y que ha fallado a favor de la parcial inmunidad, se mostraba frustrada por la forma en que el Supremo delegaba la responsabilidad en un tribunal inferior, protegiéndose de cualquier represalia. «Yo habría enmarcado las cuestiones jurídicas subyacentes de manera diferente», dijo, asegurando de manera ambigua que no estaba de acuerdo con que se excluyera del futuro juicio los actos oficiales que entonces llevó a cabo Trump. El historiador presidencial, Tim Naftali, aseguraba en la cadena CNN que la decisión hace «mucho más difícil para el pueblo estadounidense protegerse de un presidente corrupto», y por su parte la jueza federal Sonia Sotomayor que fue una de las tres que falló en contra de la inmunidad, dijo «discrepar» «temiendo por nuestra democracia» en la que «el presidente es ahora un rey por encima de la ley». «Esta nueva inmunidad en actos oficiales queda disponible como “un arma cargada” para cualquier presidente que desee anteponer sus intereses, su supervivencia política o su beneficio financiero antes los intereses de la nación». Al precandidato republicano le sopla el viento a su favor, porque si el juicio se celebra después de las elecciones y Trump gana, podría ordenar al Departamento de Justicia que retire los cargos.



El presidente estadounidense, Joe Biden, junto a su mujer Jill acuden a la graduación de su nieta Natalie Biden

El clan Biden apuntala en Camp David al candidato

► La familia del presidente desoye las voces que piden que se marche y apoyan lo contrario

M. Sala. NUEVA YORK

Por decisión del clan familiar, de momento, Joe Biden se queda en la carrera por la Casa Blanca. Durante un complicado domingo en su segunda residencia de Camp David tras más de 7 actos de campaña en menos de 48 horas, el presidente estadounidense recibió el apoyo de las personas que más influyen en sus decisiones, su hermana Valerie Biden y la primera dama, Jill Biden. También le apoya su hijo, Hunter Biden. Por eso, su equipo de confianza y sus más fieles aliados tratan de tranquilizar a los votantes, legisladores y donantes asegurando que «no se puede juzgar una presidencia por un debate», ha dicho la exlíder de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, «hablemos de lo que significa para la gente en sus vidas». Por ahora la

estrategia de control de daños parece estar funcionando, al menos de cara a la galería. Porque lo cierto es que entre bambalinas, según han filtrado los principales medios del país, la imagen es distinta. Muchos demócratas están asustados tras la actuación de su líder y ven con temor las elecciones del próximo 5 de noviembre.

El principal problema es que remplazar a su candidato tampoco es fácil ni seguro. Primero, porque eso solo sería posible si el propio Biden decide retirarse, algo que de momento no tiene pinta de que vaya a ocurrir, por lo menos a corto plazo. Segundo, porque en caso de que abandonara la carrera, los demócratas no tienen un sustituto joven y fuerte que pueda garantizar mejores resultados que el actual candidato. La estrategia ahora mismo consiste en aguantar la tormenta y seguir adelante. La decisión del mandatario de mantenerse en la contienda electoral cuenta con el apoyo de la persona que más influencia tiene en él, la primera dama Jill Biden. Muchos funcionarios y asesores del mandatario dicen que ella y el equipo que le

ayudó en los preparativos del debate no están siendo honestos con el candidato demócrata. Hay quien incluso ve a la primera dama una poderosa fuerza política en la sombra que permitirá que su compañero dé un paso atrás. En sus manos está que Biden se retire de la contienda o siga peleando a pesar de sus 81 años y unos bajos índices de popularidad. Pero hay una queja por parte de la familia Biden, y es contra el equipo encargado de preparar al presidente la noche del fatídico debate. Según fuentes del entorno, los Biden creen que ha llegado

A la residencia campestre viajaron su mujer Jill, y su hermana, Valerie, dos de sus pilares

La familia culpa a los asesores del debate por el exceso de datos y al equipo de maquilladores

el momento de despedir a alguno de los principales asesores porque no debieron permitir que el mandatario debatiera a una hora tan tardía (9:00 pm en EE. UU, las 3:00 am en España), en condiciones de poco descanso y con poca preparación. Algunos de los nombres a los que apuntan son el de la asesora Anita Dunn, su marido y abogado personal del presidente, Bob Bauer (que fue el encargado de hacerse pasar por Trump durante los simulacros previos al debate presidencial) y el exjefe del gabinete, Ron Klain, encargado de dirigir las sesiones. Sin embargo, el medio de comunicación Político, basándose en fuentes consultadas del entorno de la Casa Blanca, asegura que es poco probable que Biden prescinda de ellos.

Por su parte, el equipo de campaña del líder estadounidense culpa a la organización al frente del debate, porque según dicen los moderadores deberían haber verificado los falsos datos que Trump lanzaba durante sus intervenciones (al día siguiente, los sistemas de verificación de varios medios publicaron que varias afirmaciones no eran reales), por último, nadie le explicó a Biden que cámara iba a estar apuntándole cuando no fuera su turno de palabra (alegando que por eso parecía perdido). Además, aseguran que el equipo de maquillaje de la CNN le dejó pálido.



POLITICAL TRIAGE



UN DEBATE PARA EL OLVIDO

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Desde hace años que la política estadounidense está de capa caída. Sin liderazgos definidos, frescos y audaces que puedan movilizar el voto sin polarizar y violentar, hace mucho tiempo que se dejó el arte de la política y se rebajó a las disputas callejeras.

Probablemente, el último presidente o candidato que movilizó a los votantes con base en ideales políticos fue Obama, por el lado demócrata, y el desaparecido John McCain, por el lado republicano. Lo de los últimos años ha sido un circo de baja calidad y pobre presencia.

La entrada de Trump al escenario político causó risas y más de uno no pensó que tendría un futuro, pero demostró lo contrario al arrasar a los otros precandidatos de su partido y ganar la presidencia. Sus mentiras, comentarios incendiarios, su forma de aglutinar votos al dividir y fomentar el odio entre los estadounidenses quedarán para la historia. Sí, el miedo y la ira son grandes motivadores a corto plazo, pero no son buenos para gobernar una nación. El caos y la crispación acompañaron su mandato y su campaña de reelección hasta culminar con el asalto al Capitolio en ese infame 6 de enero de 2021. Quizás fue el momento más peligroso para la democracia del último siglo.

En los años de la presidencia de Biden se esperaba que ambos partidos se reubicaran y retomaran el rumbo. Los republicanos afrontaban serias autocríticas en torno a la pérdida de la brújula moral de sus propuestas y candidaturas. Sin embargo, la fuerza de la base trumpista los puso contra la pared y el partido se rindió ante la ambición por recuperar el poder. Nadie pudo señalar los evidentes errores de Trump, la resistencia fue minúscula. Trump se encaramó nuevamente en la candidatura y se lanzó por la presidencia.

Por el lado demócrata se esperaba que estos cuatro años sirvieran para construir una candidatura sólida. Un necesario relevo generacional que lo único que tendría que hacer es atacar los múltiples flancos débiles de Trump; ganar el centro y a los republicanos moderados que temen el caos que acompaña a Trump. Pero se perdió el tiempo. Kamala Harris, por ejemplo, se disolvió en el anonimato aún siendo la vicepresidenta en funciones, y nadie más destacó en el horizonte. Un fracaso rotundo.

Ahora, Biden evidencia su incapacidad para reelegirse con un debate desastroso, en el que perdió el hilo de la argumentación y se vio débil y cansado. Trump tampoco tuvo una buena noche y tenía abiertos varios flancos; sin embargo, la paupérrima actuación de Biden lo hizo ganador por comparación.

En una elección que muestra el desgaste de la política estadounidense no podría haber dos candidatos peores. El desánimo ronda al electorado que busca la opción menos mala. ¿Será que no hay nadie más que pueda contender?

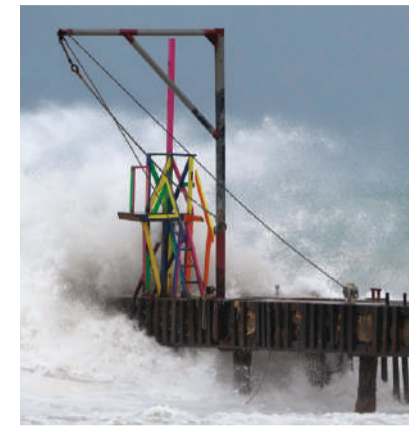
msalomonf@gmail.com

CARIBE EN ALERTA

Islas y territorios cercanos monitorean avance del huracán categoría cuatro que podría perder intensidad hasta mañana.



ESCOMBROS de embarcaciones son arrastrados a la orilla por fuertes vientos, ayer.



FUERTE OLEAJE alerta a residentes en regiones como Barbados.

Sigue amenaza sobre las islas

Beryl toca tierra y sube a nivel 5 sobre el Caribe

| Redacción

El huracán Beryl, calificado de "extremadamente peligroso", tocó tierra con categoría 4 la mañana de ayer en la isla Carriacou, en Granada, y mantiene potencial "mortal" en el Caribe, donde anoche escaló a nivel 5 al convertirse en el más fuerte en el inicio de la temporada.

El fenómeno histórico más veloz en el océano Atlántico en lo que va del año acecha a las islas de Barlovento, Caimán y Española, mientras el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés) extiende alertas en Barbados, Granadinas, Martinica y Santa Lucía ante el riesgo de fuertes daños tras registrar vientos de 240 kilómetros por hora.

En cuestión de horas, ante la inusual fuerza, el ciclón ya derribó cableado eléctrico, lo que dejó sin luz y sin comunicaciones a Granada, y arrancó techos, por lo que en algunas zonas cerraron las escuelas para habilitar refugios, de acuerdo con agencias. Tema ante el que el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalvez, anticipó que los daños por este desastre natural durarán días.

HURACÁN registra vientos de 240 km por hora; advierten de potencial "mortal"; rompe récord como el más fuerte en tan corto tiempo y con temperaturas comunes hasta septiembre

Por ello, se urgió a gobiernos a actuar de manera preventiva y a la población a resguardarse al enfatizar que las rachas de viento pueden ser críticas al romper ventanas y derribar árboles e infraestructura eléctrica, por lo que se vio a vecinos reforzar sus ventanas, mientras en el Aeropuerto de Santa Lucía se reportaron rachas de más de 100 kilómetros por hora.

Y según los pronósticos la alerta prevalecerá varios días, en los que se esperan fuertes lluvias, inundaciones de más de 25 centímetros y marejadas de nueve metros de altura; en contraste, anoche se esperaba el retroceso de niveles de agua en algunas playas caribeñas y al cierre de esta edición rebasó sus límites al imponer un récord como categoría 5 a un mes del arranque de la temporada.

Ante la situación, autoridades recordaron que el Caribe

es un punto altamente peligroso porque al nivel de evolución de Beryl —el primer huracán del Atlántico este año— se suman máximos de temperaturas que, según meteorólogos, son las que se registran hasta septiembre, lo que evidencia el impacto de otros fenómenos y el cambio climático al alterar su intensidad.

Acerca de la ruta que sigue se espera que se mantenga hacia el noroeste al extenderse probablemente hoy a Puerto Rico y aproximarse a Belice para continuar por Centroamérica.

También se calcula que mañana amenace otras naciones como Jamaica, donde podría debilitarse a nivel tres y perder poco a poco su fuerza mientras se adentra hacia el golfo de México y Norteamérica, pues prevén que sea hasta el viernes cuando cause más estragos en territorio mexicano.

EL DATO

UN MES ANTES expertos de EU advirtieron que la temporada sería de las peores por la cantidad de huracanes.

Bardella llama a "ruptura" en Francia

| Redacción

EL LÍDER de Agrupación Nacional, Jordan Bardella, convocó a una "ruptura" al advertir que el peligro en Francia no es la ultraderecha, sino las nuevas alianzas.

Tras el triunfo de la primera vuelta, el político y mano derecha de la extremista Marine Le Pen hizo pública una carta para exhortar a la población a sacar al país del estancamiento actual.

El aspirante a *premier* refirió que el cambio que busca es pacífico y así lo desea la gente, al aplaudir que ésta respondió masivamente al adelanto electoral del presidente Emmanuel Macron.

En el texto compartido en redes sociales hizo énfasis en que los verdaderos

"incendiarios" y "agentes del caos" son quienes crearon la alianza Nuevo Frente Popular, bajo el mando del extremista Jean-Luc Mélenchon, pues ésta no dependió de intereses sino de frenar a la derecha. Y abundó que ese sector sólo va al choque, en un intento de mostrar el riesgo de votar por ellos, pues afirmó que éstos sólo buscan abrirle más las puertas a la migración y liberar a cientos de detenidos, mientras que su partido apuesta a reducir impuestos, mejorar la seguridad y controlar la inmigración.

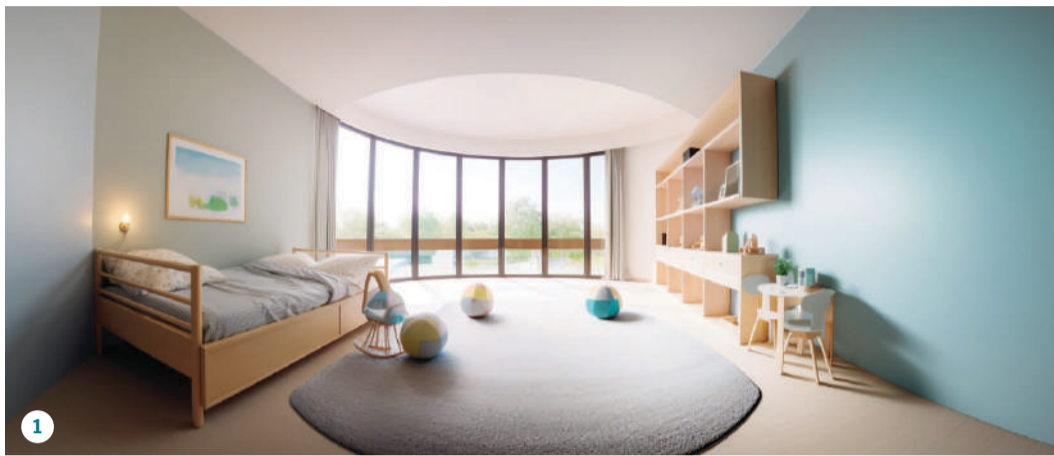
Acto que demuestra su claro intento de acabar con las aspiraciones de la fuerza que quedó en segundo lugar, con la que definirá uno a uno los últimos escaños para la Asamblea Nacional.



JORDAN BARDELLA aboga por repetir el triunfo del pasado 30 de junio.

La Razón +

TAMBIÉN APLICA EN LAS AULAS. La neuroarquitectura es esencial en los centros educativos, ya que factores como la luz, la temperatura y el ruido influyen en el rendimiento mental, que se deteriora si hay estímulos en el entorno que lo distraen.



- 1 **TENDENCIA** que da peso a la iluminación natural.
- 2 **LOS ESPACIOS** influyen en la creatividad de las personas.
- 3 **LAS VISTAS** ayudan a estimular la mente.



Busca mejorar la calidad de vida

Neuroarquitectura, aliada para una casa feliz y con tranquilidad

ESTA ÁREA de la edificación apuesta por espacios que impulsen la productividad y el bienestar de las personas; toma en cuenta iluminación, color, altura y ventilación

Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

La forma en que está diseñada y decorada la casa afecta de manera directa al estado de ánimo, la salud mental y el bienestar, y para hacer de tu hogar un lugar que te dé paz y felicidad está la neuroarquitectura, la cual busca construir espacios que logren mejorar la productividad y el bienestar de las personas.

Esta área de la arquitectura busca mejorar la calidad de vida reduciendo el estrés, la ansiedad y la depresión a través de la construcción y diseño de espacios, por lo que se basa en los colores, la iluminación, los materiales y texturas, así como las sensaciones que nos provocan los diferentes tipos de espacios.

El origen de la neuroarquitectura se remonta a los años 50 del siglo pasado con el investigador médico y virólogo Jonas Salk, quien decidió tomarse unos días de retiro en Italia en el Monasterio de San Francisco de Asís, pues se dio cuenta que estaba bloqueado.

Una vez que regresó pudo terminar su investigación que derivó en la vacuna contra la poliomielitis, y tras vivir esta experiencia el médico llegó a la conclusión que los espacios

influyen directamente en la creatividad. Así que decidió adaptar su lugar de trabajo para que este sitio lo inspirara y fue así como en conjunto con el arquitecto Louis Kahn, se construyó el Instituto Salk, el cual tiene vistas al mar, grandes techos y colores que estimulan a la mente.

Y aunque las bases ya se habían sentado, no fue sino hasta 1998 que surgió el término de neuroarquitectura, gracias a los neurocientíficos Fred H. Gage, investigador del laboratorio de genética del Instituto Salk en California y Peter Eriksson, de la Universidad de Göteborg en Suecia, quienes a través de su investigación demostraron que el cerebro podía variar su estructura en función de los estímulos recibidos.

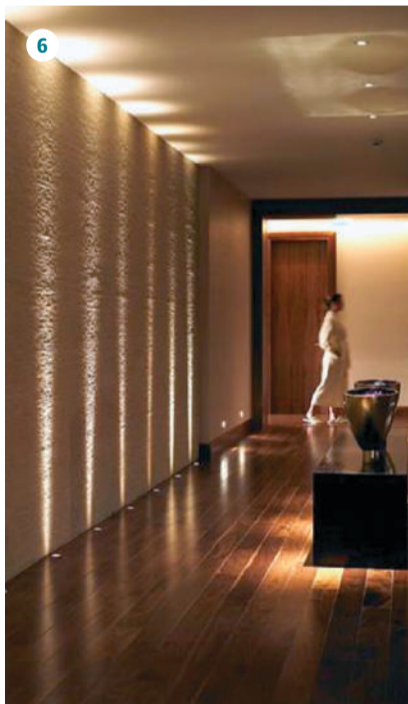
Una de las claves para aplicar la neuroarquitectura en el hogar es la iluminación, un elemento fundamental para los estímulos de la mente, esta corriente afirma que se debe potenciar la luz natural para fomentar la concentración y generar un ambiente agradable para el estado de ánimo y a tener buena energía, ya que la luz te acerca a los exteriores.

Otra de las bases para obtener los beneficios de esta corriente es el color, se debe apostar por tonalidades que evocan la naturaleza como son los verdes, azules y amarillos, los cuales reducen el estrés, aumentan la sensación de confort e inciden sobre la percepción del espacio.

En ese sentido también se debe tener un espacio completamente verde, es decir, que tenga plantas para generar una sensación de relajación y comodidad que ayude a reducir las energías negativas. Sin duda, tampoco se debe dejar de lado a los colores neutros, que éstos también tienen una conexión con la naturaleza y ayudan a que la mente se despeje.

La neuroarquitectura señaló que la altura de los techos influye en los estímulos de la mente, por lo que considera que mientras más altos, son ideales para fomentar la creatividad de las personas.

Asimismo, la ventilación es muy importante, por lo que esta técnica pide utilizar diseños que favorezcan las corrientes de aire en el hogar o en cualquier edificio, ya que ayuda al bienestar en el interior.



6 **SE BASA** en las sensaciones que provocan los espacios.

7 **LA BUENA** ventilación contribuye al bienestar.



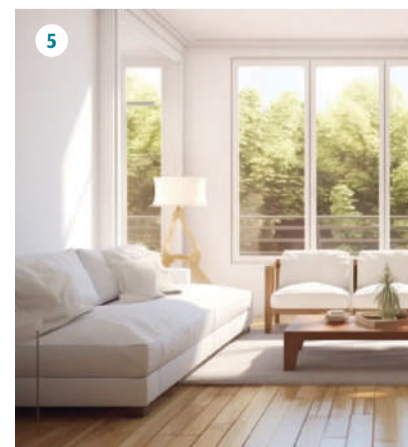
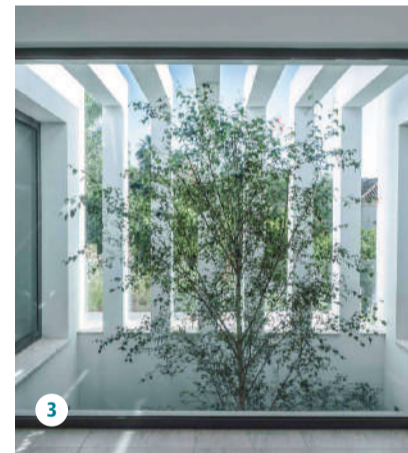
EL TIP

LA NEUROCIENCIA

Eve Edelstein desarrolló el primer programa de cursos de neurociencia para arquitectura en la New School of Architecture and Design de San Diego, California.

EL DATO

LA NEUROARQUITECTURA se está consolidando como una nueva disciplina que promueve un diseño esencialmente definido por los avances de la neurociencia.



4 **LAS PLANTAS** dan una sensación de relajación.

5 **LOS COLORES** neutros ayudan a conectar con la naturaleza.

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 02.07.2024

contextos@azon.com.mx | Tel. 5552-60-6001



Poniatowska ve a Harp al frente de SC

LA ESCRITORA consideró que Susana Harp sería "una gran directora de Cultura... conoce muy bien al país, ama mucho a México y a la gente de México", declaró este fin de semana al ser cuestionada sobre los perfiles para la Secretaría de Cultura.



Distinguen a la editorial Acantilado

FUEGALARDONADA con el Premio Nacional a la Labor Editorial Cultural de 2024 por el Ministerio de Cultura de España. El jurado destacó "la excelencia de su catálogo, con una cuidada selección de títulos y la edición de los textos".



ESTANCIA DEL ZAGUÁN

En este lugar destaca la simpleza en la butaca de madera y la luz artificial que proviene de una fuente que sale de un muro. Barragán no quiso poner ninguna lámpara en los techos de toda la edificación.



ESTANCIA

Hace un homenaje al cuadrado en diversos lugares de ese espacio: la alfombra, la mesa, etc. Tiene una vista privilegiada al jardín y el piso es de madera. Se muestran fotografías de su acervo personal.



JARDÍN

Da la sensación de ser infinito, ya que Luis Barragán quiso evocar un jardín que le impresionó en uno de sus viajes. Es el mejor ejemplo de cómo vivir en una metrópoli como la Ciudad de México.



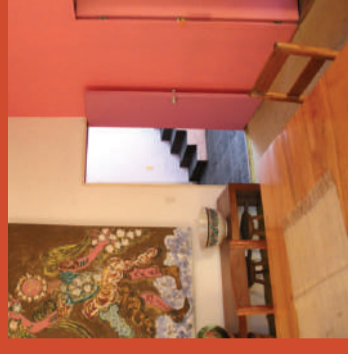
CUARTO BLANCO

Recámara de visitas con una alfombra blanca en la que al momento de entrar la luz se refleja la obra dorada que está en uno de los muros. Se disfrutan de tres jardines: el de la Casa Ortega, el del centro y el jardín secreto.



EQUITACIÓN

Es un pequeño lugar previo a subir a la terraza en el que el arquitecto solía cambiarse cuando practicaba equitación. Es uno de los niveles de la casa inspirada en las plataformas de las edificaciones prehispánicas.



COMEDOR

La mesa tiene una sola cabecera y no está al centro para dejar un área abierta, donde en las tardes se proyecta la vegetación del jardín. Los acompañantes de los visitantes admiraban el cuadro de Chucho Reyes.



PATIO

Evoca a los patios tapatíos, árabes y mexicanos. La fuente se inspira en las haciendas jaliscienses. Cuenta con unas ollas de barro que cambian de color de acuerdo a la temporalidad. En época de lluvia se cubren de verde.

GUILLERMO EGUIARTE, director del inmueble, habla con *La Razón* acerca de lo que significó que hace dos décadas fuera reconocido por la UNESCO; adelanta que preparan una serie de conferencias y publicaciones, entre éstas una antología de poesía

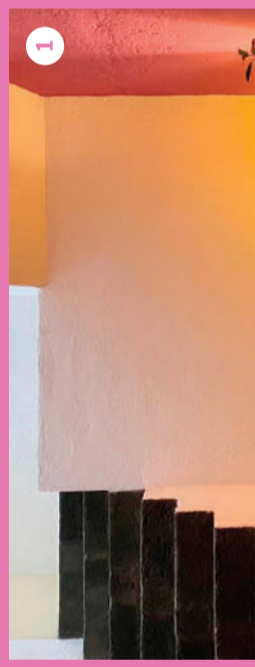
Por **Adriana Góchez**
adriana.goches@azon.com.mx

Hace 20 años, el 4 de julio de 2004, la Casa Estudio Luis Barragán fue reconocida con la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, lo que significó un hito no sólo para la arquitectura y cultura mexicana sino también para América, ya que fue la primera vivienda del siglo XX en recibir dicha distinción.

"Fue un nombramiento muy importante. Fue el primero en su género, hasta ese momento se habían catalogado los edificios históricos, prehispánicos y coloniales, la arquitectura del siglo XX no había sido catalogada como tal. Fue un hito en el arte y la cultura mexicana, en la arquitectura

Patrimonio Mundial desde hace 20 años

CASA BARRAGÁN, HITO EN LA ARQUITECTURA EN AMÉRICA



1



2

neraciones posteriores, porque es algo que definitivamente no se debe de perder y todo el mundo debería ponerlo como ejemplo para que uno se sienta orgulloso de lo que se tiene en México, las raíces prehispánicas, coloniales y por qué no, las contemporáneas, donde se confluye también el arte popular, lo cual a final de cuentas logra tejer Luis Barragán", aseguró el director del inmueble.

Otro de los desafíos es el mantenimiento del edificio, además de los muebles y acervo que perteneció a Luis Barragán, como los libros que coleccionó y se apreciaban en la biblioteca.

"Mantener un patrimonio mundial representa muchos retos a todos niveles. Primero el tema de la conservación natural, el tiempo va haciendo mella sobre la misma estructura física, es estar manteniendo constantemente, la impermeabilización, pinturas, aplanados, instalaciones.

"Cada libro requiere de un mantenimiento, estabilización, limpieza. Los cuadros, los textiles, las alfombras, lo que es la parte de la cerámica también necesitan un cuidado constante para que la casa siga viviendo", detalló Guillermo Eguiarte, quien señaló que cada año las necesidades son distintas, por lo cual los recursos anuales que requiere el inmueble son variables.

También se han enfocado en tener visitas controladas para evitar el desgaste de la edificación y el sobreturismo.

"Tenemos que ver la manera de mostrar esta maravilla, pero de una manera contro-

también. No sólo fue relevante para México, sino para América Latina y para todo el continente americano. La casa estudio fue reconocida por valores universales excepcionales”, destacó en entrevista con *La Razón* Guillermo Eguiararte, director de la Casa Estudio Luis Barragán, ubicada en los números 12 y 14 de la calle General Francisco Ramírez, colonia Daniel Garza, en la Ciudad de México.

La UNESCO distinguió la edificación por ser una obra en la que “convergen las corrientes estéticas y elementos artísticos modernos y autóctonos tradicionales, dando por resultado una síntesis arquitectónica que ha ejercido una notable influencia en el diseño contemporáneo de paisajes, jardines y plazas”.

El edificio, cuya superficie es de más de mil metros cuadrados, fue construido en 1948 por el arquitecto nacido en Jalisco, Luis Barragán (Premio Pritzker 1980), quien durante los 40 años que la habitó realizó diversas transformaciones y experimentaciones, por lo cual se considera que también es parte de su biografía.

“Va haciendo su laboratorio de experimentación en 40 años, entonces es el producto de toda esta experimentación. Tal como Gabriel García Márquez escribió historias a base de capítulos, Barragán va aquí desde la raíz a lo contemporáneo y habla de armar este lenguaje en el que fusiona la tradición popular, la tradición asiática, europea y mexicana”, resaltó el arquitecto Guillermo Eguiararte.

A dos décadas de la declaratoria y 76 años de su edificación, la Casa Estudio Luis Barragán continúa siendo fuente de inspiración para los arquitectos y visitantes que acuden a conocerla.

“Hemos temido también visitas de ganadores del Premio Pritzker, porque es una casa que genera este tipo de expectativa, de emoción, de inspiración. Hay cosas tan iguales en muchas partes del mundo que quieren ver lo que les pueda aportar, no tanto por copiar, sino inspirar y tomar en su lenguaje arquitectónico. Continúa siendo una casa muy fresca, con muchas aportaciones y riqueza, además sigue emocionando a la gente”, comentó el arquitecto para quien uno de los retos principales es transmitir la importancia de este legado a futuras generaciones.

“En el caso de los que estamos en la parte administrativa, la parte operativa y dirección, somos los temedores temporales, nuestra responsabilidad es entregar a la siguiente generación lo mismo que recibimos, incluso mejorarlo. Es ese reto, mantener y transmitir este bien a las ge-

RASGOS QUE LA DEFINEN

SIMPLICIDAD
Busca lo más sencillo para resolver un problema, a través de la geometría o la escala.

NO ES FUNCIONAL, ES UTILITARIA
No cumple con una función específica.

TRADICIÓN
Utiliza la mano de obra en pisos de piedra, aplastados, cristales, por ejemplo.

40

Años vivió en este lugar Luis Barragán

QUÉ LA HACE ÚNICA

GEOMETRÍA
En toda la construcción el arquitecto pondera este elemento.

ESCALA

Es importante para definir espacios. Por ejemplo, todas las puertas miden 1.92, la estatura del arquitecto.

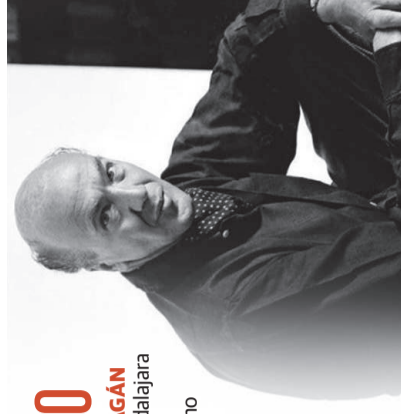
LUZ

Crea efectos de color, con lo cual da la sensación de que hay más.

lada, moderada. Por eso básicamente las reservaciones se hacen en línea, tenemos que tener un control perfecto de quiénes, cuándo, cómo visitan la casa. Son dos tipos de visita, una es la visita guiada, la otra es la visita sin guía”, comentó y especificó que después de la pandemia han registrado anualmente un promedio de cinco mil personas y en lo que va de este año ya están “50 por ciento arriba de lo que llevábamos en números anteriores”.

EL DATO

LUIS BARRAGÁN nació en Guadalajara en 1902, es el único mexicano ganador del Premio Pritzker.



BARRAGÁN, en una imagen de archivo.

CELEBRACIONES. Para conmemorar los 20 años de la declaratoria, la Casa Estudio Luis Barragán organiza una serie de conferencias y edición de publicaciones, que se anunciarán el 4 de julio, adelantó Guillermo Eguiararte.

“Queremos hacer mesas redondas, conferencias temáticas que hablen de lo profundo de Barragán. Por ejemplo, Barragán y los jardines. Otra es invitar a personalidades extranjeras a que conversen de lo que significó la declaratoria, qué pasaba en ese momento en el mundo, por qué se consideró, cuáles fueron los puntos especiales, particulares que llamaron la atención y qué intelectuales consideraron que debía de ser Patrimonio Mundial”, compartió.

Acercó de las publicaciones contó que entre éstas se encuentran el documento que familiar que se entregó para que la Casa Estudio Luis Barragán obtuviera la Declaratoria de Patrimonio Mundial; un libro de autorismos que escribió el arquitecto con amigos, como los hermanos Juan y Edmundo O’Gorman.

“Tenemos otro sobre las memorias de algunas personas que pasaron por este taller, también pensamos hacer un libro de poemas, estamos invitando a autores a que visiten la casa y que a partir de su experiencia hagan poemas. Este último lo está coordinando Jorge Esquinca, un poeta tapatio”, finalizó Guillermo Eguiararte.

VISITAS

Ubicación: General Francisco Ramírez 12, Colonia Ampliación Daniel Garza, CDMX (Cerca del metro Constituyentes y el Metrobús Parque Lira)

Horarios: Lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas

Visita guiada: máximo seis personas, martes, miércoles y viernes

1

VESTÍBULO PRINCIPAL

Predomina el blanco y el rosa, sin embargo, al contar con una abertura que deja entrar la luz se reflejan diversos colores, como el dorado, que proviene de una obra de Mathias Goeritz que se encuentra en la parte superior. El piso es de sillares que el arquitecto recicló de construcciones que en los años 50 se estaban derrumbando.

2

BIBLIOTECA

Usa alfombra para generar un ambiente más acogedor e íntimo. Aquí se encuentra el escritorio donde con sus colaboradores desarrollaba ideas para los planos de sus edificaciones. Cuenta con una escalera ligera que parece que está flotando. La venía ensayando desde la Casa Ortega.

3

TERRAZA

Predominan los colores blanco, rosa, naranja y gris. El arquitecto vuelve a apostar por la simplicidad para que las personas se enfoquen en admirar el cielo y las nubes. También destaca parte de la vegetación de uno de los jardines, cuyas sombras se reflejan en el muro color rosa. Hay bancos para sentarse a descansar.

4

RECÁMARA

Tiene una vista hacia el jardín, el cual parece infinito. En este espacio vuelve a jugar con los reflejos a partir de la luz, además se considera un lugar muy monástico. Cuando el arquitecto comenzó a enfrentar las secuelas del Parkinson que padecía, la cama se tuvo que acortar para que un enfermero pudiera auxiliarlo para levantarse.



NO SÓLO FUE IMPORTANTE para México, sino para América Latina y el continente por ser el primer paso para mostrar al mundo la riqueza cultural y artística de espacios, en este caso de una casa estudio, que fue reconocida por valores excepcionales y universales. Fue la punta de lanza, por eso creemos que deberían seguir este camino muchas propiedades y edificios que tienen esos valores excepcionales para posicionarnos

GUILLERMO EGUIARTE. Director de la Casa Estudio Luis Barragán



CASA ORTEGA

Construida entre 1940 y 1942, es un espacio de carácter habitacional inspirado en los jardines de la Alhambra y el Palacio Generalife.



CASA GILARDI

Última obra que realizó Barragán; refleja la influencia mexicana y de los artistas Diego Rivera y Frida Kahlo.



CASA PEDREGAL

La madera es uno de los elementos más presentes, hay sabinos y en la duela un tipo de ahuehuete.



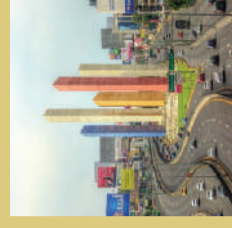
CAPILLA DE LAS CAPUCHINAS

En este proyecto resalta el carácter tectónico de los materiales, el manejo de la luz y del espacio.



CUADRA SAN CRISTÓBAL

En este lugar destaca la simplicidad en la butaca de madera y la luz artificial que proviene de una fuente.



TORRES DE SATÉLITE

Junto al escultor Mathias Goeritz, Barragán planteó cinco torres de concreto, de planta triangular y varios colores.

OTROS PROYECTOS

Camila Villegas debuta como novelista

EXPONE EL CRIMEN Y LA DESIGUALDAD EN LA SIERRA TARAHUMARA

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

La investigadora teatral, narradora y dramaturga Camila Villegas —Premio Internacional Reading Festival de Columbia University New York— debuta como novelista con *Lo demás es silencio* (Planeta/Tusquets, 2024): fábula emplazada en el centro de la Sierra Tarahumara donde el asedio del narco ha alterado las rutinas en una comunidad rarámuri. Un incendio destruye la iglesia local y los habitantes intentan apagar el fuego y se preguntan los motivos de la tragedia.

Presentación de personajes que sortean la pobreza, se arrojan ante nimias consagraciones, testimonian el resurgimiento del amor y la desgracia, se rinden ante la vitalidad de unos besos y viven el milagro de la maternidad. Una buena dosis de poesía ronda por los folios de esta novela trazada en perspectivas de la técnica teatral. Prosa musical en diálogos que develan la cadencia del habla de los rarámuris. Uno de los personajes centrales, Lobo Montejo, toca la guitarra, los acordes de sus tonadas se proyectan sobre el *silencio*.

“Esta novela nace de una experiencia personal: viví dos años en la sierra rarámuri. Decidí exponer el entramado de personajes que testimonian el impacto del crimen y la desigualdad en el corazón de una comunidad rarámuri. Esta historia ha estado conmigo por más de 10 años: la disyuntiva estaba entre el teatro y la narración: me di cuenta que la novela era el espacio para contar todo lo que experimenté durante mi estancia en el lugar”, dijo a *La Razón* Camila Villegas.

CAMILA VILLEGAS, en una sesión fotográfica.

Foto/Planeta/Tusquets



LO DEMÁS ES SILENCIO está basada en vivencias personales de la autora, quien plasma historias íntimas y conflictos locales; los personajes se encuentran bajo el yugo del narcotráfico que ha alterado las rutinas

¿Lo demás es silencio, novela de cautelosa musicalidad? Mi objetivo era imprimir un ritmo a partir de parábolas del habla de los rarámuris sobre todo en los diálogos. Tenía las imágenes en mi cabeza, era esencial para mí suscribir la sensación de esas imágenes desde la música.

¿El lenguaje rarámuri como médula narrativa? Me centro en la pregunta: ¿cómo edificamos nuestra identidad? Me di cuenta que requería otro lenguaje para responder esa interrogante: no me bastaba la reconstrucción habitual del español; entonces, recurrí a una paráfrasis de la forma de hablar de las comunidades rarámuris.

¿El universo rarámuri es de por sí literario? Ellos tienen una forma peculiar de relatar muy sugestiva; si de ahí mi curiosidad y fascinación con esas franjas contiguas a la ficción. Escribía y una cadencia me arropaba. De pronto mi cuerpo danzaba sobre mi escritura.

¿Dos familias protagonizan la historia? La familia de Montejo y la de Pánfilo. Sobresale el personaje Lobo Montejo, un exsacerdote que renuncia a la religión y decide formar una familia e integrarse a la comunidad. Matiana es otro personaje clave.

¿Volcó aquí su experiencia como corredora de maratones? El acto de escribir es un acto de obstinación. Cuando corro un maratón pienso en cómo llegar a la meta y también en la posibilidad de abandonar. Como en un maratón, al escribir también existe el eco del fracaso: la crisis de los corredores se asemeja a la crisis de los narradores, quienes muchas veces no saben cómo concluir una historia.

¿La reposición del bien es posible? No quiero develar líneas de la historia; pero, el lector lo puede dilucidar a partir de los gestos de Lobo Montejo, quien al decidir ponerle fin a las embestidas del narcotráfico desencadena una violencia sin control. ¿Hasta dónde somos capaces de llegar por restaurar el bien?: interpelación que ronda en la novela.

¿Título que rinde tributo a Augusto Monterroso? Él escribió la novela *Lo demás es silencio*, fue un maestro de la brevedad presente en la estructura de los capítulos de mi novela.

COMO en un maratón, al escribir también existe el eco del fracaso: la crisis de los corredores se asemeja a la crisis de los narradores, quienes muchas veces no saben cómo concluir una historia”

CAMILA VILLEGAS
Narradora



EL ESCRITOR, en Edimburgo, en 2005.

ISMAIL KADARÉ, entre los mitos otomanos y el totalitarismo

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

HA MUERTO el novelista Ismail Kadaré (Gjirokastra, Albania 1936–Tirana, Albania, 2024), varias veces candidato al Premio Nobel de Literatura y galardonado con el Premio Booker Internacional 2005 y el Príncipe de Asturias de las Letras 2009. Sus libros, especialmente novelas, han sido traducidos a más de cuarenta lenguas. Textos escritos durante la dictadura del régimen estalinista de Enver Hoxha bajo condiciones de radical censura. “Nunca he pretendido ser un disidente. Hice literatura normal en un tiempo no normal”, declaró el autor de la célebre novela *El palacio de los sueños*, que la crítica calificó en los años 80 como un “grito de horror en la noche de los imperios del Este”.

Ismail Kadaré lega más de 30 fábulas narrativas sustentadas en ecos de los mitos griegos/orientales y leyendas de su país natal estructuradas en las pautas de la *épica oral* de los Balcanes. Tiempos entretejidos con una mirada al mundo otomano como franja de un realismo mágico muy sugestivo a través de sucesos actuales: las guerras y el totalitarismo como experiencias de vida.

El general del ejército muerto (1963), novela que lo hizo internacionalmente conocido, y *Crónica de piedra* (1971) develan a la guerra en forma grotesca. Mientras que *El año negro* es una metáfora del caos y de las fuerzas ciegas del destino en toda la ‘anchura absurda’ de los enfrentamientos militares.

“La guerra, sinónimo de horror, sufrimiento, penalidades, y otra vez el horror. La guerra tiene muchos rostros en cuanto su origen, el tiempo y el desarrollo. Horror directo de los bombardeos. La guerra: maldi-



ALBANIA y los albaneses perdieron a su genio de las letras, su emancipador espiritual, los Balcanes (perdieron) al poeta de sus mitos, Europa y el mundo (perdieron) a uno de los representantes más renombrados de la literatura moderna”

BAJRAM BEGAJ
Presidente de Albania

ción, vergüenza absoluta de nuestro tiempo. He tratado en mis libros de hacer una radiografía alegórica de las dimensiones del espanto bélico y las secuelas de los regímenes totalitarios”, decía Kadaré.

Hay una ironía kafkiana (referencias a *El Castillo* y *El proceso*) en su obra a través del uso de metáforas que sortearon la censura: crónicas de los faraones; decretos del poder para *purificar* al pueblo; los dirigentes comunistas como dioses de la estepa; Dante, Virgilio: el reino de las tinieblas...

En español se han publicado varias novelas de Ismail Kadaré, entre las cuales destacan: *El puente de los tres arcos* (1989), *Abril quebrado* (1990), *El palacio de los sueños* (1991), *El ocaso de los dioses de la estepa* (1991), *La*

Pirámide (1992), *El firmán de la guerra* (1993), *Spiritus* (2000). Narraciones necesarias en estos tiempos de desconcierto por la indagación que hacen de los dispositivos aleivos del espanto utilizados por las arbitrariedades de la potestad gubernativa y el ejercicio demoledor sobre el individuo.

Ayer que se dio a conocer su fallecimiento en Tirana, Bajram Begaj, presidente de Albania, en un comunicado declaró que los albaneses “perdieron a su genio de las letras, a su emancipador espiritual.

EL TIP

EL RENOMBRADO novelista albanés Ismail Kadaré murió después de ser trasladado de urgencia a un hospital en Tirana.

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 02.07.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Cambio inaudito en la NBA que llega a Dallas

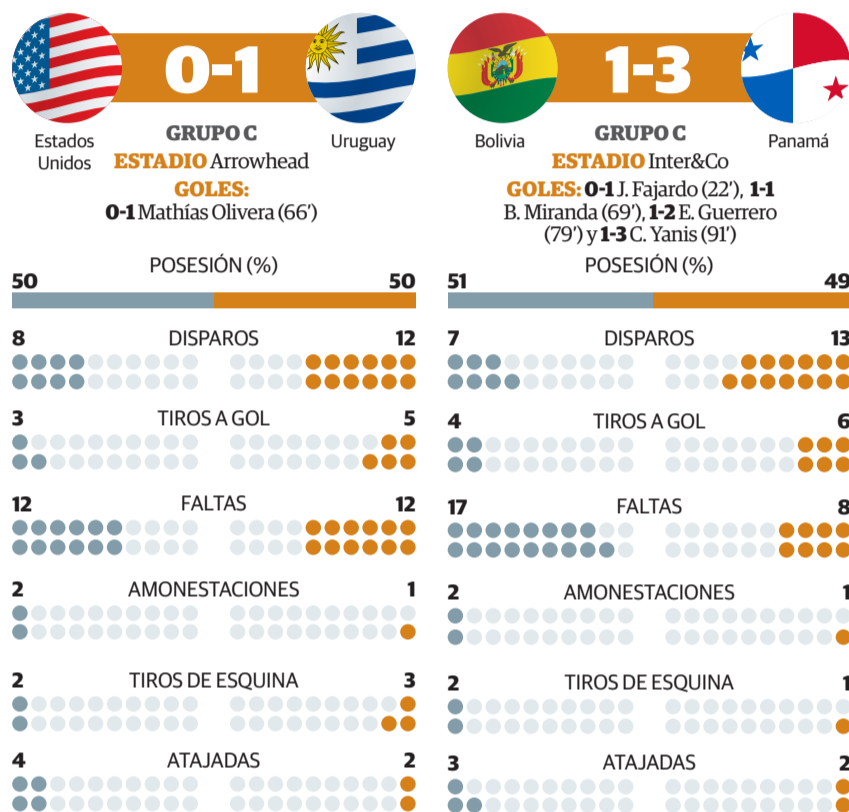
KLAY THOMPSON dejará atrás a los Warriors de Golden State para unirse a los Mavericks de Dallas, campeones de la Conferencia Oeste, y cambiar de franquicia por primera vez en su carrera de 13 años en la NBA, dijeron el lunes dos personas con conocimiento de la decisión.



HISTÓRICO. La tenista mexicana Renata Zarazúa deja su nombre grabado con letras de oro en la historia de su país, pues se convirtió en la primera azteca en jugar en el prestigioso Centre Court (Cancha Central de Wimbledon). La originaria de la Ciudad de México perdió ante la canadiense Emma Raducanu, quien avanzó a la segunda ronda en dos sets con marcador de 7-6 y 6-3. Para alcanzar el escenario principal de Wimbledon, Zarazúa tuvo que superar a rivales de alto calibre en la ronda clasificatoria. Enfrentó y venció a la española Leyre Romero Gormaz, a la rusa Oksana Selekhmeteva en la segunda ronda, y a la estadounidense McCartney Kessler en la tercera. Este impresionante recorrido fue detenido por la británica Emma Raducanu, de 21 años, en un emocionante encuentro en el Centre Court. Renata Zarazúa es sobrina de Vicente Zarazúa, una leyenda del tenis en México.

vales de alto calibre en la ronda clasificatoria. Enfrentó y venció a la española Leyre Romero Gormaz, a la rusa Oksana Selekhmeteva en la segunda ronda, y a la estadounidense McCartney Kessler en la tercera. Este impresionante recorrido fue detenido por la británica Emma Raducanu, de 21 años, en un emocionante encuentro en el Centre Court. Renata Zarazúa es sobrina de Vicente Zarazúa, una leyenda del tenis en México.

RESULTADOS COPA AMÉRICA



MATT TURNER es vencido tras un remate de Mathías Olivera ayer ante Uruguay.

Panamá avanza como segundo del Grupo C

EU SE DESPIDE DE LA COPA AMÉRICA AL PERDER ANTE URUGUAY EN LA J3

Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

En un cierre de locura dentro del Grupo C, Uruguay venció a Estados Unidos y Panamá a Bolivia, con lo que charrúas y caneleros avanzaron primero y segundo, respectivamente, a cuartos de Copa América 2024.

La llamada generación dorada del fútbol estadounidense fracasó al quedar eliminada en fase de grupos del torneo continental y el proceso del técnico Gregg Berhalter se tambalea.

Uruguay avanzó con 9 puntos ganando todos sus duelos de la primera ronda, mientras que Panamá se clasificó con 6 unidades. Estados Unidos se despide con 3, mientras que los bolivianos fueron últimos al caer en sus tres partidos.

La Selección de Estados Unidos llegó con la obligación de ganar para asegurar su lugar en los cuartos de final del campeonato como segundo lugar del grupo, ya que Panamá llegó a su duelo ante Bolivia también con posibilidades de meterse a la segunda ronda.

CON UN POLÉMICO GOL los charrúas se adueñan del primer lugar de su sector y llegan a cuartos de final; el cuadro dirigido por Gregg Berhalter se une a México y hace el ridículo previo a la Copa del Mundo del 2026

PRIMERA RONDA	GRUPO C					
	Selección	PJ	G	E	P	Pts
	URUGUAY	3	3	0	0	9
	PANAMÁ	3	2	0	1	6
	E. UNIDOS	3	1	0	3	3
	BOLIVIA	3	0	0	3	0



Si no ganaban ante Uruguay, el anfitrión en la Copa América necesitaba que los panameños no vencieran a los bolivianos, pues así ellos podrían avanzar como segundos del pelotón, y ellos por lo menos empatar ante los celestes.

El panorama se le complicó demasiado a los estadounidenses, ya que los sudamericanos apostaron por cortar el ritmo del partido, para evitar que el cuadro comandado por Gregg Berhalter pudiera irse al ataque.

Las cosas se pusieron al rojo vivo para Las Barras y Las Estrellas, ya que Panamá se puso en ventaja ante Bolivia en el primer tiempo de su duelo, ambos se realizaron a la misma hora. Con ese resultado el cuadro canelero estaba desbancando al US Team del segundo puesto.

La primera parte estuvo marcada por la lesión del delantero de los Diablos Rojos

del Toluca Maxi Araujo, quien sufrió una dura caída que lo dejó fuertemente lesionado, ya que abandonó el partido y fue sustituido por Cristian Olivera.

En el segundo tiempo las cosas se movieron bastante. Bolivia empató ante Panamá, con lo que Estados Unidos estaba de regreso a los cuartos de final de la Copa América, sin embargo, poco tiempo después las cosas de nuevo cambiaron.

Al minuto 66 Mathías Olivera anotó gol en el duelo entre Uruguay y Estados Unidos, con lo que los charrúas se confirmaban como líderes del Grupo C y Panamá se colocaba como segundo, dejando a los locales fuera.

En ese momento no todo estaba perdido para Las Barras y Las Estrellas, ya que necesitan de un gol para empatar 1-1 con

los uruguayos y como el Bolivia vs Panamá estaba igualado 1-1 también, ellos serían los segundos lugares del sector por mejor diferencia de goles.

No obstante, los Caneleros retomaron la ventaja ante los bolivianos gracias al tanto al 79' de Eduardo Guerrero. Con esto tan solo restan dos duelos de la fase de grupos, que son Colombia vs Brasil y Costa Rica vs Paraguay.

COMENZAMOS bien y pusimos mucha intensidad, pero nos faltó algo más de calidad. Siento que lo dejamos todo, pero no pudimos anotar y por eso nos quedamos fuera"

CHRISTIAN PULISIC
Capitán EU



DE VICTORIAS Y DERROTAS

LA VERGÜENZA DEL VAR Y DE LA SELECCIÓN, Y LA NUEVA RIVALIDAD DE FÓRMULA UNO

POR ALFREDO CASTILLO

Para Octavio El Pollo Lara y su hermosa familia.

Cuando la tecnología llegó al deporte, específicamente al fútbol, los aficionados pensaron que con el VAR los errores arbitrales habían llegado a su fin. Lo que nadie vio fue que transitamos del error humano a la manipulación del resultado a través del uso pernicioso y a conveniencia del VAR.

Lo sucedido en el partido entre Alemania y Dinamarca en los octavos de final de la Eurocopa 2024 es un buen ejemplo de ello. Si Alemania ha metido el gol que hizo Dinamarca, ni siquiera se hubiera revisado el gol, y en el extremo de haberse revisado, jamás se hubiera anulado por decir que estaba adelantado por la punta de un zapato. Pero Alemania no se podía quedar fuera en octavos de la Eurocopa de la cual es sede, y había que encontrar un motivo para anular ese gol.

En la Copa América, todos sabemos que México nunca ha sido bien visto por la Conmebol porque nuestro país no representa un voto para esta Confederación. En el partido de México contra Ecuador, en tiempo de compensación un balón tocó la mano del jugador ecuatoriano que representaba un penal, pero el árbitro ni se interesó en revisarla. Cuando después marcó un penal en favor de México, las autoridades del VAR no dudaron en revertir la decisión.

El VAR sólo va a modificar una decisión arbitral, o a inventarse una que nadie haya visto, cuando este cambio represente un beneficio a los intereses económicos o comerciales de los

dueños del balón. Nunca, jamás, ni por asomo, se le hubiera anulado el gol a Alemania por la quinta parte de un zapato, y tampoco se revertirá una decisión como la de México si esto evita una final Brasil contra Argentina.

Por lo que hace a la Selección Mexicana, más allá de estas decisiones controversiales del VAR, México ha tocado fondo. ¿Cuándo habríamos pensado que contra Jamaica, Venezuela y Ecuador, la Selección Mexicana únicamente habría podido meter un gol en los tres partidos?

Algunos dirán que se tiene que ir Jimmy Lozano, otros dirán que es sólo un sacrificio que no resuelve el tema de fondo. En lo personal creo que uno no excluye a lo otro. Dentro de la transformación radical que se requiere en el fútbol mexicano, se necesita otro técnico para la selección mayor.

Se dirá lo mismo de siempre, que no se apoya a los jóvenes, que hay muchos extranjeros, que los patrocinadores y dueños del balón obligan a convocar a determinados jugadores, que el futbolista mexicano vive en una zona de confort, que deberíamos tener descenso, bla bla bla. Lo cierto es que todas estas decisiones

nunca se tomaron con el propósito de afectar al fútbol mexicano, sino que se llevaron a cabo para hacer rentable un deporte que hoy antes que nada es visto como un negocio.

Es obvio que sería mejor un José Mourinho o un Marcelo Bielsa, pero alguien de ese nivel no está dispuesto a ser la marioneta de un grupo de hombres de "pantalón largo" que verían a este técnico como un empleado más sujeto a sus propias decisiones o caprichos.

Al final del camino, el fútbol sólo evidencia lo que sucede en la mayoría de las organizaciones que buscan el poder económico o político por encima del bien común: encontrar culpables en todos menos en ellos mismos.

VERSTAPPEN Y NORRIS: LA NUEVA RIVALIDAD. Este fin de semana se vivió el primer choque entre dos punteros que les costó a ambos el pódium en el Gran Premio de Austria. Desde aquellas colisiones entre Verstappen y Hamilton de 2021 la Fórmula Uno no había tenido algo como lo que sucedió este domingo. Ni siquiera cuando Leclerc tuvo coche en las primeras carreras del 2022 pasó algo así. Hoy Checo puede estar tranquilo que su conflicto con Max no fue personal, si Verstappen no tuvo la más mínima contemplación en hacer abandonar a Norris de la carrera no obstante que decía ser su mejor amigo, que le puede esperar a los demás.

Verstappen, como Senna o Schumacher en su momento, es un animal del volante que no le importa destrozar a quien se le cruce en su camino. Podría tener 99 victorias y se jugaría la vida por la 100, sin importar que para el otro po-

dría ser la única en su carrera, así fuera su mejor amigo, hermano o compañero de escudería.

Sin duda era lo que estaban esperando los aficionados a la Fórmula Uno, y tarde pero llegó. Hoy hasta los que no eran fanáticos de Norris y de McLaren se han hecho, por el simple hecho de ver perder a Verstappen. Y aunque Max no abandonó y terminó quinto, se ve que prefiere eso a dejarse rebasar por otro piloto.

Por lo que hace a Checo Pérez, cada vez es más notorio que se está quedando en el octavo lugar de las cuatro escuderías dominantes de la Fórmula Uno y eso no es bueno ni para el mexicano ni para Red Bull. Algunos dicen que para Red Bull es más importante el campeonato de pilotos que el de constructores. Lo que si parece ser una realidad es que se va a definir primero el de pilotos que el de escuderías, el cual como se está viendo se va a ir hasta el final de la temporada.

DJOKOVIC EN WIMBLEDON. Se necesita un físico como el de Novak Djokovic para recuperarse de una operación de meniscos en la rodilla y estar listo para jugar Wimbledon tan sólo un mes después de su intervención quirúrgica. Y aunque no parte como el gran favorito, será el rival a vencer. Posiblemente el no sentir esa obligación de tener que ganar el torneo, le permita jugar más relajado. Lamentablemente el posible enfrentamiento de Sinner contra Alcaraz no se daría en la final sino en semifinales. En la llave de abajo, Djokovic tiene un draw mucho más cómodo que el italiano por lo que se espera que de menos pueda llegar a cuartos de final sin mayor problema.

Los lusos se califican a cuartos

CR7 FALLA PENALTI, PERO PORTUGAL VA CONTRA FRANCIA

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

En un partido que se definió en penaltis, Portugal venció a Eslovenia y amarró su pase a los cuartos de final de la Euro 2024. Un compromiso lleno de dramatismo en donde la imagen más destacada fue Cristiano Ronaldo llorando en el campo.

Los equipos no se hicieron daño en el reglamentario y se fueron a tiempo extra, en donde la estrella Cristiano Ronaldo falló un penalti al minuto 105, el cual pudo haber sido el pase a los cuartos de final.

El Comandante no ha anotado gol en la presente Euro y su frustración quedó demostrada luego de errar desde los 11 pasos, pues las cámaras lo captaron llorando inconsolablemente en el terreno de juego.

El arquero Diogo Costa se erigió como héroe portugués, pues al 115 detuvo un

CRISTIANO RONALDO no concreta desde los 11 pasos al minuto 102 y termina llorando; el viernes enfrentan a los galos, que derrotan a Bélgica, en un duelo de dos favoritos al título

mano a mano clarísimo ante Benjamin Šeško. La atajada del arquero luso permitió que el partido se fuera a la definición desde el manchón de la pena máxima, en donde detuvo los primeros tres de los eslovenos para que Portugal ganara 3-0.

Luego que los equipos no pudieran marcar gol en tiempo regular y extra, el esloveno Josip Iličić abrió la tanda de penaltis fallando su disparo. Después fue el turno de Cristiano Ronaldo, quien lo anotó de buena manera y pidió perdón a los aficionados lusos por fallar el anterior.

La buena defensa de los eslovacos dificultó que la ofensiva portuguesa brillara.

RESULTADOS

1-0
Estadio: ESPRIT arena

0-0
Penales: 3-0
Estadio: Deutsche Bank Park



FUTBOLISTAS de Portugal celebran su complicado pase de ayer a los cuartos.

Jugadores como Rafael Leao, Bernardo Silva, Bruno Fernandes y Cristiano Ronaldo siempre tuvieron a un jugador en la marca que no los dejaba estar cómodos.

Eslovenia apostaba por el contragolpe y en varias oportunidades sus delanteros quedaban mano a mano con el portero luso Diogo Costa, quien tuvo un par de intervenciones para evitar el peligro.

Portugal buscaba por derecha, izquierda y por el centro un espacio para abastecer a sus delanteros de balones, pero Eslovenia defendía bien cada aproximación.

Los lusos intentaron también con el balón parado. Cristiano Ronaldo tuvo tres tiros libres, pero atrás quedaron aquellos días en los que estos cobros eran gol seguro. Tan sólo uno de sus tres intentos puso pasar a la barrera y otro ter-

minó siendo desviado por el arquero Jan Oblak, quien se convirtió en el héroe del partido al atajar todo lo que pasara por su área y sobre todo quitarle el grito de gol a Cristiano Ronaldo, quien no paraba de insistir en el arco rival.

Al minuto 88, CR7 tuvo la jugada más clara de todo el partido, pero el delantero del Al-Nassr de Arabia Saudita fue directamente al cuerpo del portero rival.

Al final el encuentro se fue al alargue y Portugal avanzó desde los 11 pasos.

En el otro partido de ayer, Francia sufrió como lo ha hecho a lo largo de la competencia, pero al final logró una victoria agónica gracias a un autogol de Jan Vertonghen al minuto 85; pese a no tener buenas actuaciones siguen como favoritos rumbo al título.

21
Veces ha enfrentado Cristiano a Oblak en su carrera



JUEGOS
OLÍMPICOS

PARIS

2024

POR TELEVISA
PARA TODO
MÉXICO

A PARTIR DEL **26 DE JULIO**

5*

NOVE

TUDN

Disponible en **VIX**

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el código QR
para reproducir el podcast



 Diario La Razón  @LaRazon_mx  @larazon_mx

 La Razón de México  larazon_mx

razon.com.mx